


9000

**ACTA DE SESION ORDINARIA N°008-2025 DE CONCEJO DE LA MUNICIPALIDAD  
PROVINCIAL DE TAMBOPATA**

(28 DE ABRIL 2025)



**\*Se procede a entonar el himno a Madre de Dios\***



En la ciudad de Puerto Maldonado, a los veintiocho (28) días del mes de abril del dos mil veinticinco, siendo las 09:08 horas, se reúnen de forma presencial los miembros del Concejo Municipal, presidido por el presidente del Concejo Municipal el señor Alcalde **Luis Alberto Bocangel Ramírez**, comprobándose la presencia de los siguientes miembros del Concejo Municipal: **Gudelia Mabel Rueda Vera, Aquilino Pinares Valverde, Ruth Gilma Sayhua Mamani, Ruhiler Aguirre Mishaja, Isabeau Antuane Romero Horna, Marco Marino Mercado Apaza, Elkyn Fraysinetn Marichi Guzmán, John Mc Donald Medina Vargas, Yessica Rosa Villanueva Alanya, Alexis Rojas Cutipa y Ramiro Elio Duran Carrasco**, habiéndose verificado el quórum reglamentario exigido por ley, se da inicio a la Sesión Ordinaria:



**PRESIDENTE DE CONCEJO MUNICIPAL SEÑOR LUIS ALBERTO BOCANGEL RAMIREZ**  
Damos por aperturada la sesión de concejo del día de hoy, puede continuar señora secretaria.

**Secretaria General**

Señor presidente voy a proceder a dar lectura del acta de la sesión ordinaria N° 007.

**PRESIDENTE DE CONCEJO MUNICIPAL SEÑOR LUIS ALBERTO BOCANGEL RAMIREZ**  
Tiene la palabra regidora Gudelia.

**Regidora Gudelia Mabel Rueda Vera**

Señor presidente muy buenos días, solicito la dispensa y aprobación del acta de sesión.

**PRESIDENTE DE CONCEJO MUNICIPAL SEÑOR LUIS ALBERTO BOCANGEL RAMIREZ**

Vamos a votación. Los que están de acuerdo a la dispensa y la aprobación del acta, levantar la mano. **A FAVOR:** Gudelia Mabel Rueda Vera, Aquilino Pinares Valverde, Ruhiler Aguirre Mishaja, Marco Marino Mercado Apaza, John Mc Donald Medina Vargas, Yessica Rosa Villanueva Alanya, y Ramiro Elio Duran Carrasco. **EN CONTRA:** Ruth Gilma Sayhua Mamani, Isabeau Antuane Romero Horna, Elkyn Fraysinetn Marichi Guzmán y Alexis Rojas Cutipa. **ABSTENCIÓN:** ninguno. Aprobado por **MAYORIA**.

**Secretaria General**

Señor presidente se ha convocado a la sesión de ordinaria N° 8-2025-MPT-SO, con el punto de agenda

**AGENDA:**

1. La aprobación de las acciones de fiscalización presentadas por el regidor Ruhiler Aguirre Mishaja a fin de cumplir con su trabajo de fiscalización programadas en el plan de trabajo de fiscalización según se detalla en la citación.

**PRESIDENTE DE CONCEJO MUNICIPAL SEÑOR LUIS ALBERTO BOCANGEL RAMIREZ**

Estamos en estación de informes, vamos regidores ¿quien tiene informes?, tiene la palabra regidor Pinares.

**Regidor Aquilino Pinares Valverde**

Gracias presidente, en la ocasión que hice el viaje hacia la ciudad de lima como parte del comité pro las 10 UPIS del kilómetro 6 que busca su legitimación como poseedores de ese terreno, asimismo también en el mismo viaje abordamos el tema de la distritalización señor presidente. En primer lugar, toda la documentación ya firmada por los alcaldes de Inambari, laberinto, como



también el alcalde provincial de Manu y el alcalde provincial de Tambopata. Estos documentos ratifican el estado limítrofe que se encuentra el futuro distrito de La Joya, señor presidente. Hicimos llegar en 470 folios el resto de la documentación a la PCM y tuvimos una breve reunión ahí y de la PCM van a evaluar en los próximos 15, 20 días para derivarlo justamente a economía y finanzas, para que economía y finanzas empiece a planificar el presupuesto sobre esta futura creación del distrito de La Joya, va depender del informe que la PCM alcanza, los otros informes a nivel de Cancillería, a nivel de las otras autoridades ya serían llevados a cabo y solamente en el caso de la digitalización estaríamos a la espera que Economía y Finanzas se pronuncie muy pronto o en lo que resta del año.



El tema principal, señor Presidente, fue para ver la problemática que tienen en cuanto a la posesión de tierras. Las UPIS, 10 de abril, Zarzuela, Humala Heredia, Virgen del Rosario, Emanuel, Villa Victoria, Curnés, Nuevo Amanecer, Bambú y Pucucima. Estas UPIS, señor Presidente, estaban entrapados su proceso de formalización con un proceso legal que le entabló el Ministerio de Transportes. En las sucesivas reuniones que hemos tenido, usted también en alguna de ellas estuvo, se llegó a la conclusión en un término medio tanto del Ministerio de Transportes como también Aeropuertos Andinos con la injerencia directa del presidente del Congreso se llegó a la conclusión, señor presidente para darle solución a más de 2.500 personas en esa zona la única forma podría ser viable la solución para darle permanece en ese lugar sería que el aeropuerto la pista de aeropuerto retroceda 300 metros hacia la pista de colaje se llegó a eso y finalmente, transportes y aeropuertos andinos, señor presidente, ya en informes finales llegaron a la conclusión que si bien es cierto, en junio del 2026 se iba a firmar la adenda, se ha adelantado. Aeropuertos andinos, entre las conclusiones que ha hecho, señor presidente, los estudios de factibilidad, han llegado a la conclusión que en noviembre de este año se estaría firmando la adenda para que finalmente con esa firma de la adenda el Ministerio de Transportes desactive el proceso judicial que tienen con estas UPIS al desactivar señor presidente ya el encargo de la provincia sería o nosotros de oficio damos la titulación o COFOCRI nos ha de hacer bueno todo ello está encaminado en vías de solución señor presidente y creo que a estas alturas Las UPIS mencionadas deben estar más que contentos porque ya no es un sueño, señor presidente. Eso se debe al permanente trabajo que han tenido sus dirigentes en el que también nos hicieron participar al municipio. Por supuesto, cuando voy a la presentación hablo como miembro del Concejo Municipal, señor Presidente, y también su presencia permanente también como parte del municipio que está interesado en la solución de esta problemática que ya poco a poco debe quedar al olvido, señor Presidente. El informe total documentado seguro ya lo ha presentado ya a su despacho, señor presidente. Gracias.

**PRESIDENTE DE CONCEJO MUNICIPAL SEÑOR LUIS ALBERTO BOCANGEL RAMIREZ**

Gracias, regidor, por su intervención. ¿Alguien más tiene informe? Tiene la palabra la regidora Gudelia.

**Regidora Gudelia Mabel Ruda Vera**

Gracias, Muy buenos días, señor presidente. Muy buenos días, colegas del Concejo Municipal, funcionarios, personal de la Municipalidad, vecinos todos. Mi informe es sobre los días que estuve en encargatura, del día 25 al día 26. Hemos visitado la ciudad de Asís para un tema protocolar. También pasamos por la Municipalidad de Ñapari, donde nos pudimos entrevistar con el gerente municipal. Nos indicó que estaban trabajando el tema de agua y desagüe para su distrito, a lo cual les estaban solicitando el apoyo a la Municipalidad provincial para que ellos a través de la empresa de EMAPAT les pueda facilitar como indicándoles cómo podrían hacer viables sus proyectos lo que desean es una especie de capacitación de parte de la EPS también hemos visitado la Municipalidad de asís también nos hemos entrevistado con la gerente de la Municipalidad indicándonos que la vez pasadas estuvieron en la ciudad para que puedan fortalecer lazos fraternales con la región de Madre de Dios ya que nosotros pertenecemos a un área trifronteriza con el país de Brasil y el país de Bolivia. También asistimos a la juramentación de las juntas vecinales. Esta juramentación se llevó a nivel nacional, estuvo encargada por el mismo Ministerio del Interior, la juramentación lo dio la misma presidenta Dina Boluarte, a través de via Zoom, en la tarde estuvimos en el cierre del evento de las capacitaciones de los regidores a nivel nacional le manda un saludo el señor del evento y en la tarde estuvimos en la premiación y en la condecoración por parte de la Municipalidad hacia el



seguro social por los 50 años que cumplían de labor en la región Madre de Dios. Eso sería todo señor presidente. Gracias.

**PRESIDENTE DE CONCEJO MUNICIPAL SEÑOR LUIS ALBERTO BOCANGEL RAMIREZ**

Gracias, regidora, por su intervención. ¿Alguien más tiene informes? Tiene la palabra el regidor Ruhiler.

**Regidor Ruhiler Aguirre Mishaja**

Gracias presidente. Muy buenos días con todos y todas. Presidente voy a informar sobre el trabajo que se viene realizando como Concejo Municipal, como regidores también, que es para poder atender a los distintos sectores de la población en este caso a solicitud de las 18 comunidades de la provincia de Tambopata que representa la Organización Intermedia Coinmar se ha hecho una reunión con los funcionarios el gerente de desarrollo urbano y rural, jefe de oficina general de planificación y presupuesto, oficina de programación multianual de inversiones y con la comisión de comunidades campesinas e indígenas. Dentro de la Municipalidad Provincial de Tambopata existen 11 perfiles de proyectos de saneamiento básicos para estas comunidades. En ese sentido, su representación de este concejo que representa estas comunidades que han llevado una información por parte de los funcionarios indicando que tres proyectos en estas comunidades como Santa Teresita, El Pilar y Arasaire.

Santa Teresita ya está esperando por su intermedio presidente la gestión del presupuesto que consta con un expediente completo para poder ser ejecutado pero dentro de las programación multianual de inversiones tiene para poder avanzar pero sin embargo existen otros 9 proyectos que están dentro de la lista pero estos son convenios con el ministerio de vivienda que tienen un proceso muy diferente donde también mencionaron que la comunidad de Sonene ya se viene ejecutando un proyecto en convenio con el ministerio de vivienda con un modelo de núcleo ejecutor. La Municipalidad a través de la sugerencia de comunidades ha hecho una visita donde informó que hay un avance al 40% de este proyecto en esta comunidad. Pero sin embargo estos perfiles, cinco de ellos aún están en perfil, pero se ha acordado que el Ejecutivo va a tener un informe de estos cinco proyectos en una próxima reunión que ya se ha fijado para el 15 de mayo, donde en esta reunión ya se va a definir el avance y la priorización que estos dirigentes conjuntos en sus comunidades van a poder gestionar también. Presidente, también por invitación de la sugerencia de comunidades, perdón, por la sugerencia de turismo, asistimos a una actividad que está dentro del plan operativo institucional. Como regidores de la comisión, en este caso de microempresas y turismo, se ha participado de este evento en el corredor turístico Tambopata, donde se han visitado seis emprendimientos turísticos que están dentro de la jurisdicción de nuestra provincia. Existen estos emprendimientos, dentro de ellos, hemos visitado el meliponario, es muy interesante, de las abejas nativas, sin aguijón, como también arrefundo querenda humed, orinumba, jardín tropical, el tronquito, Tambopata loge, pasiflora, botafogo ind, Estos seis emprendimientos turísticos están dentro de este corredor y como también la Municipalidad. Dentro de su plan operativo institucional está promocionar los circuitos turísticos y como también, como compromiso, tratar de que esto más se haga la difusión correspondiente. Por eso, en ese sentido, se ha presentado un informe con las recomendaciones y las conclusiones correspondientes para que puedan hacerlo, eso sería todo, presidente. Muchas gracias.

**PRESIDENTE DE CONCEJO MUNICIPAL SEÑOR LUIS ALBERTO BOCANGEL RAMIREZ**

Gracias regidor por sus informes. ¿Alguien más tiene informes, bueno, no hay informes? tiene la palabra el regidor Mercado.

**Regidor Marco Marino Mercado Apaza**

Gracias, señor presidente. Buenos días, colegas regidores del Concejo Municipal, funcionarios que están en la sala del auditorio de la Municipalidad Provincial de Tambopata y de la población en general. El día viernes asistí a una reunión importantísima, señor presidente, en la Plaza de Armas, que es el lanzamiento de las campañas de recojo y eliminación de los inservibles con la finalidad de prevenir y evitar los criaderos potenciales del área vector transmisor del DENGUE. La presencia activa de todos los miembros del Comité Distrital de Salud excomusal fue importantísimo, señor presidente, y la presencia activa de la Municipalidad Provincial de Tambopata que lidera este Comité





Distrital definitivamente hace que las cosas tengan resultado en el futuro porque se ha dicho, señor presidente, de que hay un incremento de casos de dengue que no es significativo pero hay incremento de casos de dengue entonces no debemos bajar la guardia se van a hacer las campañas de recojo de inservibles y creo que con la articulación que se tiene del comité distrital vamos a tener los logros esperados y disminuir y prevenir los casos de dengue en la ciudad de Puerto Maldonado señor presidente tuvo una reunión el día de ayer con los pobladores de las inmediaciones de Jaime Troncoso y la avenida Tambopata, Tenemos que hacer una intervención drástica, señor presidente, y a los funcionarios correspondientes. No es posible de que a diario, que es un centro donde consumen alcohol hasta droga se supone que consumen también esta droga porque la forma de comportarse los ciudadanos y salen a la pista de la Tambopata y también a la Jaime Troncoso creo que ya no se debe permitir y están cansados señor presidente los vecinos y dicen ¿qué hacemos? la Municipalidad provincial de Tambopata no actúa al respecto ya se ha hecho el pedido correspondiente, se han alcanzado los memoriales correspondientes, pero no hay la intervención drástica. Vemos de que se está haciendo un proceso de implementación en la Gerencia de Fiscalización y Control, pero eso tiene que apurarse, señor presidente, porque así nos van a ganar realmente estos antros de perdición y es en el centro de la ciudad señor presidente estaríamos hablando de un Asentamiento Humano de repente lo van a priorizar posteriormente pero esto es el centro de la ciudad y yo voy a pasar los videos correspondientes a los colegas regidores para que tomemos con responsabilidad y fiscalizar quienes son los responsables del control de este antro de perdición repito en las inmediaciones de Jaime Troncoso y la avenida Tambopata. El viernes también estuve, señor presidente, en una reunión importante aquí en la Municipalidad, en la Plaza de Armas, sobre el tema del arte y la cultura, por el Día Mundial del Arte y también el Día Mundial de la Cultura. Creo que es importante promover la lectura de la población, han estado escritores de libros, pero poca afluencia de la población, que la población de repente no entiende de que tenemos que fortalecer aspectos en el tema cultural y también fortalecer la cultura en la región de Madre de Dios y en la ciudad de Puerto Maldonado, Estuvo presente el Gerente de Desarrollo Social, el Subgerente de Cultura, Recreación y Deporte y creo que hay que promover más este tipo de actividades.

También señor presidente, hubo un accidente de un joven discapacitado en las inmediaciones de la avenida Sinchi Roca que fue mordido por dos perros pitbull que acudió al hospital y fue atendido en el hospital de emergencia aquí ya nos hemos reunido con los responsables de la Sugerencia de Salud Salubridad porque la Municipalidad tiene que poner cartas en el asunto señor presidente, tenemos una ordenanza que implementa la ley del régimen jurídico de Canes y lamentablemente cero de acción al respecto, no se está trabajando en el tema de la implementación que es el registro de identificación de los perros peligrosos y no tengamos este tipo de accidentes o vamos a esperar de repente cuando un niño, una niña, un joven, un adulto mayor tenga que morir víctima de la mordedura de estos perros peligrosos, potencialmente peligrosos y hay que trabajar al respecto y hemos tomado acuerdos importantísimos en presencia también de la Dirección Regional de Salud para trabajar en forma conjunta el tema de tenencia responsable de animales de compañía. Eso es todo señor presidente, muchísimas gracias.

**PRESIDENTE DE CONCEJO MUNICIPAL SEÑOR LUIS ALBERTO BOCANGEL RAMIREZ**

Gracias regidor por su intervención y por su informe, tiene la palabra regidor Medina.

**Regidor John Mc Donald Medina Vargas**

Gracias, señor presidente. Muy buenos días, colegas regidores, buenos días. Señores funcionarios, buenos días. Público presente, buenos días. Lo que señaló el regidor Marco, señor presidente, sobre cierto problema social que atraviesa la ciudad relacionada a jóvenes, incluso mayores, inmersos en estos problemas de drogadicción, y que también como consecuencia se genera a veces generalmente delincuencia. Quizás es uno de los grandes problemas que no lo estamos atendiendo adecuadamente a nivel de todas las instituciones en Puerto Maldonado y en Madre de Dios. Sé que existen brechas priorizadas nacionales, a nivel nacional, sin embargo, el problema en Puerto Maldonado, más que el tema económico, ecológico, es el problema social; considero que el indicador o la cantidad de jóvenes y hasta niños que uno puede ver, niños de 9, 10, 11 años que antes no se miraba en calle en esa condición, ahora es evidente en calles incluso principales de la ciudad de Puerto Maldonado. La drogadicción está avanzando, señor presidente y necesitamos





generar políticas públicas locales, regionales y atender estos temas desde nuestra institución y entidad. Señor presidente, repito, el problema social en Madre de Dios y en Puerto Maldonado es necesario su atención. No solamente en el aspecto de drogadicción, ocurre señor presidente, que en el último prueba PISA que nosotros estábamos subiendo dos, tres, cuatro años anteriores, hemos caído otra vez a los últimos lugares cuando uno consulta en centros educativos cuál es el problema, se evidencia, señor presidente, altos índices de familias desintegradas, se puede decir, Es decir, niños que no viven con padre ni madre a la vez, o solo viven con una madre o con el padre, o viven con otros familiares. Eso es un problema aquí en Puerto Maldonado, señor presidente. Hay un autor que dice, dime cómo están tus familias para ver cómo está tu sociedad. Entonces, es importante trabajar en espacios para generar integración familiar, áreas verdes, parques. Por eso es que yo priorizo, señor presidente, también cosas que quizás los técnicos no lo ven. La otra vez se me acercaron y me dicen, ¿por qué estás priorizando temas de museos, bibliotecas, si hay brechas más importantes? Yo creo que para Puerto Maldonado estos problemas, si es importante generar estos espacios, señor presidente. Programas que busquen la integración familiar, que hablen de planificación familiar. Es ahí donde nos debemos enfocar, señor presidente.



Por último, señor presidente, he tenido una reunión, una conversación con el monseñor, el obispo monseñor del vicariato apostólico de Puerto Maldonado y esto en marco a que también me invitaron a ser partícipe de la misa por fallecimiento del Papa Francisco. Me solicitaron y me pidieron ver de qué manera siendo que el Papa Francisco visitó, fue una de las pocas ciudades que visitó el Perú, siendo Puerto Maldonado, y que nunca antes más había habido un Papa que haya visitado esta ciudad, y creo que no es muy recurrente que Papas visiten el Perú y señalaba por ahí también un profesor en la universidad que en el proceso histórico que ha tenido la ciudad de Puerto Maldonado es la persona más importante, digamos en relevancia política, cultural, humana, que ha visitado esta ciudad. En ese marco, para terminar, señor presidente, lo que me solicitó es ver la manera desde la Municipalidad, igualmente lo van a formalizar, el hecho de repente de generar una plaza, un parque con el nombre del Papa Francisco o quizás cambiar alguna denominación de una calle. Hay calles que no tienen sentido, ¿no? Circunvalación, Alameda, tan bonita avenida que se llame Alameda, ¿no? Circunvalación, ¿no? entonces, creo que hay calles que ya deben cambiar de nombre, hay una avenida bonita que se llama 15 de agosto, no sé por qué. Entonces, es necesario darle relevancia al proceso histórico de algunos personajes de parte de la historia de Madre de Dios. Solo quería mencionar, señor presidente, eso ya lo vamos a evaluar, seguro lo van a evaluar los técnicos, y darle cierta notoriedad a esta visita tan importante, no solamente para la creencia católica, sino también la creencia cristiana en general. Muchas gracias, señor presidente.



**PRESIDENTE DE CONCEJO MUNICIPAL SEÑOR LUIS ALBERTO BOCANGEL RAMIREZ**  
 Gracias regidor por su intervención ¿Alguien más tiene informes? Tiene la palabra regidora.

**Regidora Yessica Rosa Villanueva Alanya**

Gracias, señor presidente, señores regidores, funcionarios, buenos días con todos. Mi informe es señor presidente, el día 27 en la Plaza Bolognesi se han presentado Sabados Culturales, han estado invitados a este.

La única preocupación señor presidente es de los señores ambulantes, los que tienen sus carritos, ¿no? Ese día que se han presentado los jóvenes danzantes, que son 17 creo danzantes, ha habido incomodidades, señor presidente, Porque los niños pasaban justamente donde los jóvenes bailaban. Y yo tengo el video todito grabado, señor presidente, y hasta cuándo van a estar los ambulantes que están ahí porque no dejan participar a los jóvenes porque los chocan y más que se ocupaba el señor que está encargado de los sábados culturales ha arrear, botar y no tenía ni siquiera un serenazgo o alguien que pueda apoyarlo; eso sería señor presidente, es muy preocupante lo que está pasando ahorita no dejan participar lo que son sábados culturales señor presidente gracias.

**PRESIDENTE DE CONCEJO MUNICIPAL SEÑOR LUIS ALBERTO BOCANGEL RAMIREZ**  
 Gracias regidora por su intervención alguien más tiene informe. Tiene la palabra el regidor.

**Regidor Alexis Rojas Cutipa**



Gracias, señor presidente. Muy buenos días, colegas regidores, Gerentes, público presente. Bueno más que todo, señor presidente, días atrás, altas horas de la noche, madrugada, he estado inspeccionando las calles centrales, señor presidente, se está viendo y está en aumento el tema de la basura, señor presidente, los puntos críticos, como manda la norma, un metro de altura está sobrepasando en todas las calles principales, tanto como en las vermas centrales, ornatos, sin respetar las plantas, señor presidente, es una preocupación que realmente seguro en estos días también voy a tener que ir de nuevo a visitar área de gestión de residuos sólidos para verificar si realmente tenemos operativas cuántas unidades, señor presidente. Eso de repente voy a conocer en aras de que no haya sorpresas, que realmente no encuentre las cantidades que se dice y que se habla. Gracias, señor presidente.



**PRESIDENTE DE CONCEJO MUNICIPAL SEÑOR LUIS ALBERTO BOCANGEL RAMIREZ**

Gracias, regidor por su intervención. ¿Alguien más tiene informes? Bueno, yo también tengo informes, el día jueves, último vuelo viajé de Puerto a Lima, Lima, Trujillo, donde tuvimos un evento de todas las EPS a nivel nacional allá en Trujillo, en el local de los arquitectos en las cuales se trató el tema de las buenas prácticas de las EPS y el tema de calentamiento global y los desastres que están habiendo a nivel nacional para poder prevenir las roturas de los tubos de agua ya sea en Lima, Trujillo a nivel nacional, donde realmente es un poco preocupante y las charlas, las capacitaciones para cada EPS y funcionario. La invitación fue para los presidentes de las EPS y los directores y algunos alcaldes que digan algunos gobiernos regionales para que puedan tener este evento tan importante. El día de ayer también quiero informales que han llegado el camión que nos han donado que estaba en Arequipa con el tanque cisterna ya está acá en Puerto está aquí en el antiguo ex SEM para poder regar agua a las plantas y también a las calles que se va a habilitar eso sería mi informe señores regidores muchas gracias puede continuar secretaria con la sesión.



**Secretaria General**

señor presidente pasamos a la estación de pedidos orales

**PRESIDENTE DE CONCEJO MUNICIPAL SEÑOR LUIS ALBERTO BOCANGEL RAMIREZ**

Estamos en pedidos orales regidores, tiene la palabra regidor.

**PEDIDOS ORALES**

**Regidor Marco Marino Mercado Apaza**

1. Solicito información escrita a la Gerencia de Seguridad Ciudadanas, Sugerencia de Seguridad Vial y Tránsito en relación a la implementación del acuerdo de concejo número 09 de 2023-MPT-SO que declara de prioridad el ordenamiento vial de todas las vías, jirones, de un solo carril y la implementación de ciclovías en el casco urbano de la ciudad de Puerto Maldonado.
2. Solicito informe escrito 2024-2025 de las acciones de implementación y aplicación del protocolo para el monitoreo y fiscalización de ríos ambientales molestos nocivos aprobado por acuerdo del Concejo número 039-2017-CMPT-SO.
3. Solicito información verbal sobre el proceso de transferencia del Gobierno Regional a la Municipalidad Provincial de Tambopata de la obra de la estructura por administración directa del Gobierno Regional de la Avenida La Alameda en la ciudad de Puerto Maldonado.
4. Solicito informe verbal y escrito sobre la actualización del expediente sobre el mejoramiento de la obra proyecto de mejoramiento y ampliación de los servicios deportivos del Complejo Deportivo Municipal de la Ciudad de Puerto Maldonado, que está aprobado por acuerdo del Concejo.
5. Solicito informe verbal escrito o documentado en la presentación sesión de Concejo a la Gerencia de Desarrollo Urbano Rural en referencia al proyecto IOARR construcción de la red primaria en el sistema de utilización para el suministro de energía eléctrica para el relleno sanitario de la Municipalidad Provincial de Tambopata, en la localidad de Puerto Maldonado, Distrito de Tambopata, Provincia de Tambopata, Departamento de Madre de Dios, con CUIS 2546768.



6. Solicito información verbal y escrita documentada en la presente sesión de concejo en relación a la situación actual de las obras mejoramiento de aplicación de los servicios deportivos en el asentamiento humano La Palmera, Aguajal, de la ciudad de Puerto Maldonado, Distrito de Tambopata, departamento de Madre de Dios.
7. Solicito información escrita documentada sobre el avance físico financiero a la Sugerencia de Salud y Salubridad de la Municipalidad Provincial de Tambopata en relación a la meta familia saludable informada respecto a la salud sexual y reproductiva.
8. Solicito información verbal y escrita en la presente sesión de concejo sobre el proceso de implementación de la Gerencia de Fiscalización y Control de la Municipalidad Provincial de Tambopata.
9. Solicito informe verbal y escrito documentado a la Sugerencia de Seguridad Vial y Tránsito de la Municipalidad Provincial de Tambopata en relación a la implementación del sistema integrado de transporte urbano en la ciudad de Puerto Maldonado. Gracias, señor presidente.



#### **Regidora Gudelia Mabel Rueda Vera**

1. Solicito información verbal y escrita sobre el plan de trabajo al área de imagen institucional remitida a sala de regidores a la persona encargada.
2. Solicito información verbal y escrita al coordinador o jefe de imagen institucional sobre los trabajadores designados en cualquier modalidad a la oficina de imagen institucional.
3. Solicita información verbal y escrita a la oficina de informática sobre el plan de trabajo remitido a sala de regidores.
4. Solicito información verbal y escrita a la coordinadora de la oficina de informática sobre los trabajadores designados en cualquier modalidad.
5. Solicito información verbal y escrita a la oficina de imagen institucional sobre las contrataciones por concepto de publicidad, programas televisivos, programas radiales durante los últimos tres meses.



#### **Regidora Elkyn Marichi Guzmán**

1. Solicito información verbal y escrita en la presente sesión de concejo en relación al plan de mejoramiento y el parchado de los huecos en las principales calles de la ciudad de Puerto Maldonado.

#### **Regidor Aquilino Pinares Valverde**

Frente a la situación que vivimos por el mor vosear de repente pudo hacer hasta 12 pedidos, pero por hoy día uno no más voy hacer.

1. Solicito señor Presidente, una información verbal y escrita referente a la situación contractual del programa gubernamental Llinkasum Perú. señor Presidente.

#### **Regidor John Mc Donald Medina Vargas**

Señor presidente. Igualmente voy a hacer algunos pedidos, no muchos.

1. Informe escrito sobre la atención al acuerdo del Concejo número 340-2024 CMPT-SO que aprobó en su artículo primero, priorizar como política pública local la necesidad de creación de un museo y centro de interpretación de la ciudad de Puerto Maldonado.
2. Informe escrito sobre la atención del acuerdo de concejo número 093-2024-CMPT-SO que aprobó la recuperación progresiva de la biblioteca Municipal Provincial de Tambopata.

#### **Regidor Alexis Rojas Cutipa**

1. Solicito informe verbal y escrito sobre el estado situacional de la jefa personal Flor Milagritos Reategui Vélez. Gracias, señor presidente.

#### **Regidor Ruhiler Aguirre Mishaja**

1. Pedido oral y escrito, solicito se nos informe detalladamente sobre los avances de las coordinaciones realizadas para la organización de las actividades con motivo del próximo aniversario de la ciudad de Puerto Maldonado. Se precise el cronograma preliminar de las actividades programadas las comisiones o comités organizadores conformados, los



responsables de cada actividad y el estado de la asignación presupuestal destinada a dicha celebración.

2. Pedido oral y escrito, solicito que nos informe detalladamente sobre el estado del avance del proyecto adquisición de ascensor, iluminaria, remodelación de mirador turístico, "El mirador de la biodiversidad, obelisco de la ciudad de Puerto Maldonado", distrito de Tambopata, provincia de Tambopata, departamento Madre de Dios. Identificado con código único de inversiones 2619793. Se precise el porcentaje de avance físico financiero actualizado. Las actividades ejecutadas a la fecha, el cronograma de trabajo vigente y los compromisos contractuales suscritos en el marco del proyecto. Eso es todo, Presidente. Muchas gracias.



**PRESIDENTE DE CONCEJO MUNICIPAL SEÑOR LUIS ALBERTO BOCANGEL RAMIREZ**

Gracias regidor, por sus pedidos orales y por su intervención. ¿Alguien más tiene pedidos orales? Vamos a votación secretaria.

**Secretaria General**

Pedidos orales para que pasen a orden del día solicitado por el regidor Marco Mercado Apaza

1. Solicita informe escrito a la Gerencia de Seguridad Ciudadana, Sugerencia de Seguridad Vial y tránsito en relación a la implementación del acuerdo de concejo número 09-2023-CMPT-SO que declara de prioridad el ordenamiento real de todas aquellas vías, jirones en un solo carril y la implementación de ciclovías en el caso urbano de la ciudad de Puerto Maldonado, es un pedido de información escrita.



**PRESIDENTE DE CONCEJO MUNICIPAL SEÑOR LUIS ALBERTO BOCANGEL RAMIREZ**

Vamos a votación, los que está de acuerdo al pedido levantar la mano para que pase a orden del día, **A FAVOR:** Gudelia Mabel Rueda Vera, Aquilino Pinares Valverde, Ruth Gilma Sayhua Mamani, Ruhiler Aguirre Mishaja, Isabeau Antuane Romero Horna, Marco Marino Mercado Apaza, Elkyn Fraysinetn Marichi Guzmán, John Mc Donald Medina Vargas, Yessica Rosa Villanueva Alanya, Alexis Rojas Cutipa y Ramiro Elio Duran Carrasco. **EN CONTRA;** ninguno. **ABSTENCION:** ningnno. Aprobado por unanimidad el pedido pasa a orden del día.

**Secretaria General**

2. Solicita informe escrito de las acciones de implementación y/o ampliación del protocolo para monitoreo y fiscalización de ruidos ambientales, molestos y nocivos. Aprobado por acuerdo de concejo número 39-2017-CMPT-SO.

**PRESIDENTE DE CONCEJO MUNICIPAL SEÑOR LUIS ALBERTO BOCANGEL RAMIREZ**

Vamos a votación, los que está de acuerdo al pedido levantar la mano para que pase a orden del día, **A FAVOR:** Gudelia Mabel Rueda Vera, Aquilino Pinares Valverde, Ruth Gilma Sayhua Mamani, Ruhiler Aguirre Mishaja, Isabeau Antuane Romero Horna, Marco Marino Mercado Apaza, Elkyn Fraysinetn Marichi Guzmán, John Mc Donald Medina Vargas, Yessica Rosa Villanueva Alanya, Alexis Rojas Cutipa y Ramiro Elio Duran Carrasco. **EN CONTRA;** ninguno. **ABSTENCION:** ningnno. Aprobado por unanimidad el pedido pasa a orden del día.

**Secretaria General**

3. solicita información verbal sobre el proceso de transferencia del gobierno regional a la Municipalidad Provincial de Tambopata de la obra construida por administración directa del Gobierno Regional, Avenida Alameda de la ciudad de Puerto Maldonado.

**PRESIDENTE DE CONCEJO MUNICIPAL SEÑOR LUIS ALBERTO BOCANGEL RAMIREZ**

Vamos a votación, los que está de acuerdo al pedido levantar la mano para que pase a orden del día, **A FAVOR:** Gudelia Mabel Rueda Vera, Aquilino Pinares Valverde, Ruth Gilma Sayhua Mamani, Ruhiler Aguirre Mishaja, Isabeau Antuane Romero Horna, Marco Marino Mercado Apaza, Elkyn Fraysinetn Marichi Guzmán, John Mc Donald Medina Vargas, Yessica Rosa Villanueva Alanya, Alexis Rojas Cutipa y Ramiro Elio Duran Carrasco. **EN CONTRA;** ninguno. **ABSTENCION:** ningnno. Aprobado **POR UNANIMIDAD** el pedido pasa a orden del día ese pedido.



**Secretaria General**

4. Solicita informe verbal y escrito documentado en la presente sesión de concejo a la Gerencia de Desarrollo Urbano y Rural en referencia al proyecto IOARR de la construcción de la red primaria del sistema de utilización para el suministro de energía eléctrica, para el relleno sanitario de la Municipalidad Provincial de Tambopata, en la localidad de Puerto Maldonado, distrito de Tambopata, provincia de Tambopata, departamento de Madre de Dios, con el CUI n° 2549768.



**PRESIDENTE DE CONCEJO MUNICIPAL SEÑOR LUIS ALBERTO BOCANGEL RAMIREZ**

Vamos a votación, los que está de acuerdo al pedido levantar la mano para que pase a orden del día, **A FAVOR:** Gudelia Mabel Rueda Vera, Aquilino Pinares Valverde, Ruth Gilma Sayhua Mamani, Ruhiler Aguirre Mishaja, Isabeau Antuane Romero Horna, Marco Marino Mercado Apaza, Elkyn Fraysinetn Marichi Guzmán, John Mc Donald Medina Vargas, Yessica Rosa Villanueva Alanya, Alexis Rojas Cutipa y Ramiro Elio Duran Carrasco. **EN CONTRA;** ninguno. **ABSTENCION:** ningnno. Aprobado **POR UNANIMIDAD** el pedido pasa a orden del día.



**Secretaria General**

5. Solicito información verbal y escrita documentada en la presente sesión de concejo en relación a la situación actual de la obra Mejoramiento y Ampliación de los servicios deportivos del complejo municipal de la ciudad de Puerto Maldonado, distrito de Tambopata, provincia de Tambopata, departamento de Madrer de Dios, con CUI N° 2302288.

**PRESIDENTE DE CONCEJO MUNICIPAL SEÑOR LUIS ALBERTO BOCANGEL RAMIREZ**

Vamos a votación, los que está de acuerdo al pedido levantar la mano para que pase a orden del día, **A FAVOR:** Gudelia Mabel Rueda Vera, Aquilino Pinares Valverde, Ruth Gilma Sayhua Mamani, Ruhiler Aguirre Mishaja, Isabeau Antuane Romero Horna, Marco Marino Mercado Apaza, Elkyn Fraysinetn Marichi Guzmán, John Mc Donald Medina Vargas, Yessica Rosa Villanueva Alanya, Alexis Rojas Cutipa y Ramiro Elio Duran Carrasco. **EN CONTRA;** ninguno. **ABSTENCION:** ninguno. Aprobado **POR UNANIMIDAD** el pedido pasa a orden del día.

**Secretaria General**

6. Solicita información verbal y escrita documentada en la presente sesión en relación a la situación actual de las obras mejoramiento y ampliación de los servicios deportivos en el Asentamiento Humano de las palmeras y el aguajal de la ciudad de Puerto Maldonado, Distrito de Tambopata, Departamento de Madre de Dios.

**PRESIDENTE DE CONCEJO MUNICIPAL SEÑOR LUIS ALBERTO BOCANGEL RAMIREZ**

Vamos a votación, los que está de acuerdo al pedido levantar la mano para que pase a orden del día, **A FAVOR:** Gudelia Mabel Rueda Vera, Aquilino Pinares Valverde, Ruth Gilma Sayhua Mamani, Ruhiler Aguirre Mishaja, Isabeau Antuane Romero Horna, Marco Marino Mercado Apaza, Elkyn Fraysinetn Marichi Guzmán, John Mc Donald Medina Vargas, Yessica Rosa Villanueva Alanya, Alexis Rojas Cutipa y Ramiro Elio Duran Carrasco. **EN CONTRA;** ninguno. **ABSTENCION:** ninguno. Aprobado **POR UNANIMIDAD** el pedido pasa a orden del día el pedido.

**Secretaria General**

7. Solicito información verbal y escrita documentada en la presente sesión en relación a la situación actual de la obra Mejoramiento y ampliación de los servicios deportivos del complejo municipal de la ciudad de Puerto Maldonado, Distrito de Tambopata, provincia de Tambopata, departamento de Madre de Dios, con CUI N° 232288.

**PRESIDENTE DE CONCEJO MUNICIPAL SEÑOR LUIS ALBERTO BOCANGEL RAMIREZ**

Vamos a votación, los que está de acuerdo al pedido levantar la mano para que pase a orden del día, **A FAVOR:** Gudelia Mabel Rueda Vera, Aquilino Pinares Valverde, Ruth Gilma Sayhua Mamani, Ruhiler Aguirre Mishaja, Isabeau Antuane Romero Horna, Marco Marino Mercado Apaza, Elkyn Fraysinetn Marichi Guzmán, John Mc Donald Medina Vargas, Yessica Rosa Villanueva Alanya,



Alexis Rojas Cutipa y Ramiro Elio Duran Carrasco. **EN CONTRA**; ninguno. **ABSTENCION**: ninguno. Aprobado por **UNANIMIDAD** el pedido pasa a orden del día.

**Secretaria General**

8. Solicito información verbal y escrita documentada en la presente sesión en relación a la situación actual de las obras mejoramiento y ampliación de los servicios deportivos en el asentamiento humano el aguajal y las palmeras de la ciudad de Puerto Maldonado del Distrito de Tambopata, provincia de Tambopata, Departamento madre de dios

**PRESIDENTE DE CONCEJO MUNICIPAL SEÑOR LUIS ALBERTO BOCANGEL RAMIREZ**

Vamos a votación, los que está de acuerdo al pedido levantar la mano para que pase a orden del día, **A FAVOR**: Gudelia Mabel Rueda Vera, Ruth Gilma Sayhua Mamani, Ruhiler Aguirre Mishaja, Isabeau Antuane Romero Horna, Marco Marino Mercado Apaza, Elkyn Fraysinetn Marichi Guzmán, John Mc Donald Medina Vargas, Yessica Rosa Villanueva Alanya, Alexis Rojas Cutipa y Ramiro Elio Duran Carrasco. **EN CONTRA**; Aquilino Pinares Valverde. **ABSTENCION**: ninguno. Aprobado por **MAYORIA** el pedido pasa a orden del día.



**Secretaria General**

9. Solicita información escrita documentada sobre el avance físico y financiero a la Subgerencia de Salud y Salubridad Pública de la Municipalidad Provincial de Tambopata en relación a la meta, familias saludables informadas respecto de la salud sexual y reproductiva.

**PRESIDENTE DE CONCEJO MUNICIPAL SEÑOR LUIS ALBERTO BOCANGEL RAMIREZ**

Vamos a votación, los que está de acuerdo al pedido levantar la mano, **A FAVOR**: Gudelia Mabel Rueda Vera, Aquilino Pinares Valverde, Ruth Gilma Sayhua Mamani, Ruhiler Aguirre Mishaja, Isabeau Antuane Romero Horna, Marco Marino Mercado Apaza, Elkyn Fraysinetn Marichi Guzmán, John Mc Donald Medina Vargas, Yessica Rosa Villanueva Alanya, Alexis Rojas Cutipa y Ramiro Elio Duran Carrasco. **EN CONTRA**; ninguno. **ABSTENCION**: ninguno. Aprobado **POR UNANIMIDAD** el pedido pasa a orden del día.



**Secretaria General**

Son solo 9 pedidos regidor, pedido solicitado por la regidora Gudelia Rueda Vera, quien solicita información verbal y escrita sobre el plan de trabajo de la oficina de imagen institucional remitido a sala de regidores por parte del área encargada. Disculpe regidora este plan de trabajo ya se ha remitido y desea que se le informe de manera verbal y escrita la información que ya se le ha remitido., no la entiende.

¿Pero usted me ha mandado esto? ¿No le sacó bien la foto? No me lo puede enviar al WhatsApp, Se le ha quitado uno porque ha arrepentido. Y por eso lo hemos sacado, terminamos con el regidor por favor Regidores gracias.

10. Solicita información verbal y escrita en la presente sesión de concejo sobre el proceso de implementación de la Gerencia de fiscalización y control de la Municipalidad Provincial de Tambopata.

**PRESIDENTE DE CONCEJO MUNICIPAL SEÑOR LUIS ALBERTO BOCANGEL RAMIREZ**

Vamos a votación, los que está de acuerdo al pedido levantar la mano, **A FAVOR**: Gudelia Mabel Rueda Vera, Aquilino Pinares Valverde, Ruth Gilma Sayhua Mamani, Ruhiler Aguirre Mishaja, Isabeau Antuane Romero Horna, Marco Marino Mercado Apaza, Elkyn Fraysinetn Marichi Guzmán, John Mc Donald Medina Vargas, Yessica Rosa Villanueva Alanya, Alexis Rojas Cutipa y Ramiro Elio Duran Carrasco. **EN CONTRA**; ninguno. **ABSTENCION**: ninguno. Aprobado **POR UNANIMIDAD** el pedido pasa a orden del día.

**Secretaria General**

11. Pedido de informe verbal y escrito documentado a la Sugerencia de Seguridad Vial y Tránsito de la Municipalidad Provincial de Tambopata en relación a la implementación del sistema integrado de transporte urbano en la ciudad de Puerto Maldonado.



**PRESIDENTE DE CONCEJO MUNICIPAL SEÑOR LUIS ALBERTO BOCANGEL RAMIREZ**

Vamos a votación, los que está de acuerdo al pedido levantar la mano, **A FAVOR:** Gudelia Mabel Rueda Vera, Aquilino Pinares Valverde, Ruth Gilma Sayhua Mamani, Ruhiler Aguirre Mishaja, Isabeau Antuane Romero Horna, Marco Marino Mercado Apaza, Elkyn Fraysinetn Marichi Guzmán, John Mc Donald Medina Vargas, Yessica Rosa Villanueva Alanya, Alexis Rojas Cutipa y Ramiro Elio Duran Carrasco. **EN CONTRA;** ninguno. **ABSTENCION:** ninguno. Aprobado **POR UNANIMIDAD** el pedido pasa a orden del día.



**Secretaria General**

pedido solicitado por la regidora Gudelia Rueda Vera, quien solicita información verbal y escrita sobre el plan de trabajo a la oficina de imagen institucional, remitidos a la sala de regidores por parte del área encargada.

**PRESIDENTE DE CONCEJO MUNICIPAL SEÑOR LUIS ALBERTO BOCANGEL RAMIREZ**

Vamos a votación, los que está de acuerdo al pedido levantar la mano, **A FAVOR:** Gudelia Mabel Rueda Vera, Aquilino Pinares Valverde, Ruth Gilma Sayhua Mamani, Ruhiler Aguirre Mishaja, Isabeau Antuane Romero Horna, Marco Marino Mercado Apaza, Elkyn Fraysinetn Marichi Guzmán, John Mc Donald Medina Vargas, Yessica Rosa Villanueva Alanya, Alexis Rojas Cutipa y Ramiro Elio Duran Carrasco. **EN CONTRA;** ninguno. **ABSTENCION:** ninguno. Aprobado **POR UNANIMIDAD** el pedido pasa a orden del día.



**Secretaria General**

Solicita información verbal y escrita a la coordinadora de imagen institucional sobre los trabajos designados en cualquier modalidad sobre los trabajadores designados en cualquier modalidad de la oficina de imagen institucional remitido a sala de regidores por parte del área encargada disculpe regidora igualmente se le ha remitido la información

Solicita información verbal y escrita a la coordinadora de imagen institucional sobre los trabajadores designados en cualquier modalidad de la oficina de imagen institucional remitido a sala de regidores.

**PRESIDENTE DE CONCEJO MUNICIPAL SEÑOR LUIS ALBERTO BOCANGEL RAMIREZ**

Vamos a votación, los que está de acuerdo al pedido levantar la mano, **A FAVOR:** Gudelia Mabel Rueda Vera, Aquilino Pinares Valverde, Ruth Gilma Sayhua Mamani, Ruhiler Aguirre Mishaja, Isabeau Antuane Romero Horna, Marco Marino Mercado Apaza, Elkyn Fraysinetn Marichi Guzmán, John Mc Donald Medina Vargas, Yessica Rosa Villanueva Alanya, Alexis Rojas Cutipa y Ramiro Elio Duran Carrasco. **EN CONTRA;** ninguno. **ABSTENCION:** ninguno. Aprobado **POR UNANIMIDAD** el pedido pasa a orden del día.

**Secretaria General**

solicito información verbal y escrita sobre el plan de trabajo de la oficina de informática, remitidos a sala de regidores por parte del jefe del área.

**PRESIDENTE DE CONCEJO MUNICIPAL SEÑOR LUIS ALBERTO BOCANGEL RAMIREZ**

Vamos a votación, los que está de acuerdo al pedido levantar la mano, **A FAVOR:** Gudelia Mabel Rueda Vera, Aquilino Pinares Valverde, Ruth Gilma Sayhua Mamani, Ruhiler Aguirre Mishaja, Isabeau Antuane Romero Horna, Marco Marino Mercado Apaza, Elkyn Fraysinetn Marichi Guzmán, John Mc Donald Medina Vargas, Yessica Rosa Villanueva Alanya, Alexis Rojas Cutipa y Ramiro Elio Duran Carrasco. **EN CONTRA;** ninguno. **ABSTENCION:** ninguno. Aprobado **POR UNANIMIDAD** el pedido pasa a orden del día.

**Secretaria General**

Solicite información verbal y escrita a la coordinadora de la oficina de informática, la Ingeniera Yurema sobre los trabajadores designados por cualquier modalidad en la oficina de informática.

**PRESIDENTE DE CONCEJO MUNICIPAL SEÑOR LUIS ALBERTO BOCANGEL RAMIREZ**

Vamos a votación, los que está de acuerdo al pedido levantar la mano, **A FAVOR:** Gudelia Mabel Rueda Vera, Aquilino Pinares Valverde, Ruth Gilma Sayhua Mamani, Ruhiler Aguirre Mishaja,



Isabeau Antuane Romero Horna, Marco Marino Mercado Apaza, Elkyn Fraysinetn Marichi Guzmán, John Mc Donald Medina Vargas, Yessica Rosa Villanueva Alanya, Alexis Rojas Cutipa y Ramiro Elio Duran Carrasco. **EN CONTRA;** ninguno. **ABSTENCION:** ninguno. Aprobado **POR UNANIMIDAD** el pedido pasa a orden del día.

#### Secretaria General

solicite información oral a la coordinadora de imagen institucional sobre todas las contrataciones por concepto de publicidad, programas televisivos, radiales, contratos de casas televisoras, casas radiales, otros medios de comunicación.



#### PRESIDENTE DE CONCEJO MUNICIPAL SEÑOR LUIS ALBERTO BOCANGEL RAMIREZ

Vamos a votación, los que está de acuerdo al pedido levantar la mano, **A FAVOR:** Gudelia Mabel Rueda Vera, Aquilino Pinares Valverde, Ruth Gilma Sayhua Mamani, Ruhiler Aguirre Mishaja, Isabeau Antuane Romero Horna, Marco Marino Mercado Apaza, Elkyn Fraysinetn Marichi Guzmán, John Mc Donald Medina Vargas, Yessica Rosa Villanueva Alanya, Alexis Rojas Cutipa y Ramiro Elio Duran Carrasco. **EN CONTRA;** ninguno. **ABSTENCION:** ninguno. Aprobado **POR UNANIMIDAD** el pedido pasa a orden del día.



#### Secretaria General

Pedido solicitado por la regidora Elkyn Marichi Guzmán, quien solicita información verbal y escrita en la presente sesión de concejo en relación al plan de mejoramiento y el parchado de hueco de las principales calles de la ciudad de Puerto Maldonado.

#### PRESIDENTE DE CONCEJO MUNICIPAL SEÑOR LUIS ALBERTO BOCANGEL RAMIREZ

Vamos a votación, los que está de acuerdo al pedido levantar la mano, **A FAVOR:** Gudelia Mabel Rueda Vera, Aquilino Pinares Valverde, Ruth Gilma Sayhua Mamani, Ruhiler Aguirre Mishaja, Isabeau Antuane Romero Horna, Marco Marino Mercado Apaza, Elkyn Fraysinetn Marichi Guzmán, John Mc Donald Medina Vargas, Yessica Rosa Villanueva Alanya, Alexis Rojas Cutipa y Ramiro Elio Duran Carrasco. **EN CONTRA;** ninguno. **ABSTENCION:** ninguno. Aprobado **POR UNANIMIDAD** el pedido pasa a orden del día.

#### Secretaria General

Pedido solicitado por el regidor Aquilino Pinares Valverde, quien solicita información verbal y escrita en la presente sesión sobre la situación contractual del programa Llinkasum Perú.

#### PRESIDENTE DE CONCEJO MUNICIPAL SEÑOR LUIS ALBERTO BOCANGEL RAMIREZ

Vamos a votación, los que está de acuerdo al pedido levantar la mano, **A FAVOR:** Gudelia Mabel Rueda Vera, Aquilino Pinares Valverde, Ruth Gilma Sayhua Mamani, Ruhiler Aguirre Mishaja, Isabeau Antuane Romero Horna, Marco Marino Mercado Apaza, Elkyn Fraysinetn Marichi Guzmán, John Mc Donald Medina Vargas, Yessica Rosa Villanueva Alanya, Alexis Rojas Cutipa y Ramiro Elio Duran Carrasco. **EN CONTRA;** ninguno. **ABSTENCION:** ninguno. Aprobado **POR UNANIMIDAD** el pedido pasa a orden del día.

#### Secretaria General

Pedidos solicitados por el regidor John Medina Vargas, quien solicita un informe escrito sobre la situación o sobre la atención al acuerdo del Concejo N.º 340-2024-CMPT-SO que aprobó la priorización como política pública local, la necesidad de la creación de un museo y centro de interpretación de la ciudad de Puerto Maldonado.

#### PRESIDENTE DE CONCEJO MUNICIPAL SEÑOR LUIS ALBERTO BOCANGEL RAMIREZ

Vamos a votación, los que está de acuerdo al pedido levantar la mano, **A FAVOR:** Gudelia Mabel Rueda Vera, Aquilino Pinares Valverde, Ruth Gilma Sayhua Mamani, Ruhiler Aguirre Mishaja, Isabeau Antuane Romero Horna, Marco Marino Mercado Apaza, Elkyn Fraysinetn Marichi Guzmán, John Mc Donald Medina Vargas, Yessica Rosa Villanueva Alanya, Alexis Rojas Cutipa y Ramiro Elio Duran Carrasco. **EN CONTRA;** ninguno. **ABSTENCION:** ninguno. Aprobado **POR UNANIMIDAD** el pedido pasa a orden del día.



**Secretaria General**

Igualmente el pedido escrito solicita información sobre la atención al Acuerdo de Concejo 93-2024-CMPT-SO que aprobó la recuperación progresiva de la Biblioteca Municipal de la Municipalidad Provincial de Tambopata.

**PRESIDENTE DE CONCEJO MUNICIPAL SEÑOR LUIS ALBERTO BOCANGEL RAMIREZ**

Vamos a votación, los que está de acuerdo al pedido levantar la mano, **A FAVOR:** Gudelia Mabel Rueda Vera, Aquilino Pinares Valverde, Ruth Gilma Sayhua Mamani, Ruhiler Aguirre Mishaja, Isabeau Antuane Romero Horna, Marco Marino Mercado Apaza, Elkyn Fraysinetn Marichi Guzmán, John Mc Donald Medina Vargas, Yessica Rosa Villanueva Alanya, Alexis Rojas Cutipa y Ramiro Elio Duran Carrasco. **EN CONTRA;** ninguno. **ABSTENCION:** ninguno. Aprobado **POR UNANIMIDAD** el pedido pasa a orden del día.



**Secretaria General**

Pedido solicitado por el regidor Alexis Rojas Cutipa, quien solicita un informe verbal y escrito sobre el estado situacional de la jefe de personal la abogada Flor Milagritos Reategui Velez.

**PRESIDENTE DE CONCEJO MUNICIPAL SEÑOR LUIS ALBERTO BOCANGEL RAMIREZ**

Vamos a votación, los que está de acuerdo al pedido levantar la mano, **A FAVOR:** Gudelia Mabel Rueda Vera, Aquilino Pinares Valverde, Ruth Gilma Sayhua Mamani, Ruhiler Aguirre Mishaja, Isabeau Antuane Romero Horna, Marco Marino Mercado Apaza, Elkyn Fraysinetn Marichi Guzmán, John Mc Donald Medina Vargas, Yessica Rosa Villanueva Alanya, Alexis Rojas Cutipa y Ramiro Elio Duran Carrasco. **EN CONTRA;** ninguno. **ABSTENCION:** ninguno. Aprobado **POR UNANIMIDAD** el pedido pasa a orden del día.



**Secretaria General**

Pedido solicitado por el regidor Ruhiler Aguirre Mishaja, quien solicita información oral y escrita en la presente sesión, se informe detalladamente sobre el avance de las coordinaciones realizadas para la organización de las actividades con motivo del próximo aniversario de la ciudad de Puerto Maldonado. Asimismo, pido que se precise el cronograma preliminar de las actividades programadas, las comisiones o comités organizadores conformados, los responsables de cada actividad y el estado de la asignación presupuestal destinada a dichas actividades.

**PRESIDENTE DE CONCEJO MUNICIPAL SEÑOR LUIS ALBERTO BOCANGEL RAMIREZ**

Vamos a votación, los que está de acuerdo al pedido levantar la mano, **A FAVOR:** Gudelia Mabel Rueda Vera, Aquilino Pinares Valverde, Ruth Gilma Sayhua Mamani, Ruhiler Aguirre Mishaja, Isabeau Antuane Romero Horna, Marco Marino Mercado Apaza, Elkyn Fraysinetn Marichi Guzmán, John Mc Donald Medina Vargas, Yessica Rosa Villanueva Alanya, Alexis Rojas Cutipa y Ramiro Elio Duran Carrasco. **EN CONTRA;** ninguno. **ABSTENCION:** ninguno. Aprobado **POR UNANIMIDAD** el pedido pasa a orden del día.

**Secretaria General**

Como siguiente pedido tiene la solicitud de información de manera verbal y escrita, se informe detalladamente sobre el estado del avance del proyecto. Adquisición de ascensor y luminaria, remodelación del mirador turístico de la biodiversidad el obelisco de la ciudad de Puerto Maldonado, Distrito de Tambopata, Provincia de Tambopata departamento de Madre de Dios identificado con el código único de inversiones 2619793 y se precise el porcentaje del avance físico y financiero actualizado, las actividades ejecutadas a la fecha el cronograma de trabajo vigente y los compromisos contractuales suscritos en el marco del proyecto.

**PRESIDENTE DE CONCEJO MUNICIPAL SEÑOR LUIS ALBERTO BOCANGEL RAMIREZ**

Vamos a votación, los que está de acuerdo al pedido levantar la mano, **A FAVOR:** Gudelia Mabel Rueda Vera, Aquilino Pinares Valverde, Ruth Gilma Sayhua Mamani, Ruhiler Aguirre Mishaja, Isabeau Antuane Romero Horna, Marco Marino Mercado Apaza, Elkyn Fraysinetn Marichi Guzmán, John Mc Donald Medina Vargas, Yessica Rosa Villanueva Alanya, Alexis Rojas Cutipa y Ramiro



Elio Duran Carrasco. **EN CONTRA**; ninguno. **ABSTENCION**: ninguno. Aprobado **POR UNANIMIDAD** el pedido pasa a orden del día.

#### Secretaria General

Señor Presidente, tenemos los pedidos escritos. Carta número 190-2015-MPT-SR, suscrito por el regidor Ruhiler Aguirre Mishaja, quien solicita información

- copia de todas las directivas internas vigentes y sus respectivas actualizaciones aprobadas a la fecha de la Municipalidad Provincial de Tambopata.
- Copia de los lineamientos institucionales vigentes y actualizados y copia de los reglamentos internos actualizados, incluyendo el MOF, ROF, CAP y TUPA.
- Copia del Plan Estratégico Institucional y Plan Operativo Institucional vigente y versiones anteriores si las hubiera.
- Copia de las resoluciones de alcaldía o gerencia que aprobaron las directivas de alineamientos o reglamentos solicitados.
- Copia de las actas de las sesiones de concejo relacionadas a la aprobación y actualización de documentos normativos, reportes o informes que evidencian la implementación y cumplimiento de las directivas de alineamientos internos, informes de seguimiento, evaluación o auditorías internas respecto a la ejecución de los documentos normativos, publicaciones oficiales en el portal de transparencia o en otros medios correspondientes.



#### PRESIDENTE DE CONCEJO MUNICIPAL SEÑOR LUIS ALBERTO BOCANGEL RAMIREZ

Vamos a votación, los que está de acuerdo al pedido levantar la mano, **A FAVOR**: Gudelia Mabel Rueda Vera, Aquilino Pinares Valverde, Ruth Gilma Sayhua Mamani, Ruhiler Aguirre Mishaja, Isabeau Antuane Romero Horna, Marco Marino Mercado Apaza, Elkyn Fraysinetn Marichi Guzmán, John Mc Donald Medina Vargas, Yessica Rosa Villanueva Alanya, Alexis Rojas Cutipa y Ramiro Elio Duran Carrasco. **EN CONTRA**; ninguno. **ABSTENCION**: ninguno. Aprobado **POR UNANIMIDAD** el pedido pasa a orden del día el pedido escrito.

#### Secretaria General

Carta N° 191, suscrito por la regidora Gudelia Rueda Vera, quien solicita información sobre el listado de bienes que se encuentren en el área ocupada por la Oficina de Tecnologías de la Información, asimismo se remita de igual manera el listado de bienes que se encuentran en el área ocupada por la Oficina de Imagen Institucional.

#### PRESIDENTE DE CONCEJO MUNICIPAL SEÑOR LUIS ALBERTO BOCANGEL RAMIREZ

Vamos a votación, los que está de acuerdo al pedido levantar la mano, **A FAVOR**: Gudelia Mabel Rueda Vera, Aquilino Pinares Valverde, Ruth Gilma Sayhua Mamani, Ruhiler Aguirre Mishaja, Isabeau Antuane Romero Horna, Marco Marino Mercado Apaza, Elkyn Fraysinetn Marichi Guzmán, John Mc Donald Medina Vargas, Yessica Rosa Villanueva Alanya, Alexis Rojas Cutipa y Ramiro Elio Duran Carrasco. **EN CONTRA**; ninguno. **ABSTENCION**: ninguno. Aprobado **POR UNANIMIDAD** el pedido pasa a orden del día.

#### Secretaria General

Carta N° 5-2025-CMPT-SR, suscrito por los regidores John Medina Vargas, regidor Ramiro Durán Carrasco y regidora Gudelia Rueda Vera, en calidad de regidores de la comisión de Asuntos Legales, Protección Personal Familiar, solicitan la aprobación y se autorice al titular del pliego la firma y/o suscripción de la primera adenda al contrato de prestación de servicios N° 7-2025-PRODUCE/PROINNOVATE

#### PRESIDENTE DE CONCEJO MUNICIPAL SEÑOR LUIS ALBERTO BOCANGEL RAMIREZ

Vamos a votación, los que está de acuerdo al pedido levantar la mano, **A FAVOR**: Gudelia Mabel Rueda Vera, Aquilino Pinares Valverde, Ruth Gilma Sayhua Mamani, Ruhiler Aguirre Mishaja, Isabeau Antuane Romero Horna, Marco Marino Mercado Apaza, Elkyn Fraysinetn Marichi Guzmán, John Mc Donald Medina Vargas, Yessica Rosa Villanueva Alanya, Alexis Rojas Cutipa y Ramiro Elio Duran Carrasco. **EN CONTRA**; ninguno. **ABSTENCION**: ninguno. Aprobado **POR UNANIMIDAD** el pedido pasa a orden del día.



**Secretaria General**

Carta N° 7-2025-CMPT-SR, suscrito por los regidores John Medina Vargas, regidor Ramiro Durán Carrasco y regidora Gudelia Rueda Vera, en calidad de miembros de la Asuntos Legales, Protección Personal Familiar quienes solicitan modificación del acuerdo de concejo municipal 136 y se precise el monto de la dieta que percibirá cada regidor del concejo municipal provincial de Tambopata por la suma de 1.365 soles por la asistencia efectiva a cada sesión de concejo abonándose por un máximo de dos sesiones ordinarias por mes.



**PRESIDENTE DE CONCEJO MUNICIPAL SEÑOR LUIS ALBERTO BOCANGEL RAMIREZ**

Vamos a votación, los que está de acuerdo al pedido levantar la mano, **A FAVOR:** Gudelia Mabel Rueda Vera, Aquilino Pinares Valverde, Ruth Gilma Sayhua Mamani, Ruhiler Aguirre Mishaja, Isabeau Antuane Romero Horna, Marco Marino Mercado Apaza, Elkyn Fraysinetn Marichi Guzmán, John Mc Donald Medina Vargas, Yessica Rosa Villanueva Alanya, Alexis Rojas Cutipa y Ramiro Elio Duran Carrasco. **EN CONTRA;** ninguno. **ABSTENCION:** ninguno. Aprobado **POR UNANIMIDAD** el pedido pasa a orden del día.



**Secretaria General**

Carta N° 6- 2025, suscrito por los regidores John Medina Vargas, regidor Ramiro Durán Carrasco y regidora Gudelia Rueda Vera, en su calidad de miembro de la Comisión de Asuntos Legales y Protección Familiar.

Quienes solicitan la aprobación del proyecto de ordenanza municipal que amplía la vigencia del régimen de incentivos de descuento y condonación de multas tributarias para el ejercicio fiscal dos mil veinticinco.

**PRESIDENTE DE CONCEJO MUNICIPAL SEÑOR LUIS ALBERTO BOCANGEL RAMIREZ**

Vamos a votación, los que está de acuerdo al pedido levantar la mano, para que pase a orden del día **A FAVOR:** Gudelia Mabel Rueda Vera, Aquilino Pinares Valverde, Ruth Gilma Sayhua Mamani, Ruhiler Aguirre Mishaja, Isabeau Antuane Romero Horna, Marco Marino Mercado Apaza, Elkyn Fraysinetn Marichi Guzmán, John Mc Donald Medina Vargas, Yessica Rosa Villanueva Alanya, Alexis Rojas Cutipa y Ramiro Elio Duran Carrasco. **EN CONTRA;** ninguno. **ABSTENCION:** ninguno. Aprobado **POR UNANIMIDAD** el pedido pasa a orden del día.

**Secretaria General**

Señor presidente, se ha convocado a la sesión de concejo N° 8-2025 Con el punto de agenda, aprobación de las acciones de fiscalización presentado por el regidor Ruhiler Aguirre Mishaja a fin de cumplir con el trabajo de fiscalización programada en su plan de trabajo. Según detalle, materia de fiscalización, según PAF aprobado

- fiscalización de la elaboración, aprobación y cumplimiento de los documentos normativos de la gestión municipal.
- fiscalizar la actualización y ejecución de las normas de las directivas, lineamientos y demás documentos normativos de la Municipalidad Provincial de Tambopata.

**PRESIDENTE DE CONCEJO MUNICIPAL SEÑOR LUIS ALBERTO BOCANGEL RAMIREZ**

Vamos a votación, los que está de acuerdo al plan de trabajo del regidor Ruhiler levantar la mano, **A FAVOR:** Gudelia Mabel Rueda Vera, Aquilino Pinares Valverde, Ruth Gilma Sayhua Mamani, Ruhiler Aguirre Mishaja, Isabeau Antuane Romero Horna, Marco Marino Mercado Apaza, Elkyn Fraysinetn Marichi Guzmán, John Mc Donald Medina Vargas, Yessica Rosa Villanueva Alanya, Alexis Rojas Cutipa y Ramiro Elio Duran Carrasco. **EN CONTRA;** ninguno. **ABSTENCION:** ninguno. Aprobado **POR UNANIMIDAD**.

**ORDEN DEL DIA:**

**Secretaria General**

Señor presidente, tenemos los pedidos orales que han ingresado a orden del día. El regidor Marco Mercado Apaza:



1. **Solicita información escrita a la Gerencia de Seguridad Ciudadana, Subgerencia de Seguridad Vial y Tránsito, en relación a la implementación del Acuerdo de Concejo 9-2023-CMPT-SO, que declara de prioridad el ordenamiento vial de todas aquellas vías, jirones de un solo carril y la implementación de ciclovías en el caso Urbano.**

**PRESIDENTE DE CONCEJO MUNICIPAL SEÑOR LUIS ALBERTO BOCANGEL RAMIREZ**

Tiene la palabra regidor mercado

**Regidor Marco Marino Mercado Apaza**

Gracias señor presidente, la Secretaria General también se asombra. El acuerdo de concejo N° 009-2023, y hasta el momento, señor presidente, este acuerdo de concejo no fue implementado ni se informó sobre qué es lo que se ha hecho al respecto creo que en ese momento hemos estado todos los regidores presentes y de acuerdo de que se declare prioridad el ordenamiento vial de todos los vías, los jirones, las vías de un solo Carril y la implementación de la ciclovía. Señor Presidente. ¿Existe alguna ciclovía implementada en la ciudad de Puerto Maldonado al momento, producto de la implementación de este acuerdo de concejo? Cero, señor presidente. ¿Y cómo se sentirá el regidor, el ingeniero Herrera, que ha sido el que planteó esto? ¿Cómo se sentirá? ¿Le hicieron caso o no a su acuerdo de concejo? Creo que no se hizo nada al respecto señor presidente entonces espero que se dé la información como corresponda al respecto porque esta sería una muestra más de que los acuerdos de concejo y muchos de ellos no se implementan no se elaboran planes de acción ni fechas, ni presupuesto, entonces creo que hay que trabajar. En el aspecto de tener una ciudad, una ciudad moderna, en la cual superamos más de 100 mil habitantes de la ciudad de Puerto Maldonado, algunos que tienen DNI, algunos que tienen DNI o no tienen DNI de Puerto Maldonado de Madre de Dios, pero superamos más de los 100 mil habitantes. Y que no tengamos una vía, un camino, con ciclovía como se planteó en ese momento y se priorizó este acuerdo de concejo entonces estamos en lo que estamos y el mejoramiento de las principales vías vemos aquí señor presidente el tema por ejemplo que hace cuánto tiempo, acordemonos colegas regidores en el concejo municipal se aprobó el tema del cambio de ruta de la calle Lambayeque, Piura, se hizo algo, hasta ahora nada. O sea, no sé qué está pasando al respecto, se aprueban acuerdos de concejo, se dice que se va a cambiar, se plantea, pero no hay nada al respecto de parte de la sugerencia de seguridad vial y tránsito de la Municipalidad. De igual forma también está por el tema de los postes que colocan para semáforo y hasta ahora no colocan. Gracias, señor presidente.

**PRESIDENTE DE CONCEJO MUNICIPAL SEÑOR LUIS ALBERTO BOCANGEL RAMIREZ**

Vamos a votación, para que sea aprobado, los que está de acuerdo al pedido levantar la mano, **A FAVOR:** Gudelia Mabel Rueda Vera, Aquilino Pinares Valverde, Ruth Gilma Sayhua Mamani, Ruhiler Aguirre Mishaja, Isabeau Antuane Romero Horna, Marco Marino Mercado Apaza, Elkyn Fraysinetn Marichi Guzmán, John Mc Donald Medina Vargas, Yessica Rosa Villanueva Alanya, Alexis Rojas Cutipa y Ramiro Elio Duran Carrasco. **EN CONTRA;** ninguno. **ABSTENCION:** ninguno. Aprobado **POR UNANIMIDAD.**

2. **Pedido de información escrita de las acciones de implementación y o de aplicación del protocolo para monitoreo y fiscalización de ruidos ambientales molestos y nocivos, aprobado por Acuerdo de Concejo 39-2017-CMPT-SO.**

**PRESIDENTE DE CONCEJO MUNICIPAL SEÑOR LUIS ALBERTO BOCANGEL RAMIREZ**

Tiene la palabra regidor mercado

**Regidor Marco Marino Mercado Apaza**

Señor presidente este pedido es importante se pidió anteriormente, el año pasado, de parte de mi persona, cuáles eran los resultados de este protocolo para el monitoreo de la fiscalización de los ruidos molestos y nocivos. Inclusive en algún momento se hace la fiscalización en forma multisectorial con la Dirección Regional de Salud, la Dirección Ejecutiva de Salud Ambiental y es un acuerdo del Concejo que se aprobó el año 2017. ¿Tendrán los resultados, señor Presidente? Yo no veo. Ahí veo que definitivamente, por ejemplo, hay bastantes negocios que hacen el tema del





cortado de cabello, las peluquerías, y tienen con equipo de sonido en la calle, pero que superan señor Presidente, los decibeles y siempre decía el señor Aquilino y las discotecas, por eso, pero las discotecas demostrémonos, hay que demostrar con datos estadísticos, cómo está cada mes o cómo está anualmente el tema de este protocolo de monitoreo de los ruidos porque es una contaminación ambiental señor presidente no es una situación sencilla el tema de los ruidos molestos y nocivos a la población que ocasiona una serie de daños a la salud pública de los habitantes en la ciudad de Puerto Maldonado gracias señor presidente



**PRESIDENTE DE CONCEJO MUNICIPAL SEÑOR LUIS ALBERTO BOCANGEL RAMIREZ**

gracias regidor el tema de los ruidos que estás comentando realmente es preocupante no solo en las peluquerías también los días sábados que se acostumbra a ser polladas y los vecinos me llaman señor alcalde la bulla, esa área señor gerente, el área correspondiente para que puedan en los días todos los días lo que son las peluquerías creo y los días sábados no puede ser no es posible que hagan pues un evento y puedan perjudicar aparte que perjudican el tema del tránsito también el tema de los vecinos el tema de los ruidos sonoros vamos a ver con el gerente y las áreas correspondientes para que vean este tema a votación ¿no? los que está de acuerdo al pedido levantar la mano, **A FAVOR:** Gudelia Mabel Rueda Vera, Aquilino Pinares Valverde, Ruth Gilma Sayhua Mamani, Ruhiler Aguirre Mishaja, Isabeau Antuane Romero Horna, Marco Marino Mercado Apaza, Elkyn Fraysinetn Marichi Guzmán, John Mc Donald Medina Vargas, Yessica Rosa Villanueva Alanya, Alexis Rojas Cutipa y Ramiro Elio Duran Carrasco. **EN CONTRA;** ninguno. **ABSTENCION:** ninguno. Aprobado **POR UNANIMIDAD**.



- 3. Pedido de información verbal en la presente sesión sobre el proceso de transferencia del gobierno regional a la Municipalidad Provincial de Tambopata de la obra construida por administración directa por parte del gobierno regional de la avenida La Alameda de la ciudad de Puerto Maldonado.**

**PRESIDENTE DE CONCEJO MUNICIPAL SEÑOR LUIS ALBERTO BOCANGEL RAMIREZ**

Vamos a votación, los que están de acuerdo que intervenga el funcionario intervenga levantar la mano, **A FAVOR:** Gudelia Mabel Rueda Vera, Aquilino Pinares Valverde, Ruth Gilma Sayhua Mamani, Ruhiler Aguirre Mishaja, Isabeau Antuane Romero Horna, Marco Marino Mercado Apaza, Elkyn Fraysinetn Marichi Guzmán, John Mc Donald Medina Vargas, Yessica Rosa Villanueva Alanya, Alexis Rojas Cutipa y Ramiro Elio Duran Carrasco. **EN CONTRA;** ninguno. **ABSTENCION:** ninguno. Aprobado **POR UNANIMIDAD**, puede intervenir arquitecto.

**Gerente de Desarrollo Urbano y Rural**

Señor presidente buenos días. Señor Regidores buenos días. Compañeros, funcionarios, público en general, tenga usted muy buenos días; efectivamente aún no se ha realizado la transferencia en la obra Alameda que ha ejecutado el gobierno regional a la Municipalidad sin embargo, se cuenta con un acta de afectación para uso de la infraestructura del mobiliario de equipamiento. Esto quiere decir que esta acta nos permite realizar el mantenimiento de la infraestructura que actualmente ha sido construida. Tenemos esta acta del 27 de mayo del año 2024, si estamos en coordinaciones con el gobierno regional. Se ha enviado al subgerente de supervisión y liquidación para que hagan las coordinaciones en cuanto a las transferencias, no solamente de esta obra, sino de las demás obras que se tienen pendientes, ya que antiguamente se han formado comisiones, pero con nombre propio, más no con los cargos tenemos entendido que el problema es que cuando se forman comisiones y colocan el nombre de las personas que están en los cargos y estas personas son retiradas pues obviamente no se puede continuar con los procedimientos administrativos entonces justamente nos han enviado ya un modelo el gobierno regional para poder hacer estas actas correspondientes y poder lograr esta transferencia no solamente de esta obra sino de varias obras que tiene pendiente que ha ejecutado el gobierno regional obviamente tienen que estar con su liquidación de obras físico y financiero estamos en eso.

**PRESIDENTE DE CONCEJO MUNICIPAL SEÑOR LUIS ALBERTO BOCANGEL RAMIREZ**

Tiene la palabra regidor mercado



**Regidor Marco Marino Mercado Apaza**

Señor presidente este pedido es porque notamos y vemos que tenemos un anfiteatro que es la plaza Bolognesi pero que se satura todos los sábados, todos los domingos y cuando se hace eventos culturales. Es importante, señor presidente, desde el año 2023 venimos exigiendo este tema, si ya se recepcionó, ya se entregó la obra de la Avenida la Alameda, ¿por qué, señor presidente? Hay dos anfiteatros bonitos y que esos anfiteatros servirían para promover el tema del arte, el tema de la cultura en la ciudad de Puerto Maldonado, en los niños, en los jóvenes y en los adultos y creo que, señor presidente, no puede mostrarnos un acta del año 2024, en mayo del 2024, cuando en este Concejo Municipal, en una sesión ordinaria, se le dio documentos actualizados hasta septiembre del año 2024 al anterior Gerente de Desarrollo Urbano Rural. Mi persona se acercó con los consejeros municipales, con los consejeros regionales a la Gerencia de Infraestructura la última información señor presidente eso ha sido hace aproximadamente cuatro meses la última información del gerente era de que estaba para la firma de asesoría jurídica para hacer la liquidación de la obra y que se había superado todas las observaciones que había hecho la comisión de recepción de la Municipalidad provincial de Tambopata y que ya se iba a entregar la obra y la recepción correspondiente en su totalidad entonces señor presidente creo que pedirle al gerente, al arquitecto, de que le ponga un poquito más de interés y nos muestre, este ha sido el último documento que yo presenté en 2025 para el tema de la recepción de la obra de la avenida la alameda yo sé que existe una serie de trámites de diferentes obras que se han estado realizando para la entrega y la recepción de las obras de parte del gobierno regional pero esta obra es importantísima señor presidente porque inclusive ya lo dijo el regidor Alexis, hay puntos críticos de residuos sólidos y ahí están los puntos críticos de residuos sólidos, la entrada de la ciudad de Puerto Maldonado que es una avenida importantísima. Entonces, señor presidente, es la preocupación de la población, ¿por qué no hacemos uso de esta avenida? Y aparte hay atractivos turísticos que definitivamente se pueden ir determinando con el tiempo. Gracias, señor presidente.



**PRESIDENTE DE CONCEJO MUNICIPAL SEÑOR LUIS ALBERTO BOCANGEL RAMIREZ**

Tiene para responder arquitecto

**Gerente de Desarrollo Urbano y Rural**

Efectivamente se tiene la necesidad, pero hay temas administrativos que no dependen ya de nosotros como Municipalidad, como Entidad ese es un tema netamente del gobierno regional. El gobierno regional, en cuanto nos convoque para hacer esta entrega de esta obra, pues estaremos presentes en el lugar. Mientras ellos no aprueben sus documentos técnicos normativos, nosotros como Municipalidad, como funcionarios, no podemos hacer todavía absolutamente nada. Gracias.

**PRESIDENTE DE CONCEJO MUNICIPAL SEÑOR LUIS ALBERTO BOCANGEL RAMIREZ**

No se puede hacer un documento de alcaldía o secretaría o el área correspondiente al gobierno regional para preguntar qué parte hay que hacer para que de una vez nos entreguen ese proyecto que tiene mucho tiempo, vamos a dejar la gestión y no nos va a entregar. Así como en la sinchi roca, hay muchos problemas que hay en el tema de los proyectos del gobierno regional con la Municipalidad, ¿no?

**Gerente de Desarrollo Urbano y Rural**

Sí, efectivamente, como les indiqué hace un momento, he enviado al subgerente de supervisión y liquidación para que haga las coordinaciones al respecto. Si ustedes permiten, le pueden dar mayores detalles.

**PRESIDENTE DE CONCEJO MUNICIPAL SEÑOR LUIS ALBERTO BOCANGEL RAMIREZ**

Tiene la palabra el regidor Pinares.

**Regidor Aquilino Pinares Valverde**

Gracias, presidente. Creo que al respecto debemos tomar de repente en otra sesión un acuerdo del Concejo Municipal por la preocupación que tenemos de la, no diremos irresponsabilidad del gobierno regional sino que tenga la responsabilidad política de transferir estas obras ya concluidas entre ellos todos los días los medios de comunicación hablan del Jirón Sinchi roca, hablan del



Parque de la Juventud, hablan de esa obra de la cultura hablan de la Alameda y de varios cómo que el alcalde no se preocupa, no hace nada que estamos en nada absolutamente cuando esa responsabilidad política de transferir las obras hacia el municipio es del gobierno regional en alguna ocasión un medio de comunicación me entrevistó al respecto señor presidente. Hice de manifiesto que la responsabilidad era del gobierno regional, por lo tanto sé que no hay ningún pedido de respeto, pero creo que en la próxima podríamos hacer un acuerdo de concejo, en nuestra preocupación, a ver si con ese acuerdo el gobierno regional un poco se sensibiliza y toma cartas en el asunto para que con el área correspondiente puedan ejecutar las liquidaciones de obra porque nosotros en esas obras, implementar recursos sencillamente va a ser motivo de que nos denuncien por peculado. Entonces, creo que a través de un acuerdo de concejo podría el Ejecutivo implementar un reclamo al gobierno regional. Eso quería precisar, señor presidente.



**PRESIDENTE DE CONCEJO MUNICIPAL SEÑOR LUIS ALBERTO BOCANGEL RAMIREZ**  
Gracias, regidor por su intervención tiene la palabra el regidor Medina.



**Regidor John Mc Donald Medina Vargas**

Gracias, señor presidente. En realidad, este problema se genera ya desde hace muchos años. Hay obras 15 años creo, 10 años que esta ahora el gobierno regional lo transfiere. Todos sabemos que el gobierno regional no tiene competencias directas para ejecutar obras urbanas como mejoramiento de avenidas, plazas, parques, ¿no? Entiendo que muchas de estas han partido de un convenio donde la propia Municipalidad le ha habilitado legalmente esta posibilidad de ejecutar obras. ¿no? Entiendo que todo este proyecto que tiene el gobierno regional de intervención en calles de Puerto Maldonado es por un convenio que existe. Pero no hay mayor intención en ejecutar y el problema se genera después cuando no existen las liquidaciones de las transferencias y nos cargan el problema a nosotros como Municipalidad porque la población no entiende que todavía son obras que no han sido transferidas. Yo me uno a la moción que hace el regidor Aquilino Pinares creo que es importante, espero que lo solicite en la próxima sesión y igualmente voy a estar de acuerdo y no debería enervar ello, señor presidente, la posibilidad de que nosotros generemos una reunión como Concejo Provincial con el Concejo Regional para que el propio Concejo Regional entienda esta problemática y haga la presión y fiscalización correspondiente también. Y eso obviamente tiene que ser mediático para que de alguna manera se presione y entienda el gobernador regional que es importante las transferencias para nosotros poder generar nuestros planes de trabajo, acciones e intervenir y tener la administración de estos espacios como mencionó el regidor Marco que están en toda la avenida Alameda. Eso es lo que quería señalar, señor presidente, y me auno el pedido del regidor Aquilino y también la posibilidad de generar una reunión de concejo provincial con concejo regional. Muchas gracias.

**PRESIDENTE DE CONCEJO MUNICIPAL SEÑOR LUIS ALBERTO BOCANGEL RAMIREZ**  
Gracias, regidor por su intervención. El regidor está con el tema de su pedido. Tiene la palabra.

**Regidor Marco Mercado Apaza**

Sí, solamente pedirle al arquitecto Gerente que fortalezca las acciones de coordinación con el gobierno regional. Es importante lo que dijo el regidor Aquilino que por acuerdo de concejo organicémonos como regidores y conversar en el tema político y en una acción de fiscalización también con los consejeros regionales y acudir a la gerencia de infraestructura y con el mismo gobernador, ¿qué está pasando? Porque quien queda mal, señor presidente y le echan la culpa, dice el alcalde de la Municipalidad Provincial de Tambopata. Y hacerle entender un poquito a la población, esto tendríamos que estar narrando todos los días, qué es lo que está sucediendo con las diferentes obras que no están siendo transferidas por el gobierno regional. Yo le manifiesto lo último para acabar, señor presidente. Nos hemos constituido con el regidor Clint López y con el regidor no me acuerdo su apellido, dos regidores a la gerencia de infraestructura. Y hemos hablado específicamente de este tema. La obra a cuatro meses que faltaba una firma de asesoría pública debe estar liquidada. Entonces, si está liquidada ya debe estar en el proceso final para la transferencia de la obra. Entonces, creo yo, es cuestión de coordinación y una situación administrativa que el gerente y su personal porque en la comisión de recepción el que lidera es el gerente municipal constituirse a la gerencia de infraestructura del gobierno regional y ver cómo está



el tema de la Alameda porque la Alameda realmente es una avenida importantísima para darle todo la belleza que necesita la ciudad de Puerto Maldonado, no hay una avenida realmente que necesita atención. Gracias, señor presidente, estoy de acuerdo con tu documento.

**PRESIDENTE DE CONCEJO MUNICIPAL SEÑOR LUIS ALBERTO BOCANGEL RAMIREZ**

Gracias regidor, tiene la palabra el regidor Alexis.

**Regidor Alexis Rojas Cutipa**

Gracias señor presidente, sí señor presidente es lamentable que siempre hemos escuchado al anterior gerente de GDUR que ya estaban a unos pasos de poder hacer esta transferencia de la Alameda pero señor presidente, ahora tenemos otra información del actual gerente de GDUR que lo han puesto con nombres propios. Entonces, ¿cómo ha sucedido, señor presidente, la transferencia de las áreas verdes? Porque tenemos entendido que se han transferido las áreas verdes para nosotros poder actuar o limpiar, ¿no? Entonces, ¿cómo ha procedido esa transferencia de esas áreas verdes y ahora no puede proceder o seguir su transferencia de la obra o de la construcción. Entonces yo creo que ahí hay una controversia, señor Presidente, y yo creo que también nosotros como regidores estamos para eso, para presionar, quizás hacer documentaciones, sí, pero ese es tema ejecutivo, señor presidente de su pleno de usted con ellos de coordinar día a día porque realmente bien dicho es guagua que no llora no mama entonces realmente yo creo que señor presidente más nos estamos dedicando en que un gerente esté seis meses tres meses seis meses o no sé y no se avanza la situación señor presidente hay que tener de repente ese punto en claro, y el punto también, cómo así se ha realizado la transferencia del área verde y ahora no se puede realizar o han observado de que realmente no va por ese paso. Entonces, son problemas, señor presidente, pero es tema ejecutivo, señor presidente. Gracias.

**PRESIDENTE DE CONCEJO MUNICIPAL SEÑOR LUIS ALBERTO BOCANGEL RAMIREZ**

A ver regidor ese tema yo creo que tenemos que tener cada gestión debe ser responsable yo no tengo por qué estar exigiéndole, el gobierno regional y como como la Municipalidad debemos ser responsables de las cosas que hacemos, si han entregado el tema de las áreas verdes para la administración de la Municipalidad también deberían entregar el tema a los otros componentes que tiene la Alameda entonces no es que tiene que ver con los gerentes que esté cambiando no tiene que ver nada, una cosa con la otra señor Regidor, tiene la palabra Regidor Pinares.

**Regidor Aquilino Pinares Valverde**

Gracias presidente creo que supongo actualmente también el municipio tiene implementado el área de liquidación de obras. En el pasado, señor presidente, cuando se ejecutó la infraestructura que hoy en día es el agua potable para Puerto Maldonado, la gerencia de EMAPAT tenía un área de formulación como también tenía liquidación eso nos demostraron olímpicamente de cómo se podía trabajar en administración pública. La obra iba caminando y también el proceso de liquidación igual. Terminaba y con la misma ya quedaba para entregar.

Por esa vía nosotros al gobierno regional pellizcamos algo de 11 millones para poder cambiar tuberías de agua y desagüe en la ciudad de Puerto Maldonado, en el caso urbano antiguo. Entonces había un área de liquidación, terminaba ese segmento, inmediatamente todos los documentos de liquidación iban y con la misma también aportaban para otro proyecto. Hoy en día no solo esto es pasivo del actual presidente regional o gobernador, sino también a rastro de otros gobernadores, hay diferentes obras, supongo que iniciaré las pesquisas del caso, qué obras hay, van a superar de 15, 20 obras que no están liquidadas por el gobierno regional por lo emblemático que esta sinchi roca es que todos los días los medios de comunicación nos fastidian a nosotros nos tratan de inútil, nos tratan de eso, no quieren entender, por supuesto algunos de ellos no trabajan con nosotros y es una forma de fastidiar ellos no tienen la hidalguía de decir que es una obra que no está en liquidada, que compete fehacientemente a la responsabilidad del gobierno regional entonces creo que ya se están tomando ciertos consensos, espero que en la próxima, señor Presidente, pueda hacer un pedido al respecto y que haya una moción del Concejo Municipal, un reclamo de gobierno a gobierno para que ellos también cumplan con esa función de ley. Ni siquiera es una voluntad política, señor presidente, sino es el cumplimiento de la exclusión de una obra, si hace para transferir una obra tiene que transferir todo liquidado, eso quería puntualizar, señor presidente.



**PRESIDENTE DE CONCEJO MUNICIPAL SEÑOR LUIS ALBERTO BOCANGEL RAMIREZ**

Gracias, regidor, gracias al arquitecto por su intervención, ya el regidor me dijo que está conforme con el, bueno no conforme con el pedido, ¿no? vamos a votación, gracias, arquitecto.

4. **Pedido de información verbal y escrita, documentada en la presente sesión de concejo a la Gerencia de Desarrollo Urbano y Rural en referencia al IOAR, construcción de la red primaria en el sistema de utilización para el suministro de energía eléctrica para el relleno sanitario de la Municipalidad Provincial de Tambopata en la localidad de Puerto Maldonado, Distrito de Tambopata, Provincia de Tambopata, Departamento de Madre de Dios, con CUI 2549768.**



**PRESIDENTE DE CONCEJO MUNICIPAL SEÑOR LUIS ALBERTO BOCANGEL RAMIREZ**

Vamos a votación para que intervengan los funcionarios que están de acuerdo, levantar la mano, regidores, **FAVOR:** Gudelia Mabel Rueda Vera, Aquilino Pinares Valverde, Ruth Gilma Sayhua Mamani, Ruhiler Aguirre Mishaja, Isabeau Antuane Romero Horna, Marco Marino Mercado Apaza, Elkyn Fraysinetn Marichi Guzmán, John Mc Donald Medina Vargas, Yessica Rosa Villanueva Alanya, Alexis Rojas Cutipa y Ramiro Elio Duran Carrasco. **EN CONTRA;** ninguno. **ABSTENCION:** ninguno. Aprobado **POR UNANIMIDAD**, puede intervenir arquitecto.



**Gerente de Desarrollo Urbano y Rural**

Con respecto a este proyecto, que es la construcción de red primaria, en el sistema de utilización para el suministro de energía eléctrica para el relleno sanitario de la Municipalidad provincial de Tambopata localidad de Puerto Maldonado, Distrito de Tambopata, provincia de Tambopata, departamento de Madre de Dios ya se ha contratado al residente y supervisor de la obra los mismos están realizando la compatibilidad del expediente técnico y haciendo la visita de campo para emitir el informe de compatibilidad final ya que esta obra cuenta con un presupuesto de 483 mil 237 soles estamos en esa etapa de que el residente y el supervisor emitan sus informes de compatibilidad del expediente técnico versus el trabajo de campo que están realizando ellos para próximamente hacer el requerimiento ya de la adquisición de los materiales y el inicio de esta obra.

**PRESIDENTE DE CONCEJO MUNICIPAL SEÑOR LUIS ALBERTO BOCANGEL RAMIREZ**

Tiene la palabra regidor

**Regidor Marco Marino Mercado Apaza**

Gracias, señor presidente. Están escuchando a los hermanos del Prado porque ellos cansados ya, señor presidente, conversamos con ellos el día sábado ahí en el mismo Prado, cansados vienen a la Municipalidad y no son recibidos por nadie. Nadie les informa, señor gerente, cuándo va a empezar esa obra. Esa obra debió de empezar el año pasado.

Pero se dijo paramos un ratito por el tema de las lluvias, ahora ya están pasando las lluvias y que le escuche la gente del prado y que le van a aplaudir cuando va a empezar la obra, eso es lo que queremos saber señor gerente.

**Gerente de Desarrollo Urbano y Rural**

Para la ejecución de toda obra o todo expediente técnico hay procedimientos administrativos que tenemos que cumplir. Dentro de ellos está justamente la compatibilidad del expediente técnico y así mismo está la adquisición de los materiales que también demoran un tiempo. Entonces eso también hay que saber comprender, no podría decirles una fecha de inicio de obra, porque todavía hay temas administrativos y adquisiciones que tenemos que complementar, ya que la Contraloría nos indica que se tiene que tener un 80% de los materiales para poder dar inicio a la obra. Sería irresponsable de la parte ejecutora decir que ya, tal fecha, cuando todavía no tenemos los materiales. Gracias.

**PRESIDENTE DE CONCEJO MUNICIPAL SEÑOR LUIS ALBERTO BOCANGEL RAMIREZ**



A ver, Gerente, ese tema de la electrificación, estaban en los requerimientos la semana antepasada, creo me dijeron estaban en los requerimientos la semana antepasada ¿Va a terminar? Estamos para medio año y no se va a empezar esa obra arquitecto. ¿Qué está faltando?

**Gerente de Desarrollo Urbano y Rural**

Bueno, lamentablemente, creo que como lo dije en un inicio, no se hicieron las acciones correspondientes en los primeros meses contratación del residente, contratación del supervisor, la compatibilidad. Es lamentable que tenemos que asumir, como dicen, este activo y el pasivo. Sin embargo, a mi llegada hemos generado todos los documentos para que se pueda dar el inicio de esta obra. Yo entiendo que es una gran necesidad porque también hay pobladores del Prado que me llaman me preguntan sobre el estado actual, se les está informando. Como les digo, hay temas todavía pendientes o trámites administrativos que se tienen que cumplir sí o sí para poder dar inicio a esta obra.



**PRESIDENTE DE CONCEJO MUNICIPAL SEÑOR LUIS ALBERTO BOCANGEL RAMIREZ**

¿Ya está con su supervisor, está con todos los profesionales? ¿Qué falta? ¿Solamente está a compra de los materiales? ¿Ya están en abastecimiento, han hecho requerimiento, todo ya?

**Gerente de Desarrollo Urbano y Rural**

Sí, solamente falta compatibilizar, o sea, están haciendo una verificación del expediente técnico, de cómo está versus lo que se va a ejecutar en el campo, se hacen esa compatibilización, se determina si de repente hay un mayor presupuesto o menor, dependiendo de la evaluación que ellos hagan, y se empieza a hacer el requerimiento de los materiales. Ese es el procedimiento.

**PRESIDENTE DE CONCEJO MUNICIPAL SEÑOR LUIS ALBERTO BOCANGEL RAMIREZ**

A ver, arquitecto, ¿quién está haciendo ese procedimiento? ¿Qué área correspondiente? ¿Qué profesional?

**Gerente de Desarrollo Urbano y Rural**

Lo está haciendo el residente con el supervisor de la obra.

**PRESIDENTE DE CONCEJO MUNICIPAL SEÑOR LUIS ALBERTO BOCANGEL RAMIREZ**

¿Quién es el residente?

**Gerente de Desarrollo Urbano y Rural**

Son dos ingenieros electricistas que se les ha contratado.

**PRESIDENTE DE CONCEJO MUNICIPAL SEÑOR LUIS ALBERTO BOCANGEL RAMIREZ**

¿Qué tiempo ya tienen de contratado?

**Gerente de Desarrollo Urbano y Rural**

Ya llevan una semana más o menos.

**PRESIDENTE DE CONCEJO MUNICIPAL SEÑOR LUIS ALBERTO BOCANGEL RAMIREZ**

Es correcto. Vamos a hacer seguimiento. Voy a reunirme con ellos para ver qué está pasando.

**Regidor Marco Marino Mercado Apaza**

Señor Presidente, yo creo que comparto su preocupación y usted también. Ya como alcalde, pero realmente hay que jalar la oreja a algunos funcionarios que nos vienen a decir aquí en el Concejo Municipal, señor Presidente, porque la población tiene que enterarse en qué situación actual físico-financiera está el tema de esta obra yo me acuerdo, señor presidente, se pidió información al respecto y el anterior gerente nos dijo que ya se iba a contratar, estamos hablando de octubre, noviembre, que ya estaba para la contratación el TDR y todo correspondiente y así iba a contratar el supervisor y el residente de obra. Ya se iban a hacer los requerimientos, pero, yo no entiendo, señor presidente, o sea, ¿de qué estamos hablando? Ojalá que mañana no lo saquen, señor gerente, y tengamos un nuevo gerente y diga también lo mismo. No había nada, no hay nada,





entonces vamos a seguir empezando y como dice el señor presidente, como alcalde también, o sea cuando realmente van a cumplirse y van a terminar estos procedimientos administrativos que en algún momento realmente los procedimientos administrativos demoran, demoran, eso es correcto. Pero estos procedimientos administrativos supuestamente se inició en octubre del año pasado, entonces ahorita el residente de obra debería de estar ganando sueldo desde octubre, noviembre, diciembre, enero, febrero, marzo y abril, porque supuestamente se contrató en noviembre, en octubre, por versión del anterior gerente. Entonces ya estaban los requerimientos de los materiales, ¿dónde están los materiales? O sea, el procedimiento, en abastecimiento no está funcionando tampoco. Preocupante, señor presidente.



**PRESIDENTE DE CONCEJO MUNICIPAL SEÑOR LUIS ALBERTO BOCANGEL RAMIREZ**

Gracias, regidor. Tiene la palabra el regidor Medina.

**Regidor John Mc Donald Medina Vargas**

Yo creo que es importante, señor presidente, estar pendiente de lo que a veces señalan los funcionarios con las actuaciones, digamos, en los productos, ¿no? Porque igual, en relación al pedido anterior, donde el gerente anterior Lazaro nos decía cosas que sí se está haciendo, que ya igual sobre este tema señalaba que ya en octubre vamos a contratar residentes entonces ha pasado enero febrero y recién con el cambio de gerente después de que en octubre supuestamente se iba a contratar recién se ha contratado entonces creo que es importante hacer el seguimiento y ver que lo que dicen realmente se materializa en acciones, ¿no? Simplemente pedir al gerente actual, pues, que se cumpla, que se esté pendiente, y a todos los funcionarios también, ¿no? Porque las actuaciones no solamente es de una gerencia, es transversal, ¿no? Si una gerencia hace un requerimiento, es otra gerencia que hace la atención, ¿no? En este caso creo que es administración, ¿no? Donde esta abastecimiento, ¿no? y al final eso es lo que nos van a estar pidiendo los ciudadanos, obras, campo, trabajo en campo, resultados. Eso es lo que quería señalar, señor presidente.



**PRESIDENTE DE CONCEJO MUNICIPAL SEÑOR LUIS ALBERTO BOCANGEL RAMIREZ**

A ver, regidor, no solamente los ciudadanos, nosotros como Municipalidad, como Gobierno Central necesita esa energía para poder tener reflectores, tener el tema de los rellenos sanitarios, no solamente a la población, sin embargo, he estado exigiendo para que se haga requerimiento de una vez empiece, el anterior gerente que dijo, yo podre la primera piedra cuando no había nada y me vinieron a presionar que por qué yo había suspendido la primera piedra, Tiene la palabra el regidor.

**Regidor Alexis Rojas Cutipa**

Gracias, señor presidente. En la anterior intervención creo que me dijo que no es el problema cambio gerente. Y ese es el problema, señor presidente. Y eso es lo que sucede. A veces nosotros le decimos estas cosas es porque realmente se piensa y se siente así, señor presidente. El único, señor presidente es que realmente a lo que percibo seguramente el expediente se ha hecho y ahora los dos profesionales están como dice evaluando en el campo si realmente ese es el monto entonces yo creo que señor presidente hay un problema que para qué se ha hecho un expediente hay un monto y en el trabajo sabemos todos los que tenemos de una u otra manera el conocimiento de obra hay modificaciones que se hacen en las obras se pide más por eso, por eso se sustenta entonces para qué perder tiempo en eso lo que se quiere es la ejecución señor presidente ahora tenemos desde octubre del año pasado ya cambio de año y todo eso pero mira cuántos somos cuatro meses señor presidente y hasta ahorita no podemos una obra de medio millón de soles tener ejecutado señor presidente, yo realmente como regidor percibo que sus funcionarios no están trabajando articuladamente con usted que es la cabeza señor presidente, voy a pedir en estos instantes las dos ordenes de los profesionales que han sido contratados señor presidente.

**PRESIDENTE DE CONCEJO MUNICIPAL SEÑOR LUIS ALBERTO BOCANGEL RAMIREZ**

Gracias, regidor, va intervenir usted también.

**Gerente de Desarrollo Urbano y Rural**



Bueno, al respecto, todos los funcionarios, por lo menos que somos responsables, sabemos que todos los actos administrativos son encaminados bajo documentos. No podemos decir al respecto, no sé qué habrá pasado anteriormente, les han prometido muchas cosas, pero sin embargo, si no les han mostrado los documentos, yo lamentablemente no tengo la culpa pero lo que sí yo puedo decirles es que tenemos la documentación y se la vamos a hacer remitir en su debido momento. Ustedes así mismo pueden pedir cualquier documento de lo que ustedes consideren necesario, no solamente en esta obra, sino que en las demás obras. Eso es todo. Gracias.

**PRESIDENTE DE CONCEJO MUNICIPAL SEÑOR LUIS ALBERTO BOCANGEL RAMIREZ**

Gracias, tiene la palabra regidor pinares.



**Regidor Aquilino Pinares Valverde**

Presidente, hay que tener en consideración, están aquí regidores, funcionarios, todos ellos, el sistema de inversión pública no prevé señor presidente, no podemos adelantar hechos, sino los conceptos en cuanto a cómo camina la inversión tienen que ir con procedimientos, con tiempos, tiene que ir debidamente sustentado y lamentablemente si no queremos tener este problema que tiene por ejemplo el gobierno regional que no tiene como hacer liquidaciones nadie se quiere atrever a eso, va a pasar lo mismo con cualquier cosa muy pequeño que sea la inversión yo estoy de acuerdo con el arquitecto cuando dice tengo que sujetarme a los procedimientos y tenemos que sujetarnos a ellos lamentablemente probablemente no sea por gusto ni por antojo, pero tenemos que sujetarnos a las normas ya establecidas. Hace 10, 15 años el escenario era otro. La decisión política podía ir, después lo arreglamos. Ahora no. Ahora de por medio tiene uno que sujetarse a las normas, a los procedimientos ya establecidos. Eso quería puntualizar, presidente.



**PRESIDENTE DE CONCEJO MUNICIPAL SEÑOR LUIS ALBERTO BOCANGEL RAMIREZ**

Gracias regidor, gracias arquitecto. Vamos a votación. ¿Va a intervenir?

**Regidor Alexis Rojas Cutipa**

Señor presidente, he pedido las dos órdenes de los funcionarios.

**PRESIDENTE DE CONCEJO MUNICIPAL SEÑOR LUIS ALBERTO BOCANGEL RAMIREZ**

No está en la agenda regidor eso.

**Regidor Alexis Rojas Cutipa**

Es parte de mi intervención, señor presidente.

**PRESIDENTE DE CONCEJO MUNICIPAL SEÑOR LUIS ALBERTO BOCANGEL RAMIREZ**

Tiene que cumplir la agenda conforme está regidor. Si no, sería un desorden. Yo creo que tienen que ver el tema de los regidores, sus competencias. Vamos a votación. Los que están de acuerdo, los que están de acuerdo al pedido levantar la mano **FAVOR:** Gudelia Mabel Rueda Vera, Aquilino Pinares Valverde, Ruth Gilma Sayhua Mamani, Ruhiler Aguirre Mishaja, Isabeau Antuane Romero Horna, Marco Marino Mercado Apaza, Elkyn Fraysinetn Marichi Guzmán, John Mc Donald Medina Vargas, Yessica Rosa Villanueva Alanya, Alexis Rojas Cutipa y Ramiro Elio Duran Carrasco. **EN CONTRA;** ninguno. **ABSTENCION:** ninguno. Aprobado **POR UNANIMIDAD.**

**PRESIDENTE DE CONCEJO MUNICIPAL SEÑOR LUIS ALBERTO BOCANGEL RAMIREZ**

Señores regidores, está el director del directorio de electrosur este de Cusco. Pido un cuarto intermedio para poderle atender. ¿Los que están de acuerdo al cuarto intermedio levantar la mano? **FAVOR:** Gudelia Mabel Rueda Vera, Aquilino Pinares Valverde, Ruth Gilma Sayhua Mamani, Ruhiler Aguirre Mishaja, Isabeau Antuane Romero Horna, Marco Marino Mercado Apaza, Elkyn Fraysinetn Marichi Guzmán, John Mc Donald Medina Vargas, Yessica Rosa Villanueva Alanya y Ramiro Elio Duran Carrasco. **EN CONTRA;** Alexis Rojas Cutipa. **ABSTENCION:** ninguno. Aprobado **POR MAYORIA.**

\*Después Del Cuarto Intermedio\*



**PRESIDENTE DE CONCEJO MUNICIPAL SEÑOR LUIS ALBERTO BOCANGEL RAMIREZ**  
Entonces, continuando con la sesión de concejo, la secretaria. Bueno, vamos a retomar el cuarto intermedio, regidores, funcionarios, podemos empezar, señora secretaria.

**Secretaria General**

Señor presidente proseguimos con los informes orales ingresados a estación del día:

- 5. Solicitud de información verbal y escrita documentada en relación a la situación actual de la obra mejoramiento y ampliación de los servicios deportivos del complejo municipal de la ciudad de Puerto Maldonado, distrito de Tambopata, provincia de Tambopata, departamento de Madre de Dios.**



**PRESIDENTE DE CONCEJO MUNICIPAL SEÑOR LUIS ALBERTO BOCANGEL RAMIREZ**

Vamos a votación. Los que están de acuerdo que intervengan funcionarios, levantan la mano. **FAVOR:** Gudelia Mabel Rueda Vera, Aquilino Pinares Valverde, Ruth Gilma Sayhua Mamani, Ruhiler Aguirre Mishaja, Isabeau Antuane Romero Horna, Marco Marino Mercado Apaza, Elkyn Fraysinetn Marichi Guzmán, John Mc Donald Medina Vargas, Yessica Rosa Villanueva Alanya, Alexis Rojas Cutipa y Ramiro Elio Duran Carrasco. **EN CONTRA;** ninguno. **ABSTENCION:** ninguno. Aprobado **POR UNANIMIDAD** Puede intervenir, arquitecto nuevamente



**Gerente de Desarrollo Urbano y Rural**

Bueno, señor presidente, muchas gracias.

**Regidora Gudelia Mabel Rueda Vera**

Señor presidente.

**PRESIDENTE DE CONCEJO MUNICIPAL SEÑOR LUIS ALBERTO BOCANGEL RAMIREZ**

Tiene la palabra el regidora

**Regidora Gudelia Mabel Rueda Vera**

Tienen que colocarse las medallas. ¿Yo tengo la medalla? ¿Quién falta? Estamos completos, puede intervenir arquitecto.

**Gerente de Desarrollo Urbano y Rural**

Sí, con respecto al proyecto de mejoramiento y ampliación de los servicios deportivos del complejo municipal de la ciudad de Puerto Maldonado, en la provincia de Tambopata, departamento de Madre de Dios, puedo indicar lo siguiente. Es un proyecto con una inversión total de 8.420.866 soles. Sin embargo, se tiene para este año un presupuesto de 2 millones. Al mismo tiempo, se ha solicitado ante el Ministerio de Vivienda si es que va a hacer el uso del área ubicada en las intersecciones de la avenida Ernesto Rivero con los jirones Cajamarca y San Martín ya que existe un proyecto a nivel nacional que se le ha dado un espacio de 10.000 metros cuadrados sin embargo por versiones de la misma empresa indican que no van a ocupar esa área pero para poder tener la certeza he enviado un documento al Ministerio de Vivienda para poder tener esa certeza y de acuerdo a ese documento con la respuesta si es positivo o negativo nosotros poder iniciar con las acciones preparatorias para la ejecución de dicha obra eso es todo.

**PRESIDENTE DE CONCEJO MUNICIPAL SEÑOR LUIS ALBERTO BOCANGEL RAMIREZ**

Tiene la palabra.

**Regidor Marco Marino Mercado Apaza**

Gracias, señor presidente. La preocupación de la población, los jóvenes, sobre todo los adultos que practicamos deporte en este complejo deportivo municipal desde hace años, era un anhelo que veníamos siempre exigiendo de que la autoridad municipal mejore la infraestructura del complejo deportivo municipal; En la página viable está destinado 2 millones de soles para empezar el trabajo de la obra. Señor Presidente, yo le hago recordar que en la primera audiencia pública que usted lo presidió, se dijo que ya estaba con el expediente técnico aprobado y que tenía un inicio de la obra en el mes de abril y eran algo de 360 días; en la segunda audiencia también se trató el tema del



complejo deportivo municipal ¿y qué le decimos a la población señor presidente? Usted, como dijo siempre, llegando al tema del IOAR, cuando le iban a hacer poner la primera piedra, en enero o marzo del año pasado del 2024, y usted no quiso ir, perfecto, lo hizo correctamente, no se colocó la primera piedra, porque hubiéramos estado hablando ahorita no solamente de que no empieza una obra, sino de un alcalde mentiroso. Eso es lo que hubiera dicho la población con el respeto que se merece, señor presidente, lo mismo está sucediendo esto, usted lo dijo y ahí está inclusive la gerente de planificación presupuesto dijo ya está presupuestado vamos a empezar la obra y tiene una ejecución de tantos días, la población juvenil y los adultos que practicamos el deporte y nos reunimos siempre los sábados, los domingos y regidor mentiroso cuando van a empezar las obras cuando empiezan la obra del complejo deportivo municipal porque somos los que estamos exigiendo desde hace años para que esta infraestructura se mejore, entonces señor presidente que se apuren los procedimientos administrativos para que esta obra empiece los millones tienen una ejecución presupuestal de cero entonces cuando se va a empezar si bien es cierto el Ministerio de Vivienda y Construcción tiene como alternativa construir ahí el tanque que van a construir de aguas fluviales pero eso cuando se perjudica realmente el desarrollo y el mejoramiento de infraestructuras deportivas en la región de Madre de Dios en la ciudad de Puerto Maldonado gracias señor presidente.



**PRESIDENTE DE CONCEJO MUNICIPAL SEÑOR LUIS ALBERTO BOCANGEL RAMIREZ**

Gracias regidor, por su intervención.

**Gerente de Desarrollo Urbano y Rural**

Sí, solamente estamos a la respuesta de ese documento para poder nosotros hacer las acciones correspondientes y dar inicio a esta obra.

**PRESIDENTE DE CONCEJO MUNICIPAL SEÑOR LUIS ALBERTO BOCANGEL RAMIREZ**

A ver, en ese proyecto hubo el tema de drenaje fluvial que iba creo utilizar una parte de 5 mil metros cuadrados porque no se pudo; no dieron la luz verde el tema del IPD, entonces quedaron en que se iba a hacer ahí, pero no sé si ya ahí el informe, ya yo le dije al ingeniero, ingeniero, necesitamos ese informe o vamos a continuar ese proyecto que es importante, también es importante el tema del drenaje fluvial, que es el tema social que mucha gente se para inundando, en ese tema, no sé cómo está quedando con la empresa que está haciendo el expediente técnico ya para ejecución de esa obra del drenaje fluvial ¿Cómo está eso arquitecto, ese tema del drenaje fluvial que iba a utilizarse ahí en ese terreno de ese proyecto.

**Gerente de Desarrollo Urbano y Rural**

Sí, justamente como les indicaba desde un inicio, en la administración pública actuamos en base a documentos, a las formalidades del caso, entonces, si no tenemos los documentos necesarios, no podemos actuar, ya que si nosotros iniciamos esa obra y efectivamente la empresa que está elaborando el expediente técnico decide hacer el uso también del mismo terreno, vamos a entrar en problemas serios. Por lo tanto, nosotros hemos cursado los documentos respectivos solicitando al Ministerio de Vivienda, así mismo ellos harán la consulta a la empresa mediante documento y nos darán la respuesta si van a hacer uso o si no lo van a hacer. Si lo van a hacer uso ya veremos qué acciones tomamos y si no lo van a hacer nosotros podemos dar inicio a los trámites administrativos y los documentos para poder dar inicio a esa obra.

**PRESIDENTE DE CONCEJO MUNICIPAL SEÑOR LUIS ALBERTO BOCANGEL RAMIREZ**

Esta conforme, tiene la palabra regidor.

**Regidor Marco Marino Mercado Apaza**

Sí, señor presidente, solamente pedirle al gerente que nos mantenga informados al respecto, porque nosotros como regidores, en el marco de nuestro proceso de fiscalización, no estamos en el tema de exigir que se apure el proceso, si eso es un tema administrativo, sino decirle a la población, lo que está sucediendo, si no recibimos documentación no pedimos ese tipo de información lógicamente que no vamos a saber qué decirle a la población regidor Ruhiler qué es lo que está pasando con el complejo deportivo municipal si hay dos millones de dólares y no se



construye, no sé para eso se pide definitivamente el tema de la información no es para molestar, que quede en claro sino para que nosotros desde el concejo municipal podamos de repente plantear alguna iniciativa legislativa para poder apurar los procedimientos que ustedes ya lo tienen determinado como procedimientos administrativos. Gracias, señor presidente.

**PRESIDENTE DE CONCEJO MUNICIPAL SEÑOR LUIS ALBERTO BOCANGEL RAMIREZ**

Gracias a ti regidor por su intervención. Tiene la palabra el regidor de Ruhiler.

**Regidor Ruhiler Aguirre Mishaja**

Gracias, presidente. Por su intermedio, la pregunta presidente al gerente de GDUR si este proyecto del complejo deportivo está incluido en algún presupuesto participativo de algún año o es un proyecto simplemente desarrollado por la Municipalidad eso quería preguntar presidente.



**Gerente de Desarrollo Urbano y Rural**

si efectivamente esta incluido en el presupuesto puesto que viene ya priorizado ya desde el año pasado, es así que se le ha programado para este año 2 millones de soles, pero queremos indicar también que el presupuesto total es de 8 millones aproximadamente, pero se puede hacer por etapas este año.

**PRESIDENTE DE CONCEJO MUNICIPAL SEÑOR LUIS ALBERTO BOCANGEL RAMIREZ**

Tiene la palabra.



**Regidor Ruhiler Aguirre Mishaja**

La pregunta ha sido si el proyecto ha sido incluido en algún presupuesto participativo o simplemente es una obra de la Municipalidad de hace muchos años atrás.

**PRESIDENTE DE CONCEJO MUNICIPAL SEÑOR LUIS ALBERTO BOCANGEL RAMIREZ**

ese proyecto de la Municipalidad, creo que no es un proyecto, un pedido de una ... presupuesto participativo, ¿así es?

**Gerente de Desarrollo Urbano y Rural**

Bueno, eso yo creo y tengo entendido que todos los proyectos programados corresponden al presupuesto participativo y si no es así yo desconozco de verdad.

**PRESIDENTE DE CONCEJO MUNICIPAL SEÑOR LUIS ALBERTO BOCANGEL RAMIREZ**

Gracias arquitecto. Votación, vamos a votación. Los que están de acuerdo al pedido levantar la mano para aprobar. **FAVOR:** Gudelia Mabel Rueda Vera, Aquilino Pinares Valverde, Ruth Gilma Sayhua Mamani, Ruhiler Aguirre Mishaja, Isabeau Antuane Romero Horna, Marco Marino Mercado Apaza, Elkyn Fraysinetn Marichi Guzmán, John Mc Donald Medina Vargas, Yessica Rosa Villanueva Alanya, Alexis Rojas Cutipa y Ramiro Elio Duran Carrasco. **EN CONTRA;** ninguno. **ABSTENCION:** ninguno. Aprobado **POR UNANIMIDAD**

6. **Solicita Información verbal y escrita documentada en la presente sesión de concejo en relación a la situación actual de la obra mejoramiento y ampliación de los servicios deportivos en el asentamiento humano de Las Palmeras y el Aguajal de la ciudad de Puerto Maldonado, distrito de Tambopata, provincia de Tambopata, departamento de Madre de Dios.**

**PRESIDENTE DE CONCEJO MUNICIPAL SEÑOR LUIS ALBERTO BOCANGEL RAMIREZ**

Vamos a votación, a ver, los que están de acuerdo que intervenga el funcionario, levanta la mano. **A FAVOR:** Gudelia Mabel Rueda Vera, Aquilino Pinares Valverde, Ruth Gilma Sayhua Mamani, Ruhiler Aguirre Mishaja, Isabeau Antuane Romero Horna, Marco Marino Mercado Apaza, Elkyn Fraysinetn Marichi Guzmán, John Mc Donald Medina Vargas, Yessica Rosa Villanueva Alanya, Alexis Rojas Cutipa y Ramiro Elio Duran Carrasco. **EN CONTRA;** ninguno. **ABSTENCION:** ninguno. Aprobado **POR UNANIMIDAD**.

**Regidor Marco Marino Mercado Apaza**



Señor Presidente, de igual forma, esto se anunció en la última audiencia pública. y se dijo que ya estaba con expediente técnico aprobado y que no se preocupara la gente de las palmeras, del Asentamiento Humano de que producto del desalojo que se hicieron a las carpinterías se va a construir la cachita deportiva en las palmeras lo mismo ha sido el tema del aguajal el aguajal también está como agenda para construir este año en la audiencia pública pero hasta ahora vemos que no hay nada, que es lo que está pasando. Entonces la población siempre viene reclamando y yo voy a ser insistente en reclamar y también ser el canal de la población para tratar de canalizar los pedidos de la población en el tema de infraestructura deportiva que nos hace falta realmente en la ciudad de Puerto Maldonado gracias señor presidente.



#### **Gerente de Desarrollo Urbano y Rural**

Con respecto al proyecto de aguajal tengo la resolución de gerencia municipal la 077 del 2025 en el cual ha sido aprobado el expediente técnico el 24 de marzo, con un presupuesto de 2.584.349. Sin embargo, todavía no se ha asignado ese presupuesto para poder iniciar esta obra. Al mismo tiempo, sobre el proyecto de las palmeras, es el mejoramiento de los servicios deportivos en el asentamiento humano Las Palmeras, en la localidad de Puerto Maldonado. Lo que he podido encontrar es solamente la declaratoria de debilidad, el cual ha perdido su vigencia. Todavía no tiene expediente técnico, sin embargo, tendría que actualizar este proyecto por parte ya de la OPMI de la Municipalidad muchas gracias.



#### **Regidor Marco Marino Mercado Apaza**

¿cómo preocupa el tema cuando a veces improvisamos con la respuesta y me parece que el gerente no está improvisando sino nos está demostrando con documento pero anteriormente nos decían si esta el expediente técnico aprobado por resolución de alcaldía acá está el tema de las palmeras pero ahora nos dicen que no está todavía en proceso ese es el documento. Entonces, creo que se está trabajando en esta oportunidad, señor presidente, con seriedad y con documentos y nos muestran la verdad de lo que está sucediendo. Pero vuelvo a reiterar que de repente hasta a usted le sorprendía y le decía, no, si ya tengo expediente técnico, dígame en la audiencia pública que se va a construir, cuando no estaba nada claro, entonces creo yo, sí lo felicito al gerente de GDUR que nos muestra con documentos cómo está el procedimiento realmente de estos proyectos de inversión pública gracias señor presidente

#### **PRESIDENTE DE CONCEJO MUNICIPAL SEÑOR LUIS ALBERTO BOCANGEL RAMIREZ**

Vamos a votación, los que están de acuerdo al pedido levantar la mano, **FAVOR:** Gudelia Mabel Rueda Vera, Aquilino Pinares Valverde, Ruth Gilma Sayhua Mamani, Ruhiler Aguirre Mishaja, Isabeau Antuane Romero Horna, Marco Marino Mercado Apaza, Elkyn Fraysinetn Marichi Guzmán, John Mc Donald Medina Vargas, Yessica Rosa Villanueva Alanya, Alexis Rojas Cutipa y Ramiro Elio Duran Carrasco. **EN CONTRA;** ninguno. **ABSTENCION:** ninguno. Aprobado **POR UNANIMIDAD** el pedido. Ya arquitecto gracias.

7. **Solicitud de información escrita, documentada sobre el avance físico y financiero a la sugerencia de salud y salubridad pública de la Municipalidad Provincial de Tambopata en relación a la meta familias saludables informadas respecto a la salud sexual y reproductiva.**

#### **Regidor Marco Marino Mercado Apaza**

Gracias, señor presidente. Tengo que informar una situación preocupante al respecto, por eso que pido la información escrita y documentada. Esta meta, que es familias saludables informadas respecto a la salud sexual y reproductiva, señor presidente, tiene una meta de 1.593 y la unidad de medida de familia, el avance físico es 0%, y tiene un avance presupuestal de 24.25%, creo en la página amigable, pero hasta el día viernes era 24.2%. O sea, ¿qué es lo que está sucediendo aquí? O sea, hay avance presupuestal, se ha contratado personal, porque es para contratar personal, propinas, terceros, para que hagan las visitas a las familias, pero de su meta programada, señor presidente, es 0% su avance de medio entonces creo que con la documentación que nos alcance vamos a hacer una revisión correspondiente para en el marco de nuestras funciones de fiscalización



informar qué es lo que está pasando realmente con esta meta que es familia saludable informada respecto a la salud sexual reproductiva gracias señor presidente.

**PRESIDENTE DE CONCEJO MUNICIPAL SEÑOR LUIS ALBERTO BOCANGEL RAMIREZ**

gracias regidor vamos a votación lo que están de acuerdo al pedido levantar la mano , **FAVOR:** Gudelia Mabel Rueda Vera, Aquilino Pinares Valverde, Ruth Gilma Sayhua Mamani, Ruhiler Aguirre Mishaja, Isabeau Antuane Romero Horna, Marco Marino Mercado Apaza, Elkyn Fraysinetn Marichi Guzmán, John Mc Donald Medina Vargas, Yessica Rosa Villanueva Alanya, Alexis Rojas Cutipa y Ramiro Elio Duran Carrasco. **EN CONTRA;** ninguno. **ABSTENCION:** ninguno. Aprobado **POR UNANIMIDAD**



8. **Pedido de información verbal y escrita en la presente sesión de concejo sobre el proceso de implementación de la gerencia de fiscalización y control de la Municipalidad Provincial de Tambopata.**

**PRESIDENTE DE CONCEJO MUNICIPAL SEÑOR LUIS ALBERTO BOCANGEL RAMIREZ**

vamos a votación, los que están de acuerdo que intervenga el funcionario, levantar la mano , **FAVOR:** Gudelia Mabel Rueda Vera, Aquilino Pinares Valverde, Ruth Gilma Sayhua Mamani, Ruhiler Aguirre Mishaja, Isabeau Antuane Romero Horna, Marco Marino Mercado Apaza, Elkyn Fraysinetn Marichi Guzmán, John Mc Donald Medina Vargas, Yessica Rosa Villanueva Alanya, Alexis Rojas Cutipa y Ramiro Elio Duran Carrasco. **EN CONTRA;** ninguno. **ABSTENCION:** ninguno. Aprobado **POR UNANIMIDAD**



**Secretaria General**

Ingeniero, mientras venga el gerente municipal.

**Gerente de Fiscalización y Control**

Muchas gracias, presidente. Gracias a todos los regidores presentes. Nosotros, en calidad de gerente de la Gerencia de Fiscalización y Control, ya promedio de 45 días de haber ocupado el cargo, venimos haciendo labores administrativas y operativas. Es una gerencia que atraído una preocupación por parte de ustedes los regidores en la implementación de ella sin embargo a la fecha esta gerencia se encuentra al 70% ya implementada en la parte operativa y la parte administrativa estamos esperando nosotros ahorita como gerencia la aprobación del documento de gestión que es importante para que nosotros podamos displayarnos y poder accionar tal como indica propiamente la gerencia. Es una gerencia propiamente que se va a encargar de fiscalizar los aspectos informales previstos en establecimientos comerciales, en vías públicas, en las distintas materias; tránsito, ornato, residuos sólidos, licencia de funcionamiento, a través de la gerencia de desarrollo urbano y rural, rentas, se está centralizándose en el marco de las funciones en la gerencia propiamente encima.

Entonces, para ello nosotros hemos necesitado aprobar primeramente nuestro documento de gestión. ¿Para qué? Para poder accionar sobre ello y poder en adelante tener las garantías administrativas y no tener vacíos administrativos que podrían caer responsabilidad al funcionario como a los trabajadores propiamente asignados. Para ello nosotros, la gerencia en fecha 14 de abril, ya presentó el proyecto de ordenanza que consolida y actualiza el reglamento de aplicación y sanciones administrativas, RASA, cuadro único de infracciones y sanciones CUIS y formato de infracciones de la Gerencia de Fiscalización y Control de la Municipalidad Provincial de Tambopata. Ya hemos cursado la documentación a gerencia para que finalmente esta curse, seguramente actualmente en planificación, posterior asesoría jurídica y posterior a su despacho, concejo municipal para la aprobación del mismo y en adelante poder ejecutar. Sin embargo, es muy importante este documento de gestión porque la ciudadanía de alguna u otra forma todos los días viene manifestando preocupación en las diferentes materias en la ciudad y nosotros como Municipalidad tampoco podemos caer en irresponsabilidad en la acción de poder intervenir o retener la informalidad por la materia que se viene determinando en diferentes puntos de la ciudad. Entonces, para ello nosotros seguramente en un lapso de 10 días, 12 días, ya se estará aprobando este documento a través de ustedes, los regidores, que va a ser muy fundamental, lo evalúen, finalmente si hay alguna observación se determine para la aprobación del misma que es lo que



esperamos como entidad pública para poder accionar nosotros en la parte administrativa y operativa final.

#### **Regidor Marco Marino Mercado Apaza**

Gracias señor presidente. Creo que es importante el documento que se ha presentado el 14 de abril a la Gerencia de Planificación y Presupuestos, o sea, ya va en camino el tema del proceso de implementación. Y en este proceso de implementación de la Gerencia de Fiscalización y Control, un instrumento de gestión y válido es lo que están presentando, un RAZA y un CUIS que tiene que estar actualizado y consolidado de todas las gerencias que participan en este tema entonces en el tema del proyecto de ordenanza yo le pido señor presidente para que la población ya no esté preocupada por la falta de intervención que se estaba haciendo, pero que también la población no conoce el tema del procedimiento y lo que se cambió, que hay una nueva gerencia de fiscalización que está agrupando todo el tema de las intervenciones que se van a realizar a todo nivel.

Entonces hay que priorizar los aspectos administrativos para que la gerencia de planificación opine favorable, la gerencia de asesoría jurídica y luego pase para el dictamen correspondiente y que de repente en las próximas sesiones del Concejo lo estemos aprobando y ya tenga oleado y sacramentado el instrumento de gestión que necesita realmente esta gerencia de fiscalización y control. Gracias, señor Presidente.

#### **PRESIDENTE DE CONCEJO MUNICIPAL SEÑOR LUIS ALBERTO BOCANGEL RAMIREZ**

Gracias, regidor, por su intervención, tiene la palabra el regidor Medina.

#### **Regidor John Mc Donald Medina**

Gracias, señor presidente estamos hablando de la implementación de una nueva gerencia. Tiene una labor considerable, señor gerente, importante labor. Entiendo que la finalidad de la creación de esta gerencia es articular y unificar los criterios en las acciones no solo de fiscalización, supervisión, sanción también, que estaban dispersas en todas las gerencias y con distintos criterios, obviamente implica un tiempo, adecuarse, no solamente los documentos de gestión, sino también las normas. Hay normas o reglamentos donde establece que en su momento quién tenía la función y competencia para notificar, creo que policía municipal, ante quién se puede apelar en el caso de que se emita una resolución que yo considero como administrado poder impugnarlo.

Entonces en estos reglamentos ya tiene que señalarse las autoridades acordes a la estructura que va a tener la gerencia. Hay subgerentes respetando los principios de la potestad sancionadora, que en ella, por ejemplo, en el marco del debido procedimiento debe haber una distinción entre la autoridad instructora y la autoridad decisora y sancionadora. Es un trabajo importante, pero ello no enerva que ya se puede realizar ciertas fiscalizaciones quizás orientativas, ¿no?, orientativas, y de alguna manera hacer presencia, por más que estamos adecuando esto a ello, los documentos de gestión y también los reglamentos, pero ya haciendo presencia, por más que sé que algunas de repente puedan tomarse con conocimiento jurídico de uno de los administrados, ¿no? Entonces tiene un trabajo ahí importante, señor gerente, conozco más o menos el tema, así que cualquier rato le voy a estar visitando porque es importante reestructurar la labor, tanto técnica, porque el tema de fiscalización, señor presidente, es un tema muy técnico, pero también legal. Y ambos profesionales se necesitan en esta gerencia, así que con toda disponibilidad para poder asistirlo y apoyarlo en lo que se necesita. Bueno, yo conozco el tema de fiscalización y sanción ambiental, fiscalización laboral, pero todo está relacionado en los mismos principios y criterios, así que estaremos conversando y coordinando. Muchas gracias, señor presidente.

#### **PRESIDENTE DE CONCEJO MUNICIPAL SEÑOR LUIS ALBERTO BOCANGEL RAMIREZ**

Gracias, regidor. El tema de fiscalización siempre estoy impulsando con el gerente porque es un área importante para la institución, para la Municipalidad, para poder ordenar todo el desorden que está habiendo en la ciudad con diferentes áreas de la población. Por ejemplo, ponen hormigón, bloquetas, ladrillos, desmontes, la misma basura, o sea que entonces estamos conversando con el gerente para poder multarles y poderles poner orden. Porque estamos, mal acostumbrados a hacer las cosas en la calle. Creen que la calle es de ellos, la calle no es de la población, es de la institución que administra la Municipalidad y por lo tanto merece un orden que tenga la población. ¿Alguien mas va intervenir? Tiene la palabra, Regidor.





**Regidor John Mc Donald Medina**

Algo que me olvidaba, señor presidente, muchas gracias. Pequeño nada más, señor gerente. Yo creo que es importante, como la población ahorita de repente no tiene información o conocimiento que ya la policía municipal ha sido absorbida, entiendo, por la gerencia, ¿no? Y ahora se denomina, creo, fiscalizadores, ¿no? Tal y cual como todas las Municipalidades ya han migrado o han evolucionado, digamos, esta nueva manera de deber de cómo regular la conducta del ciudadano. Yo creo que cuando ya se tenga ya claras las cosas, definidas, sería bueno hacer una campaña de sensibilización y hacer de repente una conferencia de prensa, de la propia gerencia, poniendo en conocimiento a la población la activación, por más que ya sea creado, y las acciones a seguir porque es importante también comunicar a la ciudadanía para que se entere y de esta manera hacer presencia política y que también no se sientan sorprendidos cuando vaya un fiscalizador. Eso creo que sería importante. Muchas gracias.



**PRESIDENTE DE CONCEJO MUNICIPAL SEÑOR LUIS ALBERTO BOCANGEL RAMIREZ**

Gracias, Regidor, gracias raul, va intervenir, tiene a palabra.



**Regidor Marco Marino Mercado Apaza**

Gracias, señor presidente. Importante el tema de socializar y no nos desarticulemos con la población. La población, señor presidente, y los que caminamos ahí en los asentamientos humanos, poco conocen de este trabajo que se está realizando de las dos nuevas gerencias, que es la gerencia de fiscalización y control y la gerencia de desarrollo económico. Por eso que estos pedidos se hace con la finalidad de que la información verbal le den a la población a través de las grabaciones y la población y también los medios de comunicación los periodistas los comunicadores sociales se enteren que se está haciendo que se está trabajando y cuando ya se va a empezar a trabajar con fuerza y creo yo y decirle a la población, tranquilos y que de acá a un mes aproximadamente tendremos los documentos de gestión ya aprobados, tendremos los reglamentos y también la base legal que permita recupera la ciudad, por que la ciudad no puede estar desordenada, por que definitivamente tenemos una autoridad y ahí que recuperar el principio de autoridad con mucho mas fuerza en esta gerencia de fiscalización y control, Gracias, señor presidente.

**PRESIDENTE DE CONCEJO MUNICIPAL SEÑOR LUIS ALBERTO BOCANGEL RAMIREZ**

Gracias regidor, tiene la palabra regidor Alexis

**Regidor Alexis Rojas Cutipa**

Gracias señor presidente yo creo que es muy importante esta gerencia que me ha antecedido, ya creo que han expuesto solamente, señor presidente, pedirle que ya salga por los medios de comunicación, sean radiales, televisivos, la exhortación de eta actividad o trabajo que va hacer la gerencia señor presidente pedirle y que sea urgente porque ya va ser de acá dos semanas si no me equivoco con los documentos de gestión, gracias señor presidente.

**PRESIDENTE DE CONCEJO MUNICIPAL SEÑOR LUIS ALBERTO BOCANGEL RAMIREZ**

Gracias, regidor por su intervención, vamos a votación los que están de acuerdo al pedido levantar la mano, **FAVOR:** Gudelia Mabel Rueda Vera, Aquilino Pinares Valverde, Ruth Gilma Sayhua Mamani, Ruhiler Aguirre Mishaja, Isabeau Antuane Romero Horna, Marco Marino Mercado Apaza, Elkyn Fraysinetn Marichi Guzmán, John Mc Donald Medina Vargas, Yessica Rosa Villanueva Alanya, Alexis Rojas Cutipa y Ramiro Elio Duran Carrasco. **EN CONTRA;** ninguno. **ABSTENCION:** ninguno. Aprobado **POR UNANIMIDAD**

- 9. Informe verbal y escrito documentado a la sugerencia de seguridad vial y tránsito de la Municipalidad Provincial de Tambopata en relación a la implementación del sistema integrado de transporte urbano en la ciudad de Puerto Maldonado.**

**PRESIDENTE DE CONCEJO MUNICIPAL SEÑOR LUIS ALBERTO BOCANGEL RAMIREZ**



A ver, vamos a votación los que están de acuerdo que intervenga el funcionario levantar la mano, **FAVOR:** Gudelia Mabel Rueda Vera, Aquilino Pinares Valverde, Ruth Gilma Sayhua Mamani, Ruhiler Aguirre Mishaja, Isabeau Antuane Romero Horna, Marco Marino Mercado Apaza, Elkyn Fraysinetn Marichi Guzmán, John Mc Donald Medina Vargas, Yessica Rosa Villanueva Alanya, Alexis Rojas Cutipa y Ramiro Elio Duran Carrasco. **EN CONTRA;** ninguno. **ABSTENCION:** ninguno. Aprobado **POR UNANIMIDAD**, puede intervenir.

#### **Subgerente de Seguridad Vial y Transito**

Señor presidente, muy buenos días. Señores regidores, señores funcionarios, tengan ustedes muy buenos días. Pues hemos tomado varios puntos que el regidor ha estado manifestando respecto... Primero, ha pedido, con acuerdo de concejo, la implementación de una sola vía en lo que es jirón Piura y la Lambayeque, se ha hecho, después del Acuerdo de Concejos, se ha hecho todo un plan de trabajo para poder poner señaléticas, pintar, poner también cambio de giro del semáforo y todo este plan se ha presentado por su conducto regular. Está en planificación y le hemos hecho seguimiento. De acuerdo a una reunión que ha habido con gerencias, se están dando prioridades a todas las áreas, se están priorizando algunos planes de trabajo, por lo cual este plan de trabajo para poder implementar esta zona ha sido considerado para el mes de julio. De acuerdo también al semáforo que ha pedido que también esté en acuerdo de concejo.



#### **PRESIDENTE DE CONCEJO SEÑOR LUIS ALBERTO BOCANGEL RAMIREZ**

Tiene la palabra regidor.

#### **Regidor Marco Marino Mercado Apaza**

Sí, señor presidente, no estamos yendo al pedido. El pedido dice el sistema integral de transporte. ¿Por qué no se está implementando en la ciudad de Puerto Maldonado o qué se está trabajando en coordinación con el Ministerio de Transportes y Comunicaciones que promueve por ley el tema del sistema integral de transporte urbano en las principales ciudades, en la principal ciudad, Puerto Maldonado?

#### **Subgerente de Seguridad Vial y Transito**

Bien, de acuerdo al pedido, justamente estaba dentro de uno de los puntos que ha pedido el regidor, en el tema del plan integrado que tenemos nosotros del transporte urbano, es la única Municipalidad de Tambopata, una de las Municipalidades, porque no todas la tienen, que se ha trabajado el plan regulador de rutas, ese plan regulador nos va a especificar lo que es paraderos, lo que es señalética, lo que es... O sea, es un plan completo para toda la ciudad de Puerto Maldonado.

Por lo cual, nosotros también estamos esperando que se apruebe. Ya nos han pedido un informe técnico, le hemos mandado también asesoría legal y lo que nos han informado también de acuerdo al seguimiento es que está bajando a la sala de regidores para su aprobación. Este plan regulador de ruta nos va a ayudar a organizar el transporte urbano en la ciudad de puerto Maldonado que hasta el día de hoy muchos decían que se autorizan o no están debidamente implementados justamente porque no hay algo que regule no tenemos no teníamos el instrumento de gestión para poder regular todo el tránsito en la ciudad de puerto Maldonado hoy ya lo tenemos, ha sido también costoso porque no todas las Municipalidades lo tienen nosotros somos una de las Municipalidades que hemos podido gracias a nuestro señor alcalde a la decisión más que todo política de poder que la ciudad ya tenga ya la ciudad de Puerto Maldonado tenga su plan regulador de rutas con ese plan regulador vamos a poder determinar las rutas para todas las empresas, no vamos a estar en este plan que hasta el día de hoy están en conflicto, algunas empresas están siguen pidiendo autorización encima de más empresas pese a que en la actualidad están en problemas dos o tres empresas que están en la misma ruta, por lo cual yo les pediría nomás un poco de paciencia en este tema, de que el plan esté en camino, para poder complementar todo y, por supuesto, como estábamos hablando con el regidor, tenemos también que tener la dirección de algunas otras ciudades que están bien ordenadas, para la cual también vamos a pedir, y quería hacerles un pedido a los regidores, si se puede, a través de ustedes, hacer una pasantía en una ciudad ordenada para poder traerle como piloto también a la ciudad de Puerto Maldonado y podamos trabajar más ordenadamente en ese aspecto. Eso sería todo, señor alcalde, en este punto.



**PRESIDENTE DE CONCEJO MUNICIPAL SEÑOR LUIS ALBERTO BOCANGEL RAMIREZ**

Tiene la palabra regidor

#### **Marco Marino Mercado Apaza**

El sistema integrado de transportes dice planificar y habilitar sistemas integrados de transporte en las principales ciudades del país requiere una visión a futuro con un enfoque de movilidad humana sostenible que tenga como prioridad a la persona y no al parque automotor. Esa es una parte que tiene como objetivo el sistema integral de salud. Y este sistema integral de transporte urbano, señor presidente, creo que es importante implementarlo en la ciudad de Puerto Maldonado. Tenemos un transporte urbano, las unidades que ni siquiera se identifican con la región de Madre de Dios o con la ciudad de Puerto Maldonado, inclusive hasta logo tienen de Arequipa tienen de Cusco y no tienen de la ciudad de Puerto Maldonado. Y el sistema integrado mira eso, o sea, de que tengan vehículos, que tengan una revisión técnica adecuada, que tengan hasta aire acondicionado, que estamos en el lugar donde las personas hacen uso de este servicio. Por eso que el sistema integrado de transporte urbano, señor presidente, prioriza a la persona, al usuario y no al parque automotor. Entonces el parque automotor debe tener todas las condiciones adecuadas y lo dijo el regidor Yasmani, yo estuve en la ciudad de Arequipa hace una semana, el transporte integral de servicios urbanos, señor presidente, es muy bueno ahorita.

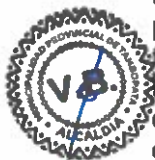
O sea, tienen un sistema integral de transporte con el cual estaba conversando con los gerentes ahí y me dicen, esto nos ha costado, pero tenemos ahora un sistema integrado de transporte que es el correcto, que es adecuado y pensando en el ciudadano. Ya no es ese transporte de servicio urbano donde se colgaban en los carros y donde la gente iba sin nada, sino es ordenado, con vías adecuadas, con señalización, con paraderos adecuados para el transporte urbano. Vemos aquí, señor presidente, se paran donde les da la gana, se paran en media pista, se paran donde... Entonces, todo esto se tiene que trabajar. Y lo que dice el funcionario Yasmani, señor presidente, creo que si el Concejo lo aprueba, yo voy a solicitar para alguna próxima sesión de Concejo de que va

vaya un equipo de la municipalidad provincial de Tambopata y las experiencias exitosas en otras ciudades, las puedan captar en una pasantía que se pueda realizar y podamos traer aquí a la ciudad de Puerto Maldonado realmente y podamos trabajar y ordenar el transporte urbano, gracias señor presidente.

#### **Aquilino Pinares Valverde**

Gracias, Presidente. Cuando escucho al funcionario, dice muchas veces, en una misma ruta, quieren otras autorizaciones. Y eso trae conflictos, trae peleas, hasta broncas callejeras. Fui testigo de uno de ellos. Pero usted ve las grandes ciudades, señor Presidente. En una misma ruta hay 200 empresas que trabajan sin ningún problema. Entonces, la economía de libre mercado condiciona de ese modo, señor presidente, la oferta y la demanda. El que mejor presta servicios es el que ronca en la ruta. Lo que pasa es que estamos acostumbrados a... Voy a determinar qué habla el regidor, señor presidente. Decía, señor presidente, las observaciones que hace, por ejemplo, mi colega, que no le falta razón, faltan algunos datos, eh... En cuanto a la señalética que deben tener estas empresas, hoy día ves un vehículo, otro día otro vehículo, lo que quiere decir que el campo de la fiscalización no se está abordando puntualmente y se está aprovechando, por ejemplo, señor presidente, que el parque automotor de transporte público masivo es incipiente para nosotros, para nuestra realidad.

De repente es un... de la real necesidad, de repente es solamente un 5%. Y el otro porcentaje mayor, naturalmente, los vehículos de tres ruedas y de dos lo están copando. Pero no esperemos que esto se densifique por sí, creo que el orden que se quiera tener es esto. Solo con la premisa, señor presidente, creo que las oportunidades deben ser para todo tipo de empresas. Si en una ruta quiere trabajar 50 empresas, de acuerdo a la capacidad de absorción y de rendimiento económico, pueden entrar las empresas que deseen, pero eso no puede traer amiguismo, no puede traer situaciones incómodas que los que pretenden hacer empresas se peleen por una claridad que debe partir desde nosotros de la parte técnica, creo que la pasantía que solicita el funcionario es viable señor presidente sería cuestión de que lo promuevan a través de un documento para una próxima sesión de concejo.





### Ruth Gilma Sayhua Mamani

Señor presidente buenas tardes justamente se esta hablando el tema de transporte y vemos esas movilidades que en esta actualidad están trabajando dentro de la ciudad son sinceramente movilidades que ya fueron descartadas de otros departamentos, de otras ciudades, las cuales acá parecíamos que somos los recicladores y recibimos acá en la ciudad. Es una vergüenza de verdad porque lo primero que hacen es ocasionan el desorden y en segundo lugar ocasionan accidentes. Son los primeros en ocasionar accidentes, luego vienen acá a querer tomar la municipalidad haciendo su paro para poder darles las autorizaciones. Cuando ellos se quieren apropiar las rutas, sinceramente sin cumplir con las movilidades adecuadas como para la ciudad que somos, porque sinceramente acá hay días que se llegan con el calor por ejemplo hasta 38 grados que no se puede resistir ese calor, pero esas movilidades están trabajando con normalidad sin molestias, ocasionando accidentes

haciendo el desorden, sin respetar a nadie, pareciera que no tuviera autoridad acá para poner ese orden. Y lo que yo pediría, señor presidente, es que haya principio de autoridad y se ponga en orden y se respete los acuerdos, las normativas, la ley que requiere que se debe respetar en la ciudad (audio inaudible) Por ejemplo, en Cusco, que esas movilidades que están acá, no van a volver, hagan lo que hagan no van a ser recibidos, pero nosotros estamos permitiendo eso pediría señor presidente yo creo que como ya indica que se está haciendo ya toda la documentación sea lo más pronto y se ponga en orden y se recupere pues el principio de autoridad nada más señor presidente.

### John Mc Donald Medina Vargas

Gracias señor presidente existe mucho desorden a nivel de transporte en Puerto Maldonado. Eso es una verdad, no solamente por estas empresas de combis, buses, ómnibus, que hacen lo que creen ellos, ¿no? Parando a media pista, en esquinas, te pitean si vas un poco lento, prácticamente te empujan, ¿no? Y para cualquier ciudadano eso es un poco molesto, preocupante. Siguen incluso con sus avenidas de Lima, de Cusco, de Arequipa. Entonces, yo no sé muy bien, entiendo que es la municipalidad quien regula ciertos aspectos. Y no solamente, también las empresas de Colorado, Utiza, también que siguen yendo a gran velocidad, generando accidentes dentro del casco urbano. Parecía que ellos manejan a la misma velocidad en el casco urbano como si estarían en carretera. Igualmente, el tema de servicio mototaxi lineal, recuerdo que una de las dudas era si se podría limitar la cantidad de socios ya estamos revisando otros este ordenanza de otras municipalidades tanto en empresas de carros etcétera y si se ha limitado la cantidad de socios no es posible que una asociación tenga como tres mil socios y nos asegure que tiene un control adecuado, entonces yo creo que eso voy a empezar a ver cómo nos podemos reunir para determinar un número mínimo de estos socios e igualmente en el caso de empresas. Eso es lo que quería señalar, señor subgerente, de repente me voy un poco más allá del tema, en algún momento conversamos la necesidad de semáforos en Cajamarca con Puno, que es donde todos los días hay accidentes, yo tengo mi oficina jurídica justo cerca de esa avenida y cada vez que paso por lo menos cada dos días veo un accidente en este cruce de jirón Cajamarca con jirón Puno y alguna vez hablamos de una necesidad de semáforo en esa esquina debe ustedes manejar indicadores de cuáles son las esquinas donde hay más tránsito y ver la posibilidad de semáforos o reductores de velocidad.

### Subgerente de Seguridad Vial y Tránsito

Regidor solamente con el permiso de todos para responderle dos puntos nada más en el aspecto de la cantidad de socios de las empresas se ha pedido una opinión legal cuando nosotros elaboramos la ordenanza en la subgerencia y lamentablemente la opinión ha salido desfavorable, o sea, es sin límite. Lo que manifiestan es que si en una empresa te brindan buena atención, tú puedes ir a esa empresa. Entonces, por lo cual ha sido libre, no ha habido límite para poder... En el otro punto también del semáforo, no sé si usted se habrá dado cuenta, ya hemos sembrado los postes en esa avenida, en esa intersección que usted me dice, el requerimiento de los semáforos está también en abastecimiento para que nos inyecten presupuesto y llega el otro pool de semáforos para poder poner donde me decían también en Pardo de Miguel con Jaime Troncoso, puntos críticos donde hoy en día está habiendo accidentes también, tenemos en el mercado Padre Aldamiz y tenemos también en

justamente en la Puno con Cajamarca, en la cual me dice ya están sembrados los postes en esos lugares, solamente estamos a la espera del otro pool que el alcalde ha priorizado y ha dicho que se





compre de una vez, entonces estamos a la espera de la entrega de presupuesto, el requerimiento y que ya se pueden instalar los semáforos en esos lugares. Eso sería por respecto a su petición, del regidor Donald Medina.

#### **Marco Marino Mercado Apaza**

Gracias, señor Presidente. Solamente para reiterar lo que manifiesta la regidora Ruth es preocupante señor presidente o sea ¿no se están haciendo revisiones técnicas a los carros? hasta de repente los choferes ni siquiera tienen licencia de conducir o tienen ya la licencia de repente hasta retenida o son castigados porque van cometiendo infracciones por todo lado entonces el récord de 100 puntos ya les han quitado la licencia entonces todo eso debe trabajar el tema de fiscalizar y exigir realmente de que las unidades tengan una revisión técnica permanente no sé cuál es el rango de revisiones técnicas para que hagan transporte urbano, entonces no tener lo que manifiesta la regidora y lo observamos nosotros también, carros que son descartados de otras ciudades y lo dijo bien fuerte, que somos los que reciclamos los carros de las principales ciudades del país y somos recicladores de los carros y están funcionando aquí libremente en la ciudad de Puerto Maldonado.

#### **Aquilino Pinares Valverde**

Presidente. Solamente para recordarle que los adicionales son en el momento que están interviniendo por falta de tiempo para concluir con un concepto creo que me parece que es la tercera intervención lo que necesitaría incluso una pequeña sanción a mi colega.

#### **Presidente de concejo municipal señor Luis Alberto Bocangel Ramirez**

No, yo le he dado el permiso para que pueda intervenir.

#### **Aquilino Pinares Valverde**

Igual señor presidente tiene que ser en el tiempo que está usando y le faltó tiempo para concluir con su participación en todo caso vamos a hacer este vicio todos.

#### **Gudelia Mabel Rueda Vera**

Sí, señor presidente. El problema de tránsito es tanto de forma y de fondo. La vez pasada yo pedí información sobre los pasajes diferenciados, o sea, los pasajes universitarios, los pasajes de adultos, escolares, porque la mayoría no cumplen. Y según normativa hay dos carnets de Conadis, el carnet celeste y el carnet amarillo. El carnet amarillo les da uso a todas las personas, o sea, no pagan el pasaje, ¿no? Pero creo que las personas que hacen el transporte no saben. Y la vez pasada creo que salieron en redes sociales sobre el cobro del pasaje porque creo que los carros, el paradero está en El Triunfo y su último paradero creo que es en La Joya, ¿no? Y cobran igual dos soles. Pero igual así tú te bajas de cualquier parte y te cobran dos soles. Se supone que debe ser por límites, por tramos, ¿no? Un sol cincuenta, dos soles, dos cincuenta, hasta tres soles, ¿no? Porque yo vengo de acá de la plaza y acá les pago un sol normal. Pero yo creo que sí, es muy bueno lo de la capacitación porque el año pasado nos fuimos a una capacitación justo también con el mayor sobre serenazgo y pudimos implementar lo que era la seguridad para los serenos, para que puedan. Era como que para que puedan ejercer correctamente la función de un sereno, porque se notaba que a veces se confundían los serenos con la policía, o sea, no había esa conexión, ya que los serenos a veces actúan como policías, ya los querían enmarrocar, los querían llevar a la comisaría. O sea, les indicamos que sí, que tienen que estar ahí cuando hay un inconveniente, un conflicto. Eso era más por el tema de las discotecas, ¿no? Cuando los chicos que van a las discotecas a veces estaban en tragos y todo eso, comenzaban a pegar a los serenos y los serenos también reaccionaban, ¿no?

más o menos algo así fue la charla, si hay la pasantía y todo eso yo creo que sí los que sí son buenos en eso, sí hemos visto que es la Municipalidad de San Isidro, la Municipalidad de La Molina, Jesús María

en lo que es tránsito. Otra cosa también es, bueno, yo estuve en Colombia tres veces y sí manejan muy bien lo que es el transporte público, lo que es medio ambiente y lo que es sostenibilidad ambiental, ya que aparte de que usan lo que es las ciclovías, usan también los que son los





alimentadores, no tienen combis, no tienen carrito, combis, coasters o eso porque ellos usan alimentadores o sea directo, bueno es la capacidad de Colombia, eso sería todo.

#### **John Mc Donald Medina Vargas**

Gracias señor presidente, corto y conciso yo no sé cómo a quien le corresponde el control del cumplimiento de las revisiones técnicas de estos vehículos de transporte público. Ya en tres ocasiones he visto varados estos vehículos en plenas avenidas por temas técnicos. Incluso alguna vez casi tuve un accidente con una combi en la avenida Fitzcarrald que de repente no tenía freno y empezó a retroceder de un momento a otro a velocidad. Si hubiera habido personas detrás de la combi a un metro, tres metros, hasta cuatro metros, hubiera generado un accidente. Menos mal que no había nadie. Ya recién a 10 metros como que puso su freno entonces hay que recordar a los funcionarios que cualquier accidente por no realizar un control o supervisión como sucedió digamos en el mall en Arequipa o en otras y en este caso en el tema de vehículos cualquier accidente por un tema técnico hay cierta responsabilidad por la entidad también. Entonces, yo no sé muy bien si es que la municipalidad verifica que ellos cumplan con sus revisiones técnicas y en su caso, si no cumplen, también existe la posibilidad de sancionarlos. ¿Se hacen este tipo de labores?



#### **Subgerente de Seguridad Vial y Tránsito**

La Policía Nacional es la M27, por no cumplir con la revisión técnica, es la que impone la papeleta por no cumplir con la revisión técnica. Sin embargo, nosotros también entregamos la tarjeta única de control, con la cual también revisamos las tarjetas y estos carros, lamentablemente por la antigüedad y por todo lo que ellos traen, son emitidas las tarjetas, la revisión técnica de cada uno de estos vehículos, cumplen con ese requisito, por lo cual muchas veces la municipalidad hemos sido cuestionados también, el día que se ha hecho el paro acá, los transportistas, solo de una empresa, han pedido que la municipalidad no tiene por qué revisar, hacer la revisión técnica de los vehículos, ¿por qué nos revisan ustedes? A pesar que no es competencia nuestra, los inspectores tienen un rubro ahí donde dice que pueden hacer la revisión también en caso no hubiera una entidad acá. Entonces yo les he pedido a todos los inspectores que lo hagan la revisión técnica, lo hacemos la revisión. Claro que ellos no son los competentes porque tienen que ser un mecánico, un especialista. Sin embargo, lo que es luces, frenos, botiquín, interior y todo eso hacen la revisión los inspectores acá de la municipalidad eso sería regidor.

#### **PRESIDENTE DE CONCEJO MUNICIPAL SEÑOR LUIS ALBERTO BOCANGEL RAMIREZ**

Gracias, regidor, por su intervención. Vamos a votación los que están de acuerdo al pedido levantar la mano **A FAVOR:** Gudelia Mabel Rueda Vera, Aquilino Pinares Valverde, Ruth Gilma Sayhua Mamani, Ruhiler Aguirre Mishaja, Isabeau Antuane Romero Horna, Marco Marino Mercado Apaza, Elkyn Fraysinetn Marichi Guzmán, John Mc Donald Medina Vargas Yessica Rosa Villanueva Alanya, Alexis Rojas Cutipa y Ramiro Elio Duran Carrasco. **EN CONTRA:** ninguno. **ABSTENCIÓN:** ninguno. Aprobado por **UNANIMIDAD.**

#### **Secretaria General**

Pedidos solicitados por la regidora Gudelia Mabel Rueda Vera quien:

10. Solicita información verbal y escrita sobre el plan de trabajo a la oficina de imagen institucional remitido a sala de regidores.

#### **PRESIDENTE DE CONCEJO MUNICIPAL SEÑOR LUIS ALBERTO BOCANGEL RAMIREZ**

Gracias, regidor, por su intervención. Vamos a votación los que están de acuerdo a que intervenga el funcionario levantar la mano **A FAVOR:** Gudelia Mabel Rueda Vera, Aquilino Pinares Valverde, Ruth Gilma Sayhua Mamani, Ruhiler Aguirre Mishaja, Isabeau Antuane Romero Horna, Marco Marino Mercado Apaza, Elkyn Fraysinetn Marichi Guzmán, John Mc Donald Medina Vargas Yessica Rosa Villanueva Alanya, Alexis Rojas Cutipa y Ramiro Elio Duran Carrasco. **EN CONTRA:** ninguno. **ABSTENCIÓN:** ninguno. Aprobado por **UNANIMIDAD.**

**Jefe encargado de la Oficina de Imagen Institucional**



Buenos días, señor presidente. Sí, regidora Gudelia buenos días. Quería saber qué parte del plan de trabajo tal vez se le puede explicar, que no esté entendiendo tal vez.

**Gudelia Mabel Rueda Vera**

Sí, señor, no quería hablar porque no iba a ir mi tiempo. Sí, me han remitido el plan de trabajo, con las acciones de trabajo seguro que van a tener anualmente. Bueno, está la introducción, el alcance, cuáles son sus motivos. Lo que sí, más o menos, no estoy encuadrando, por decir, es sobre la meta presupuestaria que están teniendo. Yo entiendo que tengan específicas de gastos, como gabinete, silla, computadoras, micrófonos, accesorios de papelería, cuchillos, bolígrafos, plumones. Pero en la copia número 6, en la específica número... las tres últimas específicas, ustedes refieren que tienen un presupuesto de 27 mil soles para el primero, servicio de comunicación e imagen institucional, en este caso se estaría repitiendo, el segundo es servicio de imagen y protocolo o sea que es la misma específica que conlleva un gasto de igual de 27 mil, pero lo que más me llama la atención es esta última específica está en la página número 6 dice servicio de comunicación externa de coordinación con la prensa y dice entretenimiento para los funcionarios, o sea ¿qué entretenimiento van a brindar a los funcionarios?, que todavía es como un presupuesto de 36 mil soles y han comprado lo que son casacas, camisas, todo, también hay organización de eventos y protocolos, o sea se repite el mismo gasto presupuestal que sólo dice acá para eventos y protocolos, sólo requieren un letrero acrílico y en las específicas de... Hay varias que están vacías, por ejemplo, otros servicios 700 soles, pasajes y gastos de transporte 2 mil soles, otros bienes que no especifican, 2 mil 500, locación de servicios para personas relacionadas a la entidad, están inyectando o han puesto presupuesto de 90 mil soles a esa área y hay otra que indica que desarrollo y ejecución de campañas de comunicación que es un creo que es el restante pero sale como 94 mil soles, eso no sé cómo.

**Jefe encargado de la Oficina de Imagen Institucional**

Con respecto al tema presupuestal, el pedido que nosotros estamos solicitando es el tema de medios externos, como dice, con la prensa, es poder ver el tema de difusión con los diferentes medios de comunicación, sea televisivo, sea radial, externos. Con el tema del presupuesto para locadores sí, como se que tiene conocimiento del área de maestría institucional no solamente del tema protocolar o tan solo el tema de las actividades directas del alcalde sino de todas las diferentes áreas, gerencias y subgerencias de la cual hoy por hoy mi oficina trata de abarcar la mayor parte de actividades posibles según al personal a disposición bajo mi cargo, es por eso que se solicita en la actualización del plan de trabajo ya que anteriormente nos habíamos puesto un monte de 27.000 en la cual ahora se ha solicitado mayor presupuesto para en sí poder cubrir no solamente como se lo vuelvo a repetir y se la recargo el tema de medios de actividades directas del alcalde sino de las diferentes gerencias y subgerencias.

**Gudelia Mabel Rueda Vera**

O sea, lo que me indicas es que van a pagar periodistas con 90 mil soles, ese es su presupuesto para el año. Y otra es, o sea, los locadores de servicios también igual tienen ese presupuesto, pero lo que no entra acá es los CAS. ¿Por qué no consideraron CAS? Porque todos son locadores, supongo que son terceros los que van a entrar. Y otra cosa, sobre el entretenimiento de los funcionarios, ¿qué significa eso? dice entretenimiento a funcionarios.

**Jefe encargado de la Oficina de Imagen Institucional**

En el tema de entretenimiento tal vez, bueno, no sé cómo lo interpreto usted, pero el tema de entretenimiento se trata de que todos los funcionarios de la institución tengan digamos visualización en las redes sociales y los canales de discusión que tiene la municipalidad porque la mayor parte vemos que los subgerentes a veces salen en los videos que hacen las actividades pero hoy por hoy queremos abarcar que todos los gerentes de las diferentes áreas de diferentes gerencias tengan participación en ella mediante una proyección más visible de la actividad de ellos mismos en sí, pero eso lo abarcamos, es por eso que hemos puesto un presupuesto regular porque también no solamente abarca eso, sino también equipos multimedia para una mejor difusión.



**Alexis Rojas Cutipa**

Yo creo que, señor presidente, ese plan de trabajo de la colega Gudelia que pidió al área, es que tiene que mejorar y arreglar. Porque realmente, dice, el último punto es lo que más me ha dado el tenor del punto, es que entretenimiento a los funcionarios. Entonces realmente creo que para eso existe imagen institucional que él tiene que difundir cada área, cada gerencia, subgerencia, las actividades. Eso es la labor. Y todavía encima tiene un costo creo que de 90 mil soles. Eso nunca se ha visto en ningún sitio. Yo creo que, señor presidente, tenemos que ver de otras provincias y tener el plan, no hacer el plagio, pero tenerle de guía por lo menos si no tenemos el conocimiento. Gracias, señor presidente.



**John Mc Donald Medina Vargas**

Gracias, señor presidente. No estoy entendiendo muy bien cuál es la razón del pedido. La regidora señala un plan de trabajo. Yo quiero entender de repente qué es el POI, ¿no es cierto? El Plan Operativo Institucional. ¿O es otro plan de trabajo que existe? Pero si estamos hablando del plan operativo donde se establecen las actividades, finalidades, montos, etc. Eso es algo que se realiza un año anterior. Y entiendo que también el señor recién acaba de asumir hace dos semanas la responsabilidad de poder organizar el área de imagen o comunicaciones. Yo sí creo que es importante que esta área debe contar con el presupuesto necesario. Siempre ha sido desatendida. En gestiones anteriores, algunas veces había solo dos personas, una persona. Entonces, yo de alguna manera saludo que esta gestión le esté dando la importancia. En otras instituciones de los distintos niveles de gobierno son una de las áreas más importantes, no solamente para organizar ciertos



aspectos internos sino para poder comunicar y poder trasladar las acciones que realiza la entidad las campañas que realizan o la sensibilización que se necesita a través de distintos medios de comunicación y si hay algo que se tenga que modificar como lo dice el regidor Alexis todo apoyo es susceptible y flexible de modificación y acorde al criterio que tenga el responsable. Entonces, más bien yo creo que es importante que se fortalezca, creo que a nivel de personas CAS o que de algún digamos tenga un vínculo laboral con la entidad, creo que son pocas plazas que hay y si se puede fortalecer a nivel de locación de servicios o terceros como se hacen en todas las gerencias yo creo que está bien señor presidente, más bien fortalecerle a esta área con equipos técnicos, con logística, yo creo que es importante porque no hay que olvidar que las áreas de comunicaciones también está directamente relacionado y eso también al tema protocolar por un lado y también al tema de clima laboral, debe generar los espacios para que, y eso lo sé porque he trabajado en tres o cuatro instituciones de nivel del gobierno nacional, y es el área de comunicaciones que hacen las actividades para poder generar un mejor clima, están pendientes de ello, y en otros aspectos, señor Presidente, muchas gracias.

**Aquilino Pinares Valverde**

Gracias, presidente. La importancia que tiene la oficina de la imagen institucional se evidencia, señor presidente, a nivel en el Estado, en sus tres niveles. Es la parte neurálgica que tiene que mantener informado desde el gobierno a la población, la población que hace inquietamente todos los días desea conocer, pero ahora entre los entretelones de la explicación que hace el encargado momentáneo de imagen institucional, vemos una serie de falencias que a criterio por ejemplo de mi colega Alexis Rojas sería bueno enmendar y de repente reestructurar porque si nosotros vemos redes sociales vemos de la forma como se comporta la prensa que no son adictos a la gestión quienes a su vez malinforman tendenciosamente a la población, señor presidente, ante la casi, no voy a decir inoperancia, sino de repente no se está llevando con criterio una comunicación desde aquí a la población. A usted lo apabullan todos los días, no es que se haya vuelto curtido. Si no, alguien que es parte de la gestión ya siente vergüenza. ¿Por qué? Porque desde la Oficina de Imagen Institucional no estamos contrarrestando, no le estamos aclarando a la población las mentiras que en la otra parte de la prensa cuentan al pueblo y lo hacen todos los días. Por eso decía, la preocupación permanente que tengo, ¿no? Imagen Institucional en este momento camina ni siquiera a medias, menos de la media media. Entonces, es importante escuchar también a mi colega Alexis que requiere unos reajustes no solo en lo personal, sino también en criterios que tienen que manejarse como comunicación de la entidad a la población y en todos los niveles, señor presidente. Eso quería puntualizar.



**PRESIDENTE DE CONCEJO MUNICIPAL SEÑOR LUIS ALBERTO BOCANGEL RAMIREZ**

Gracias, regidor, por su intervención. Vamos a votación los que están de acuerdo al pedido levantar la mano **A FAVOR:** Gudelia Mabel Rueda Vera, Aquilino Pinares Valverde, Ruth Gilma Sayhua Mamani, Ruhiler Aguirre Mishaja, Isabeau Antuane Romero Horna, Marco Marino Mercado Apaza, Elkyn Fraysinetn Marichi Guzmán, John Mc Donald Medina Vargas Yessica Rosa Villanueva Alanya, Alexis Rojas Cutipa y Ramiro Elio Duran Carrasco. **EN CONTRA:** ninguno. **ABSTENCIÓN:** ninguno. Aprobado por **UNANIMIDAD**.



**11. Pedido de información verbal y escrita a la coordinadora de imagen institucional sobre los trabajadores designados en cualquier modalidad de la oficina de imagen institucional remitidas a sala de regidores.**

**Secretaria General**

Igualmente, el encargado que es el señor.



**PRESIDENTE DE CONCEJO MUNICIPAL SEÑOR LUIS ALBERTO BOCANGEL RAMIREZ**

Vamos a votación los que están de acuerdo en que intervenga el funcionario levantar la mano **A FAVOR:** Gudelia Mabel Rueda Vera, Aquilino Pinares Valverde, Ruth Gilma Sayhua Mamani, Ruhiler Aguirre Mishaja, Isabeau Antuane Romero Horna, Marco Marino Mercado Apaza, Elkyn Fraysinetn Marichi Guzmán, John Mc Donald Medina Vargas Yessica Rosa Villanueva Alanya, Alexis Rojas Cutipa y Ramiro Elio Duran Carrasco. **EN CONTRA:** ninguno. **ABSTENCIÓN:** ninguno. Aprobado por **UNANIMIDAD**

**Gudelia Mabel Rueda Vera**

Sí, señor presidente. Este pedido llega porque es por el tema de fiscalización. Bueno, como ya han indicado mis colegas regidores, que imagen institucional debe tener buen presupuesto, ya que es la imagen de la municipalidad, no solo es la imagen del alcalde o no solo es la imagen del concejo municipal.

Como he visto que están inyectando buen presupuesto a esas áreas, lo mismo, el personal también debe estar capacitado, el personal que dirige debe estar capacitado, igual que sus acompañantes, los profesionales. Para imagen institucional, ¿qué se necesita? El licenciado en comunicaciones, el especialista en fotografía, el especialista en relaciones públicas, el especialista en protocolo y evento. De todas las municipalidades que hemos visitado, a todas las capacitaciones que hemos ido, siempre hemos pedido, en mi parte he pedido la visita al área de imagen institucional, y al área de programa social, porque eso es lo que yo me encargo en todas esas áreas. En el caso de la municipalidad de lima ellos no son oficina ellos son una gerencia y cada sugerencia tiene subgerencia de imagen institucional, subgerencia de evento y protocolos, subgerencia de hay uno que es exclusivamente para todo lo que es el merchandising, el community management, las redes sociales, tienen un informático, quiero saber con qué profesionales ustedes trabajan y quién es la persona, como acá dice capacitaciones, quién es la persona que los capacita los instruye, los dirige porque para poder capacitar yo al profesional o a la persona yo tengo que ser profesional, yo tengo que tener el cartón del título de

de marketing, de licenciado en comunicación, bueno, licenciando en comunicación abarca todas esas áreas. Por favor eso es lo que quiero que me indiquen o con qué personal cuenta usted, si es de ese tipo, esa categoría, porque según la normativa indica quiénes tienen que ocupar los cargos.

**Jefe encargado de la Oficina de Imagen Institucional**

Señor presidente por su intermedio ahorita lo que mi oficina está a cargo. Tenemos ahorita un coordinador de medios de prensa, tenemos un productor audiovisual y como locadores tenemos diseñadores para el apoyo de oficina. Pero sí, es por eso la inyección presupuestal, por un tema de poder contratar profesionales idóneos para la oficina.

**John Mc Donald Medina Vargas**

Lo que pasa es que creo señor presidente que el pedido no es claro, usted por ejemplo solicita personal de serenazgo, quiere saber quién es el personal de serenazgo, la designación sólo se da



a través de resoluciones, pero lo que quiero interpretar de su pedido es que usted quiere saber ¿Cuánto es el personal? ¿Y cuál es la modalidad y tipo de vínculo que tiene hacia la entidad? Puede ser, de repente, modalidad CAS, nombramiento, porque si es solamente personal designado, de repente el único que tiene designación es el coordinador. Entonces, lo que la regidora considera es de manera detallada, cuánto qué tipo de qué modalidad si es CAS, si es nombrado, si es con vínculo que tenga estabilidad, o si es un locador.



**Jefe encargado de la Oficina de Imagen Institucional**

Bueno en la oficina tenemos un administrativo transitorio tenemos 3 terceros, tres locadores de servicio y un CAS indeterminado.

**John Mc Donald Medina Vargas**

¿Un CAS?



**Jefe encargado de la Oficina de Imagen Institucional**

Si, en sí somos dos CAS, el señor Daniel y mi persona. Somos dos CAS y son tres locadores.

**Gudelia Mabel Rueda Vera**

Sí, pero ya, esas personas, ¿qué función cumplen? ¿Cuál es la profesión? ¿Cuál es su especialidad? ¿Quién es el camarógrafo? ¿Quién es el especialista en relaciones públicas? ¿Quién es el que hace el protocolo? Yo trabajo con Juan Pérez, él es licenciado en comunicación, se encarga de, él es especialista en eventos y protocolos. Eso, simple.

**Jefe encargado de la Oficina de Imagen Institucional**

Por ejemplo, lo que es el tema administrativo, el señor Daniel, él ve el tema administrativo. Mi persona, productor audiovisual, ve el tema de redes sociales, los videos a difusión y el tema de la difusión visual de la municipalidad. En lo que es de los locadores, el señor Juan Carlos Prieto, él es coordinador de prensa, y entrenamiento a funcionarios. El señor Luis Edward diseñador gráfico. La señorita Cindy diseñadora gráfico y también coordinadora de eventos.

**Gudelia Mabel Rueda Vera**

Señor presidente me permite una intervención más.

**Presidente de concejo municipal señor Luis Alberto Bocangel Ramirez**

Tiene la palabra

**Gudelia Mabel Rueda Vera**

Si por favor señora secretaria que indique en el acta que el funcionario ha indicado que son diseñadores gráficos, son coordinadores, en tal caso deben tener la especialidad de esos temas, que quede en acta eso señora secretaria, eso sería todo, gracias.

**Presidente de concejo municipal señor Luis Alberto Bocangel Ramirez**

Se tiene que hacer a través del presidente regidora.

**Gudelia Mabel Rueda Vera**

A usted le estoy pidiendo señor presidente para que quede en acta.

**Secretaria General**

Siempre se considera todo lo que se habla en el acta.

**Presidente de concejo municipal señor Luis Alberto Bocangel Ramirez**

Gracias, gracias regidora por su intervención. Por acá tiene la palabra el regidor Mercado.

**Marco Marino Mercado Apaza**

Gracias, gracias señor presidente. Imagen institucional y en relaciones públicas es como su nombre indica, la imagen de la municipalidad provincial de Tambopata. Lo que se ha estado notando señor



presidente es de que, y a eso va el pedido, no tenemos un maestro de protocolos, se improvisa. Entonces se tiene que tener, porque él es el que da la imagen de la institución y le da el realce a una actividad protocolar de la Municipalidad Provincial de Tambopata, donde están presentes los funcionarios, los regidores, el propio alcalde propiamente dicho.

Entonces, no se puede estar improvisando, señor presidente, al respecto. Podemos tener todas las intenciones, pero no le estamos dando el realce correspondiente a ese tema de los protocolos, porque no se está llevando como corresponde realmente las actividades de la municipalidad y eso es imagen institucional, señor presidente porque si desde ahí no estamos haciendo una conducción de un protocolo como corresponde entonces la imagen de la institución que sale al exterior al oyente, qué está pasando con la municipalidad y realmente hay una preocupación en el tema de que se tiene que hacer el fortalecimiento de imagen institucional, pero con personal que tenga en los términos de referencia correspondientes, o sea los especialistas en el tema si es camarógrafo, si es diseñador, si es el tema que redacta de repente las redacciones que se hace a nivel de redes sociales, el maestro de ceremonia de protocolo, todo eso. Yo creo que, señor presidente, hay que darle una miradita más a imagen institucional y tratar de fortalecer imagen institucional y relaciones públicas de la municipalidad provincial de Tambopata, porque van a tener el contacto permanente con medios de comunicación y lo que van a hacer es criticar realmente a la falta de fortalecimiento de imagen institucional. Gracias, señor presidente.



#### **John Mc Donald Medina Vargas**

Yo creo que no podemos hablar todavía, señor presidente, de profesionales y TDRs. Cuando en la propia estructura orgánica, imagen institucional no es una subgerencia, no es una gerencia. Entiendo que la regidora ha visitado otras instituciones donde imagen es una gerencia de comunicaciones e informática. Generalmente dentro de las estructuras lo que hacen las entidades es unificar informática e imagen en una sola gerencia porque están directamente relacionadas actualmente en la estructura orgánica de la municipalidad informática está en otro lado creo que está en planificación e imagen no sé, creo que es una coordinación, una unidad, entonces tenemos que priorizar estructuralmente como le damos fortaleza a través de una calidad o condición de gerencia. Yo sí creo que, imagen, existiendo una gerencia de imagen y comunicaciones informática, ahí ya tendríamos una subgerencia de informática, subgerencia de protocolo, subgerencia, ¿no? Y por lo tanto, no podríamos hablar ahorita de exigir profesionales cuando si verificamos nosotros, cuánto es lo que están ganando, muchas veces vamos a ver que no corresponde, digamos, ya sea la experiencia profesional o la experiencia que tenga en laboral, el personal que está trabajando. Entonces, solo viendo cómo generamos una nueva gerencia, ya podemos exigir otros aspectos. Eso es lo que quería señalar, señor presidente.

#### **Aquilino Pinares Valverde**

Gracias, presidente. Me parece que la regidora Gudelia ha traído un tema insospechado que trae controversia y no le falta aristas como para complementar un concepto adecuado también dejar en claro de que el nuevo organigrama no lo menciona ni como un botón y chequeando el nuevo organigrama se puede ver que hay muchas áreas que no tienen vida no sé por qué razón, el iluminado funcionario que hizo el nuevo organigrama de muchas cosas se ha olvidado entre ellas la presencia de imagen institucional pero ya como rango ejecutivo que permita tener personal adecuado acaban de decirnos que hay creo que hasta tres diseñadores gráficos en imagen institucional porque ha pluralizado entonces señor presidente no queremos echar más agua al río porque está rebalsando, sería bueno que en la parte ejecutiva se reúna usted con los funcionarios y veamos un poquito de atención por cuanto esta área no está cumpliendo la cabalidad como debería cumplir, no porque los que están no sepan o no pueden, sino falta una dirección política administrativa para ellos porque la resonancia en las calles demuestra que precariamente estamos haciendo presencia con nuestra imagen institucional. Entonces, el fortalecer implica que haya personal idóneo, implica, señor presidente, de que es cierto que, en el pasado, señor presidente, la prensa estaba allá como trabajadoras permanentes, con un haber permanente, hijo. Si nosotros próximamente voy a dedicar a investigar los valores de todo esto, representaban un cupo mensual para pagar solo la prensa, arriba de los 50 o 60 mil soles. Ahora en Globo se está hablando de 70 mil soles, que es una propina comparada al desgaste que se hacía anteriormente. No viene al caso esto, creo que el clamor de mis colegas puntualmente se está diciendo que se vea



con bastante atención esta área que es tan importantísima para la gestión, señor presidente/ Gracias.

**PRESIDENTE DE CONCEJO MUNICIPAL SEÑOR LUIS ALBERTO BOCANGEL RAMIREZ**

Gracias, regidor, por su intervención. Vamos a votación los que están de acuerdo al pedido levantar la mano **A FAVOR:** Gudelia Mabel Rueda Vera, Aquilino Pinares Valverde, Ruth Gilma Sayhua Mamani, Ruhiler Aguirre Mishaja, Isabeau Antuane Romero Horna, Marco Marino Mercado Apaza, Elkyn Fraysinetn Marichi Guzmán, John Mc Donald Medina Vargas Yessica Rosa Villanueva Alanya, Alexis Rojas Cutipa y Ramiro Elio Duran Carrasco. **EN CONTRA:** ninguno. **ABSTENCIÓN:** ninguno. Aprobado por **UNANIMIDAD.**



**12. Pedido de información verbal y escrita sobre el plan de trabajo de la oficina de informática, remitido a sala de regidores por parte de la jefe del área.**

**PRESIDENTE DE CONCEJO MUNICIPAL SEÑOR LUIS ALBERTO BOCANGEL RAMIREZ**

Vamos a votación los que están de acuerdo que intervenga el funcionario levantar la mano **A FAVOR:** Gudelia Mabel Rueda Vera, Aquilino Pinares Valverde, Ruth Gilma Sayhua Mamani, Ruhiler Aguirre Mishaja, Isabeau Antuane Romero Horna, Marco Marino Mercado Apaza, Elkyn Fraysinetn Marichi Guzmán, John Mc Donald Medina Vargas Yessica Rosa Villanueva Alanya, Alexis Rojas Cutipa y Ramiro Elio Duran Carrasco. **EN CONTRA:** ninguno. **ABSTENCIÓN:** ninguno. Aprobado por **UNANIMIDAD.**



**Jefa de la Oficina de Tecnologías de la Información**

Buenas tardes, señor presidente y miembros del concejo. Bueno, para informarles que el 20 de marzo, con el informe 210 y 211, se ha atendido a los acuerdos de concejo que habían solicitado. La Oficina de Tecnología de la Información cuenta con un personal CAS, que es mi persona, y un personal nombrado, en modalidad 276, que es el profesor Juan Vega Collazos. También, según nuestro plan de trabajo aprobado ya con resolución de gerencia municipal, se ha mandado la solicitud de 16 locadores para nuestra oficina, de los cuales ahorita están laborando solamente 14. Asimismo, según nuestro plan de trabajo, hemos remitido igualmente mediante el acuerdo, ustedes pueden ver ahí el organigrama que se ha hecho para esta oficina, en las cuales se ha optado por contratar de manera de locación a un especialista informático, a una secretaria, a cinco soportes informáticos, dos asistentes técnicos, un asistente técnico que es encargado del portal web, un profesional administrativo que es una lista de TIC, que es el señor Mario Huamán, un profesional diseñador gráfico, que es nuestro diseñador, el cual nos ayuda a mantener el portal web actualizado y siempre optando con los videos e imágenes. También tenemos un programador y para ello le hago conocimiento de todos, si alguno necesita algún software, un APK, algún aplicativo móvil, estamos ya funcionando con este programador. Un técnico en redes, y un asistente técnico que es de automatización que se encarga del gob.pe, siempre queriendo hacer notar que la Oficina de Tecnología e Información es esencial para toda municipalidad o para toda institución ya que estamos encargadas de modernizar y optimizar nuestra gestión municipal o pública. También nosotros estamos para garantizar una administración eficiente mediante la digitalización de procesos, fortalecimiento de transparencia, mejorar los servicios hacia nuestros ciudadanos y proteger los datos institucionales. Así también podrían impulsar el desarrollo tecnológico local.

**Gudelia Mabel Rueda Vera**

Sí, señor presidente. En el caso del área de informática, de alguna otra forma si remitieron el plan correctamente y creo que ustedes manejan varios planes, porque van dirigidas a varias gerencias. Lo que más habrá para estos dos meses de fiscalización, solo para la conexión que tienen ustedes con imagen. Sí nos pasaron, sí nos remitieron, sí nos hicieron ver los documentos que se remite los acuerdos, que se cuelgan a la página, que si hay atención en mesa de partes virtual solo hay una especie de inconveniente o no sé lo que se le sugirió, señor presidente me dirijo a usted, la locación de servicios ¿no sería mejor contratar a los CAS? porque como ellos están, aparte de que se desnaturaliza el contrato, porque ellos están todo el día ahí, no sé si justo habrá el cableado y todo eso y también les conlleva a ellos también una responsabilidad o algo porque qué tal en una hora que no se supone que deben estar trabajando sucede algo, porque manejan electricidad tienen que



subir, también creo que hacen hasta mantenimiento del aire acondicionado y todo ello. En ese aspecto la visita que se tuvo en el área de informática si estuvo de alguna otra forma justificada de acuerdo al plan que mostrar. Eso sería todo, señor.

**PRESIDENTE DE CONCEJO MUNICIPAL SEÑOR LUIS ALBERTO BOCANGEL RAMIREZ**

Vamos a votación los que están de acuerdo al pedido levantar la mano **A FAVOR:** Gudelia Mabel Rueda Vera, Aquilino Pinares Valverde, Ruth Gilma Sayhua Mamani, Ruhiler Aguirre Mishaja, Isabeau Antuane Romero Horna, Marco Marino Mercado Apaza, Elkyn Fraysinetn Marichi Guzmán, John Mc Donald Medina Vargas Yessica Rosa Villanueva Alanya, Alexis Rojas Cutipa y Ramiro Elio Duran Carrasco. **EN CONTRA:** ninguno. **ABSTENCIÓN:** ninguno. Aprobado por **UNANIMIDAD.**

13. Solicita información verbal y escrita de la coordinadora de la oficina de informática, ingeniera Yurema, sobre los trabajadores designados en cualquier modalidad de la oficina informática.

**PRESIDENTE DE CONCEJO MUNICIPAL SEÑOR LUIS ALBERTO BOCANGEL RAMIREZ**

Vamos a votación los que están de acuerdo que intervenga el funcionario levantar la mano **A FAVOR:** Gudelia Mabel Rueda Vera, Aquilino Pinares Valverde, Ruth Gilma Sayhua Mamani, Ruhiler Aguirre Mishaja, Isabeau Antuane Romero Horna, Marco Marino Mercado Apaza, Elkyn Fraysinetn Marichi Guzmán, John Mc Donald Medina Vargas Yessica Rosa Villanueva Alanya, Alexis Rojas Cutipa y Ramiro Elio Duran Carrasco. **EN CONTRA:** ninguno. **ABSTENCIÓN:** ninguno. Aprobado por **UNANIMIDAD.**

**Gudelia Mabel Rueda**

Sí, señor presidente, creo que ya indicó eso. Sí, está conforme.

**Secretaria General**

Pero igual tiene que aprobarse el pedido escrito señor presidente.

**PRESIDENTE DE CONCEJO MUNICIPAL SEÑOR LUIS ALBERTO BOCANGEL RAMIREZ**

Vamos a votación los que están de acuerdo al pedido levantar la mano **A FAVOR:** Gudelia Mabel Rueda Vera, Aquilino Pinares Valverde, Ruth Gilma Sayhua Mamani, Ruhiler Aguirre Mishaja, Isabeau Antuane Romero Horna, Marco Marino Mercado Apaza, Elkyn Fraysinetn Marichi Guzmán, John Mc Donald Medina Vargas Yessica Rosa Villanueva Alanya, Alexis Rojas Cutipa y Ramiro Elio Duran Carrasco. **EN CONTRA:** ninguno. **ABSTENCIÓN:** ninguno. Aprobado por **UNANIMIDAD.**

14. Solicitud de información oral al coordinador de imagen institucional de todas las contrataciones por concepto de publicidad, programas televisivos, radiales, contratos con casas televisoras, casas radiales o cualquier otro medio de comunicación.

**PRESIDENTE DE CONCEJO MUNICIPAL SEÑOR LUIS ALBERTO BOCANGEL RAMIREZ**

Vamos a votación los que están de acuerdo que intervenga el funcionario levantar la mano **A FAVOR:** Gudelia Mabel Rueda Vera, Aquilino Pinares Valverde, Ruth Gilma Sayhua Mamani, Ruhiler Aguirre Mishaja, Isabeau Antuane Romero Horna, Marco Marino Mercado Apaza, Elkyn Fraysinetn Marichi Guzmán, John Mc Donald Medina Vargas Yessica Rosa Villanueva Alanya, Alexis Rojas Cutipa y Ramiro Elio Duran Carrasco. **EN CONTRA:** ninguno. **ABSTENCIÓN:** ninguno. Aprobado por **UNANIMIDAD.**

**Secretaria General**

Es específico, ¿no?, sobre las contrataciones si tuviera, por concepto de publicidad, programas televisivos, radiales, contratos con casas televisoras, casas radiales o cualquier otro medio de comunicación.

**Jefe encargado de la oficina de imagen institucional**

No, por el momento no contamos con ninguna contratación de ningún medio solicitado mediante la presente sesión. Ni en radio ni televisión. Todavía no hemos contado con ningún servicio.





**Presidente de concejo municipal señor Luis Alberto Bocangel Ramirez**  
¿Va a intervenir regidora?

**Gudelia Mabel Rueda Vera**

Sí, como me indica que no han contratado, quedaría ahí el pedido.

**Secretaria General**

Pedido de información solicitado por la regidora Elkin Marichi Guzmán, quien:

**15. Solicita información verbal y escrita en la presente sesión de concejo en relación al plan de mejoramiento y el parchado de calles de los huecos en las principales calles de la ciudad de Puerto Maldonado.**



**PRESIDENTE DE CONCEJO MUNICIPAL SEÑOR LUIS ALBERTO BOCANGEL RAMIREZ**

Vamos a votación los que están de acuerdo que intervenga el funcionario levantar la mano **A FAVOR:** Gudelia Mabel Rueda Vera, Aquilino Pinares Valverde, Ruth Gilma Sayhua Mamani, Ruhiler Aguirre Mishaja, Isabeau Antuane Romero Horna, Marco Marino Mercado Apaza, Elkyn Fraysinetn Marichi Guzmán, John Mc Donald Medina Vargas Yessica Rosa Villanueva Alanya, Alexis Rojas Cutipa y Ramiro Elio Duran Carrasco. **EN CONTRA:** ninguno. **ABSTENCIÓN:** ninguno. Aprobado por **UNANIMIDAD.**



**Gerente de Desarrollo Urbano y Rural**

Presidente, sí, buenas tardes. Efectivamente, tengo la resolución de gerencia, la 021 de 2025, aprobada el 24 de marzo por mi persona, en donde se aprueba... (el regidor Marco le solicita la resolución mencionada)

**Aquilino Pinares Valverde**

Bueno, usted está permitiendo interrupción abrupta del informe que hace el gerente, señor presidente. Y lo hace nada menos mi colega. Algo impertinente que no debería repetirse. No hay ninguna, pues. Eso señor presidente.

**Presidente De Concejo Municipal Señor Luis Alberto Bocangel Ramirez**

Correcto, regidor. Tiene que usted informar, no le dé ningún documento al regidor. Tiene que usted informar y el documento tiene que entregar cuando ya no está interviniendo para que lea en su casa.

**Gerente de Desarrollo Urbano y Rural**

En este sentido, se ha aprobado mediante acto resolutivo la fecha técnica de la actividad mantenimiento de las principales vías de la ciudad de Puerto Maldonado del distrito de Tambopata, provincia de Tambopata, departamento de Madre de Dios, con un presupuesto de 756.442 soles. Asimismo, se le ha encargado a la Subgerencia de Operación y Mantenimiento de Vías Urbanas y Rurales y a la Subgerencia de Supervisión y liquidación, disponer las opciones administrativas que correspondan para el cumplimiento de la presente resolución de gerencia. En ese sentido, ya se ha contratado a los especialistas que se van a hacer cargo de esta actividad y asimismo se le ha encargado a la Subgerencia de Operación y Mantenimiento para que inicie las actividades. También tengo entendido que ya han hecho el requerimiento al área de abastecimiento y ya seguro que en la próxima semana estarán atendiendo con todos los pedidos sobre los materiales al respecto y de ahí ya podremos dar inicio, a esta actividad de mantenimiento de las principales vías de la ciudad. Gracias.

**Presidente De Concejo Municipal Señor Luis Alberto Bocangel Ramirez**

Ahí está dispuesto el tema del mantenimiento de los huecos, los parches que tienen que hacerse a nivel de toda la ciudad y también la calle que es la avenida Elmer Faucett que va al aeropuerto, pues no es posible que, yo he dispuesto que se prohíba que los venezolanos estén ahí poniendo cemento porque todo eso se va a tener que sacar, tiene que romper porque es un cemento pobre que tiene, ¿no? Entonces yo he dispuesto que el serenazgo le prohíba estar ahí, estar haciendo



ese tipo de trabajo porque ya se va a empezar ahora que ya está empezando ya la lluvia no hay lluvia porque cuando llueve se descuida y ese parchado va a quedar no va a servir porque el agua y no tienen tiempo para estar tapando. Tiene la palabra el regidor Pinares.

#### **Aquilino Pinares Valverde**

Gracias presidente, aprovechando que está el gerente, es el que manda, el que va a coordinar con los funcionarios, ¿quién va a ejecutar? Por favor, escoja algún funcionario, algún técnico que tenga criterio, criterio de hacer las cosas bien y que no los hagan por hacer, porque anteriormente no sé cuánto dinero se gastó. Iban a parchar un hueco y al otro lado había rajaduras y huecos también y no los hacían, más atrás había otros, tampoco, de esas zonas se trasladaban a otro sitio a parchar otra vez un par de huequitos y seguían dejando huecos. Por eso sugiero al gerente que escoja un técnico, un profesional que tenga criterio de hacer las cosas bien. Eso es todo, presidente.

#### **Presidente De Concejo Municipal Señor Luis Alberto Bocangel Ramirez**

En ese tema yo he dispuesto que corten todo lo que está en la ciudad y contraten el mix no sé qué cantidad va a ser para que vaya y riegue y no se quede porque eso con carretilla van mezclando y es un problema, entonces yo dispongo que los funcionarios, los trabajadores, hagan la mejor forma que se pueda hacer, más eficiente y más rápido. Es cierto lo que dice el regidor, están picando, hay una semana está cerrado, no solamente es el parchado, también el tema de los rompemuelles que se ha quedado inconcluso, aprovechar también con eso mismo, aperturar y hacer los rompemuelles que faltan en varios colegios escuelas, colegios y todas las áreas correspondientes que se quiere poner rompemuelles. Tiene la palabra regidor Mercado.

#### **Marco Marino Mercado Apaza**

Señor presidente, me alegra bastante, por eso que le pedí el documento para cerciorarme. Me alegra bastante también, señor Presidente, que el regidor Aquilino está atento a las cosas y eso es muy bueno. Creo que, señor presidente, hemos venido exigiendo permanentemente el tema del parchado de los huecos que se encuentran en la ciudad de Puerto Maldonado y, como dijo el regidor Aquilino, tengamos criterio. O sea, eso no significa que no son profesionales, son profesionales, pero a veces no tienen criterio técnico y la experiencia necesaria. Vemos en la avenida Elmer Faucett, por ejemplo, lo que se parchó en la anterior gestión, alrededor de lo parchado ya se está haciendo hueco, entonces ahí debe haber algún criterio técnico para que eso no suceda porque no vaya a ser que avenida Elmer Faucett se parche el huequito y alrededor se va a quedar como una especie de morrito pero alrededor se hace otro hueco. Entonces ahí creo que es importante que el parche de los huecos también sea de una manera sostenible, señor presidente, no solamente pensando en lo que hay y lo hago y desaparezo, sino hay que ser sostenible en el tiempo. Gracias, señor presidente.

#### **Presidente De Concejo Municipal Señor Luis Alberto Bocangel Ramirez**

Gracias también a usted. A ver, en ese tema de avenida Elmer Faucett le han puesto concreto, ¿así es arquitecto? que es asfalto. Y el asfalto con el concreto no va a ir. Todo lo que han parchado ha sido concreto. Toda la avenida es asfalto. Yo no sé qué criterio, no sé si nuestro profesional de esta gestión va a hacer lo mismo, va a poner hormigón o va a poner, no sé. Entonces hay que tener siempre he dicho criterio y voluntad para hacer las cosas. Bueno, vamos a votación. Gracias, arquitecto.

#### **PRESIDENTE DE CONCEJO MUNICIPAL SEÑOR LUIS ALBERTO BOCANGEL RAMIREZ**

Vamos a votación los que están de acuerdo al pedido levantar la mano **A FAVOR:** Gudelia Mabel Rueda Vera, Aquilino Pinares Valverde, Ruth Gilma Sayhua Mamani, Ruhiler Aguirre Mishaja, Isabeau Antuane Romero Horna, Marco Marino Mercado Apaza, Elkyn Fraysinetn Marichi Guzmán, John Mc Donald Medina Vargas Yessica Rosa Villanueva Alanya, Alexis Rojas Cutipa y Ramiro Elio Duran Carrasco. **EN CONTRA:** ninguno. **ABSTENCIÓN:** ninguno. Aprobado por **UNANIMIDAD.**

#### **Secretaria General**

Pedido solicitado por el regidor John Medina Vargas, quien:





**16. Solicita informe escrito sobre la atención al acuerdo de concejo 340-2024-CMPT-SO que aprobó la priorización como política pública local a necesidad de la creación de un museo y centro de interpretación de la ciudad de Puerto Maldonado.**

**PRESIDENTE DE CONCEJO MUNICIPAL SEÑOR LUIS ALBERTO BOCANGEL RAMIREZ**

Vamos a votación los que están de acuerdo al pedido levantar la mano **A FAVOR:** Gudelia Mabel Rueda Vera, Aquilino Pinares Valverde, Ruth Gilma Sayhua Mamani, Ruhiler Aguirre Mishaja, Isabeau Antuane Romero Horna, Marco Marino Mercado Apaza, Elkyn Fraysinetn Marichi Guzmán, John Mc Donald Medina Vargas Yessica Rosa Villanueva Alanya, Alexis Rojas Cutipa y Ramiro Elio Duran Carrasco. **EN CONTRA:** ninguno. **ABSTENCIÓN:** ninguno. Aprobado por **UNANIMIDAD.**



**17. Solicita informe escrito sobre la atención al acuerdo de Concejo 93-2024 que aprobó la recuperación progresiva de la biblioteca municipal de la Municipalidad Provincial de Tambopata.**

**PRESIDENTE DE CONCEJO MUNICIPAL SEÑOR LUIS ALBERTO BOCANGEL RAMIREZ**

Vamos a votación los que están de acuerdo al pedido levantar la mano **A FAVOR:** Gudelia Mabel Rueda Vera, Aquilino Pinares Valverde, Ruth Gilma Sayhua Mamani, Ruhiler Aguirre Mishaja, Isabeau Antuane Romero Horna, Marco Marino Mercado Apaza, Elkyn Fraysinetn Marichi Guzmán, John Mc Donald Medina Vargas Yessica Rosa Villanueva Alanya, Alexis Rojas Cutipa y Ramiro Elio Duran Carrasco. **EN CONTRA:** ninguno. **ABSTENCIÓN:** ninguno. Aprobado por **UNANIMIDAD.**



**Secretaria General**

Tenemos el siguiente pedido solicitado por el regidor Alexis Rojas Cutipa quien:

**18. Solicita información verbal y escrito sobre el estado situacional de la jefa de personal Flor Milagritos Reategui Velez.**

**PRESIDENTE DE CONCEJO MUNICIPAL SEÑOR LUIS ALBERTO BOCANGEL RAMIREZ**

Vamos a votación los que están de acuerdo que intervenga el funcionario levantar la mano **A FAVOR:** Gudelia Mabel Rueda Vera, Aquilino Pinares Valverde, Ruth Gilma Sayhua Mamani, Ruhiler Aguirre Mishaja, Isabeau Antuane Romero Horna, Marco Marino Mercado Apaza, Elkyn Fraysinetn Marichi Guzmán, John Mc Donald Medina Vargas Yessica Rosa Villanueva Alanya, Alexis Rojas Cutipa y Ramiro Elio Duran Carrasco. **EN CONTRA:** ninguno. **ABSTENCIÓN:** ninguno. Aprobado por **UNANIMIDAD.**

**Gerente Municipal**

Señor presidente, muy buenas tardes. Señores miembros del Concejo Municipal, muy buenas tardes. Sí, para ser concretos, la jefa personal, la doctora Milagros Reategui Velez, abogada de profesión, está con resolución de designación por medio del informe de cumplimiento número 021-2025 de fecha de 5 de marzo de 2023. Y la designación está en el CAS confianza que viene con la resolución de alcaldía número 119-2025-MPT del día 6 de marzo del 2025 si hay alguna información más que le pueda ayudar el pedido concreto va al estado de la situación en cuanto a la designación del jefe personal.

**Alexis Rojas Cutipa**

Gracias, señor presidente. Sí, señor presidente, esto es el pedido de estado situacional de la doctora de jefe personal desde el 24 del presente mes. He visitado dos veces a querer indagar y absolver algunas dudas que se tenían como regidor, todo el día no he podido ubicarla, señor presidente. Igual también el día 25. Entonces, por eso era, si realmente está trabajando o no está, porque siempre me han dicho que está en gerencia municipal, está en administración, está en no sé dónde, en reunión y todo. Por eso es la petición y seguramente también va a llegar escrita sobre ese término. No es netamente si está con resolución o no. Por eso el tema es el pedido, señor presidente. Gracias.

**Aquilino Pinares Valverde**



Creo que debemos tener en cuenta lo siguiente. Hay funcionarios que por su labor están entornillados en el asiento ocho horas seguidas. Y hay funcionarios como la jefa personal que tiene que monitorear las diferentes sedes que tiene el municipio. Me parece la ausencia fortuita en que mi colega no pudo encontrar se debe a eso. Pero sin embargo, el gerente y el resto de los funcionarios que bajo su dependencia actúan también deben estar al tanto de esto. Y hay que hacer oído a la posición de un regidor. Si es en dos ocasiones, igualmente supongo que usted a estas alturas tiene ya la noticia confirmada, ¿no? Pero, sin embargo, ella debería hacer también sus descargos por cuanto es un pedido en sesión de concejo. Gracias.

### Gerente Municipal

Muchas gracias. Sí, bueno, tiene usted razón, señor regidor, por la función que cumple el jefe personal. Y como lo señala el regidor Alexis, definitivamente yo tengo que estar en coordinación directa con la Administración, Planificación y Personal por la verificación y evaluación de todas las áreas funcionales de las 10 gerencias. En subgerencias estamos hablando de 5 veces más que las 10 que se utilizan. Significa que nosotros realizamos labor de fiscalización en cuanto al ejecutivo, entonces no estamos en oficina todo el tiempo, estamos la mayor parte del tiempo en campo. La verificación que realizan a través de levantamientos de actas con personal lo hacen con administración y mi persona en la mayor parte de sus veces. Ahora la situación situacional de la doctora, ya la situación jurídica la mencioné, está con las dos resoluciones. El día de hoy está con permiso personal y parte del viernes, si no me equivoco, también según el informe de su jefe inmediato, que es la jefa de administración. Ella sí sigue laborando, está laborando conforme al registro. Ahora, en cuanto a las papeletas o al tema de la oración en cuanto al registro de las personas, recordemos que son personal confianza y el registro lo hacen directamente o el informe lo hacen directamente por su jefe inmediato, ellos no marcan, entonces eso establece, no hay un registro documental porque la norma lo prohíbe de esa forma eso sería todo señor presidente.

### Alexis Rojas Cutipa

Si señor presidente para resolver, quien es el jefe inmediato del jefe de personal uno, dos justamente ese es el tenor y el que de repente, señor presidente, usted tiene que tener en cuenta lo que nosotros le plasmamos y le decimos. Porque desde un principio ha debido ser de parte del gerente la información directa, no sacar con cucharitas y con preguntas y con que de repente alguien lo dice, dilo así o no lo digas así. Entonces yo creo que estamos en el tema de transparencia, señor presidente, de que realmente eso se ha querido la información del 24, ha estado con permiso, como dice. En la actualidad, porque desde la mañana no lo hemos visto, entonces también dice que está de permiso personal. Entonces, esa es la respuesta de repente desde un principio, señor presidente, y eso también recae en que usted hay que tener muy en cuenta y coordinadamente, porque sus personales no pueden estar en un área tan importante que controla, verifica y vigila a los trabajadores en permisos, permisos, permisos. Entonces, esa es la preocupación de mi parte, señor presidente. Gracias.

### PRESIDENTE DE CONCEJO MUNICIPAL SEÑOR LUIS ALBERTO BOCANGEL RAMIREZ

Vamos a votación los que están de acuerdo al pedido levantar la mano **A FAVOR:** Gudelia Mabel Rueda Vera, Aquilino Pinares Valverde, Ruth Gilma Sayhua Mamani, Ruhiler Aguirre Mishaja, Isabeau Antuane Romero Horna, Marco Marino Mercado Apaza, Elkyn Fraysinetn Marichi Guzmán, John Mc Donald Medina Vargas Yessica Rosa Villanueva Alanya, Alexis Rojas Cutipa y Ramiro Elio Duran Carrasco. **EN CONTRA:** ninguno. **ABSTENCIÓN:** ninguno. Aprobado por **UNANIMIDAD.**

### PRESIDENTE DE CONCEJO MUNICIPAL SEÑOR LUIS ALBERTO BOCANGEL RAMIREZ

Ahora si vamos a votación los que están de acuerdo al cuarto intermedio levantar la mano **A FAVOR:** Gudelia Mabel Rueda Vera, Aquilino Pinares Valverde, Ruth Gilma Sayhua Mamani, Ruhiler Aguirre Mishaja, Isabeau Antuane Romero Horna, Marco Marino Mercado Apaza, Elkyn Fraysinetn Marichi Guzmán, John Mc Donald Medina Vargas Yessica Rosa Villanueva Alanya, Alexis Rojas Cutipa y Ramiro Elio Duran Carrasco. **EN CONTRA:** ninguno. **ABSTENCIÓN:** ninguno. Aprobado por **UNANIMIDAD.**

**\*Transcurridos los 15 minutos del cuarto intermedio\***





**Presidente De Concejo Municipal Señor Luis Alberto Bocangel Ramirez**  
Bueno, regidores, creo que ha terminado el cuarto intermedio. Secretaria.

#### **Secretaria General**

Señor presidente, seguimos con los pedidos del regidor Ruhiler Aguirre Mishaja, los pedidos son:

- 19. Pedido oral y escrito, solicita un informe detallado sobre el estado del avance del proyecto adquisición de ascensor y luminaria de remodelación del mirador turístico en el mirador de la biodiversidad Obelisco de la ciudad de Puerto Maldonado, distrito de Tambopata, provincia de Tambopata. Identificado con código único de inversión CUI N° 2619793, precisar: El porcentaje del avance físico y financiero actualizado, las actividades ejecutadas a la fecha, el cronograma de trabajo vigente y los compromisos contractuales suscritos en el marco del proyecto.**



#### **PRESIDENTE DE CONCEJO MUNICIPAL SEÑOR LUIS ALBERTO BOCANGEL RAMIREZ**

Vamos a votación los que están de acuerdo que intervenga el funcionario levantar la mano **A FAVOR:** Gudelia Mabel Rueda Vera, Aquilino Pinares Valverde, Ruth Gilma Sayhua Mamani, Ruhiler Aguirre Mishaja, Isabeau Antuane Romero Horna, Marco Marino Mercado Apaza, Elkyn Fraysinetn Marichi Guzmán, John Mc Donald Medina Vargas Yessica Rosa Villanueva Alanya, Alexis Rojas Cutipa y Ramiro Elio Duran Carrasco. **EN CONTRA:** ninguno. **ABSTENCIÓN:** ninguno. Aprobado por **UNANIMIDAD.**



#### **Área Técnica**

Señor presidente, buenas tardes. Señores regidores, buenas tardes. El proyecto del obelisco tiene resolución de aprobación de alcaldía número 434 pero la ejecución por ahora está paralizada temporalmente porque el área de presupuesto está haciendo ciertas modificaciones o para inyectarle o de repente para ver el tema de la adquisición de maquinaria que es un pedido del señor alcalde, por ese motivo este proyecto no se ha iniciado todavía, está en stand by hasta que se nos confirme si se va a ejecutar con el presupuesto asignado o simplemente se va a derivar hacia el proyecto de maquinarias. Gracias.

#### **Ruhiler Aguirre Mishaja**

Gracias, presidente. En ese sentido, creo que no hay una coordinación referente con todas las subgerencias y gerencias para poder tener información bien precisa con otras gerencias, en este caso la subgerencia de turismo dentro de sus planes de circuito turístico local dentro de esta creación propuesta que aún está se está elaborando está el obelisco de la biodiversidad. Parece entonces, en sesiones atrás se ha venido también impulsando este gran proyecto que se tiene para poder hacer y eso antes de la Expo Amazónica se estaba tratando de habilitar pero ahora está habilitado a un porcentaje pero ya con esta propuesta de ordenanza que se quiere hacer que está dentro de su plan operativo institucional de la subgerencia de turismo y este proyecto está en stand-by y tendrían que analizar mejor y ver cómo de la forma para poder ya está, está en un IOAR con su presupuesto pero como mencionas el responsable está en stand-by, pero sin embargo presidente a través de usted esta coordinación con los diferentes gerencias u oficinas para poder tener en cuenta en consideración y así que se mencionó antes intervenciones que algunas obras no sólo por la municipalidad sino por el gobierno regional están incluidas dentro de este circuito turístico como la avenida Alameda que para mostrar al turista o al visitante se tiene que tener en buen estado y para ello se necesita tener acceso y hacer el mantenimiento adecuado para que sea exhibido hacia los visitantes que vienen aquí a la ciudad de Puerto Maldonado. Gracias presidente.

#### **Área Técnica**

Bueno, la reunión se ha tenido con GDUR con el área de presupuesto y planificación, y son ellos los que nos han indicado que hay un proyecto para la compra de maquinaria, por el momento, tengamos en reserva ese proyecto.

#### **Alexias Rojas Cutipa**

Gracias, señor presidente. Señor presidente, siempre se ha hablado desde el principio de gestión el tema del Obelisco. Hasta ahorita, señor presidente, estamos a la espera de, como dicen, stand-



by, yo realmente quisiera, si se va a hacer este año, de repente para no estar nosotros perdiendo el tiempo, indagando, y pidiendo argumentaciones sobre este tema, habiendo una resolución ya, señor presidente, de su parte. Creo que es algo importante que tenemos que priorizar, no es algo insignificante para nuestros turistas que nos visitan de una u otra manera, tener habilitado el Obelisco, señor presidente. Yo creo que la población, si pedimos intervención, yo creo que una obra de tanta magnitud, hay que ponerla en operativo. Le comento esto, señor presidente, ¿por qué? Porque hace poco tuvimos la cuarta convención del foro. Vinieron regidores, alcaldes de otros departamentos. ¿Y dónde podemos ir a visitar? De edad, 50, 55 años. Caballero les tenemos que decir el obelisco porque no hay otro sitio señor presidente, pero ahora va a ir al obelisco no va a lograr subir de repente hasta el último o no va a poder bajar, entonces yo creo que señor presidente hay que tener más que todo enfoque como regidor, le sugiero enfoque en ese tema que se cumpla, que se ponga operativo tal cual señor presidente, gracias.



#### **Aquilino Pinares Valverde**

Gracias presidente. Creo que nosotros como gestión, porque no solo soy yo, sino también son mis colegas, tenemos que priorizar. Creo que es un gasto del ascensor, bordean arriba con todo 2 millón y tantos, no sé si alguien me precisa, pero también tenemos descuidado a falta de maquinarias, distritos, centros poblados la ciudad de Puerto Maldonado mismo, creo que se estaba haciendo una suerte de reingeniería en cuanto a qué priorizamos y con qué trabajamos entonces el presupuesto por ejemplo de un ascensor casi va a ser de una moto niveladora, de un volquete mínimo. Hay maquinarias compradas hace 14 años, por supuesto están tíos como yo, aquel tiempo tenía el pelo negro, corría más rápido, podía hacer trabajos como joven. Hoy en día esas maquinarias también ya están con bastón. Entonces creo que la priorización que está haciendo esta gestión de reemplazar maquinaria nueva para poder asistir no solo en los asentamientos humanos, que nuestras calles son paupérrimos. Lo digo eso porque yo vivo en uno de esos asentamientos también, pero nuestra realidad es esta. Maquinaria que más pagan en recomponerlos, en arreglarlos, se les arreglan están 7, 8 días y nuevamente tienen que volver. Creo que la reestructuración del parque automotor en cuanto a maquinaria, pienso yo a mi modo de ver, es la más coherente.

Un dinero que se distraiga temporalmente, por ejemplo, en un ascensor, no es lo mismo que tener a cambio dos máquinas que tranquilamente puedan servir en la ciudad de Puerto Maldonado, en la provincia de Tambopata también. Porque, colegas, ustedes como yo, somos permanentemente comunicados con los dirigentes, con las autoridades, que siempre piden el arreglo de su calle, que siempre piden una cosa, otra cosa, y doloroso decirles sabe qué está malogrado la máquina, no está operativo. Pienso yo que momentáneamente que se haya parado esto hasta la reconfiguración o la reestructuración de la economía me parece coherente, salvo mejor parecer de mis colegas.

#### **Ruhiler Aguirre Mishaja**

Gracias, presidente, sí, no estamos en nada de cómo podemos nosotros priorizar los proyectos en beneficio de la población en ese sentido por eso existen los lineamientos normas de cómo podemos realizar y el concejo municipal no prioriza proyectos presentados por el presidente y en ese entender por mi parte no he recibido información para poder modificar proyectos de priorización que está haciendo el Ejecutivo. Si es presentado al Concejo Municipal, que es prioridad atender a la población, adquirir el pool de maquinarias, igual lo evidenciamos en todas las calles y carreteras que tiene la provincia. Eso es ese es el camino tanto para poder hacerlo de la manera más prudente nada más presidente gracias.

#### **Ramiro Elio Duran Carrasco**

Muy buenas tardes señor presidente, colegas, funcionarios presentes, (si me ayudan con el micro por favor mucho volumen creo), si señor presidente coincido con mi colega Ruhiler creo que es una preocupación latente de la población a dónde se van a destinar los presupuestos municipales y si estos presupuestos municipales aterrizan en las demandas de la población, de los vecinos de Tambopata. Si bien es cierto, existe la necesidad de tener maquinarias nuevas, pero también existe la necesidad de tener proyectos priorizados ya desde años atrás. Si bien es cierto también, señor presidente, la Ley Orgánica de Municipalidades nos indica todo ajustes o modificaciones al presupuesto, tiene que pasar por el Concejo Municipal para su aprobación. En esta oportunidad nos





venimos a enterar de que gran parte del presupuesto está destinado para la compra de un pool de maquinarias, dejando de lado proyectos que ya se han venido encaminando y que de alguna manera necesitan ya la inyección económica. No me parece viable la decisión política que se está tomando en querer obtener maquinarias a costa de no implementar proyectos para la población. ¿Existe la necesidad? Sí existe. Pero para eso, señor presidente, se han elegido autoridades para que se hagan gestiones. Gestiones muy aparte del presupuesto municipal que llega cada año, gestiones que se debe de tomar con las capacidades técnicas y políticas que no sean estos presupuestos municipales que se busquen afuera. No se está haciendo de esa manera, señor presidente. Coincido con el colega Ruhiler de que se tienen que priorizar los proyectos que ya tienen resoluciones. Muchas gracias, señor presidente.



#### **Aquilino Pinares Valverde**

En estos temas tan cruciales, creo que el Concejo Municipal en pleno tiene que tener su punto de vista. Aquí estamos para observar en lo crudo o en lo fácil, como lo hace el colega Ramiro, pensé que no estaba en sesión,

ya se hizo presente, hay que tener en cuenta la diversidad de objeciones que pudiera tener el concejo municipal, el concejo municipal no son dos regidores, el concejo municipal somos once y los once estamos aquí, al respecto si bien es cierto señor presidente en esto, tengo que ser enfático quien quiera que salga, hace rato mi colega Alexis Rojas observó un punto crucial aquí los funcionarios salen a cuentagotas hasta dudando de lo que van a hablar y no traen la información correcta. Y le doy la razón, porque simplemente en esto, en este punto de vista, señor presidente, se tiene que tener en cuenta la diversidad de fuentes de financiamiento, porque se está vendiendo al pueblo como que del presupuesto total se está agarrando y se va a destinar a maquinarias está en proyecto de compra, a través de diferentes fuentes incluyendo un endeudamiento también. Todos estos parámetros que confluyen en una economía que está apartada para la compra de maquinaria se tiene que decir, señor presidente, y no se está diciendo y casi siempre, casi siempre la desinformación ocasiona a veces controversias que a la larga van a una desinformación a la población. Entonces, sugiero, señor presidente, de repente el gerente municipal pueda intervenir en esto y mínimamente decirnos cómo se está pensando adquirir este pool de maquinaria, señor presidente.



#### **Presidente de concejo municipal señor Luis Alberto Bocangel Ramirez**

A ver, regidor, vamos al tema. El tema no es la maquinaria, el tema es el Obelisco. No nos salgamos del tema. Por favor, regidores, tenemos que ir directamente al tema. El tema no es maquinaria, el tema de maquinaria ustedes regidores son conscientes del presupuesto que se tiene en la región, en la provincia de Tambopata estamos haciendo malabares para poder cumplir saneamientos básicos en diferentes comunidades nativas y sabe regidor, como se llama, Ruhiler, estamos abocado netamente al asentamiento que diga comunidades nativas, saneamientos básicos que es importantísimo en esas comunidades, estamos el tema de parques, entonces no se ha dicho que no se va a hacer el tema del obelisco, es importante, pero hay cosas más importantes para hacer regidores, si nuestro presupuesto fuera con canon y no estaríamos priorizando ese tema de presupuesto, nosotros diríamos qué está pasando, el tema de la maquinaria estamos viendo los presupuestos de diferentes áreas y un crédito del Banco de la Nación para poder comprar 18 millones de temas de maquinaria, el tema de maquinaria es muy importante señores regidores porque no solamente va a ser para la ciudad, va a ser también para nuestros hermanos el tema productivo, el tema del campo, a ellos también se tiene que apoyar con las carreteras que es el IVP, tenemos también que trabajar con el tema de los distritos no solamente la provincia como provincial tengo que ver el tema de Las Piedras, Laberinto y Mazuko, entonces el tema del presupuesto es un poquito preocupante estamos viendo

las áreas más prioritarias para poder hacer las obras en tema presupuesto, poco presupuesto que tenemos y me dicen que tengo que buscar también estamos buscando, hemos ido a Lima y hemos dejado los 16 proyectos a la presidenta pero no tenemos todavía resultados si no estaría haciendo nada, no iría a hacer la gestión, diría que están haciendo, ese tema está así, el tema de presupuestos.

**Ramiro Elio Duran Carrasco**



Sí, señor presidente, con todo respeto. Viene a colación el tema de maquinarias porque viene a colación de que el presupuesto del Obelisco se está trasladando para la compra de maquinarias. Es por eso que estamos discutiendo el tema de maquinarias. Indica usted, señor presidente, que se está apalancando para la compra de estas maquinarias con préstamo, señor presidente, el Concejo Municipal desconoce cuánto es la cantidad. La aprobación, si se va a hacer con préstamo, tiene que pasar por el Concejo Municipal. Y hasta la fecha no tenemos ningún informe cuál es la situación de ese préstamo que usted habla, señor presidente. Lo otro, no tenemos un informe de valoración porque el cambio de un proyecto que ya está destinado va a pasar a la compra de maquinaria. Concejo Municipal desconoce cuál ha sido la valorización para este cambio. Es cierto que es de necesidad el sector agrario de tener caminos adecuados, pero también, señor presidente, hay que ser con reglas bien claras. Desconocemos un informe donde digan se cambia este presupuesto para la compra de tal cosa. El Concejo Municipal hasta la fecha desconoce eso y no sé cuándo lo van a presentar o solo lo van a presentar para su aprobación, como ya estamos acostumbrados, creo yo. Muchas gracias.



#### **Presidente de concejo municipal señor Luis Alberto Bocangel Ramirez**

No puedo decir informales mientras no esté concretizado el proyecto de la compra o el crédito del Banco de la Nación. Qué ganaría diciendo vamos a sacar un crédito, a las finales no nos aprueban el crédito. ¿En qué quedaría? Estamos haciendo la documentación, todo una vez que esté aprobado, o sea, que va a ser aprobado ese crédito de la maquinaria, diremos, señores regidores, estamos en este proyecto, está cambiando así, así, así, para que sea aprobado. Para qué vamos a hacer propaganda si no va a ser aprobado ese proyecto. A ver, ingeniero, ¿qué tenía que decir?

#### **Área Técnica**

Sí, primero, referente a lo que pide el consejero para que se informe de las razones correspondientes, como dice el alcalde, es un tema de todavía reuniones con planificación y presupuesto. Y es dicha área que a final de cuenta va a tener que elevar al Ejecutivo las acciones correspondientes si es que se concreta como dice el alcalde el tema de las maquinarias, entonces decía que el tema del Obelisco está en stand by tenemos los 100 mil soles ahí en la cuenta y no se ejecuta todavía porque estamos todavía viendo y planificando este otro proyecto. Gracias.

#### **Alexis Rojas Cutipa**

gracias señor presidente parece que no quiere que intervenga, señor presidente es el tema del colega Ruhiler el pedido, articula todo esto señor presidente, porque creo que es subgerente habló, por qué no se está haciendo, por qué no se está concretando el tema del obelisco. Entonces, yo creo que es tema de discusión, no es tema de repente de cortar a alguien que pueda explicar o ampliar esto de acá. Señor presidente, no se puede perjudicar obras o proyectos que se ha tenido desde muchos años atrás de gestión, estoy hablando. Ya estamos a tres años de gestión, señor presidente, y con un monto, como dice mi colega Aquilino, creo que dos millones, no sé cuántos, que no se pueda concretar, ¿no? Entonces nosotros de repente, como también lo ha mencionado, que hay que salir gerentes, subgerentes o encargados a hablar directamente las cosas, no de repente hablar una cosa y después decir una cosa o sea me parece que no se está trabajando vuelvo a repetir articuladamente con su persona, usted es el jefe de pliego señor presidente. Entonces esa es la preocupación y lo otro señor presidente también articula el cumplimiento de las metas porque tenemos entendido el cumplimiento de metas aborda 2, 3, 4, 5 millones señor presidente. Y eso no me dejará mentir la colega Gudelia que hemos visto en las capacitaciones que tenemos. El año pasado hemos tenido incumplimiento de meta. ¿Cuánto hemos perdido? Dos, tres, cuatro millones. Y con eso que quizás se ha podido concretar esa actividad del obelisco. O sea, es un ejemplo, ¿no? Entonces, hay que ver, señor presidente, y articula todas las problemáticas. Y si vamos a querer agrandar, se puede. Pero tenemos que hacer, y dentro del tiempo también, de intervención. Gracias, señor presidente.

#### **PRESIDENTE DE CONCEJO MUNICIPAL SEÑOR LUIS ALBERTO BOCANGEL RAMIREZ**

Vamos a votación los que están de acuerdo que intervenga el funcionario levantar la mano **A FAVOR:** Gudelia Mabel Rueda Vera, Aquilino Pinares Valverde, Ruth Gilma Sayhua Mamani, Ruhiler Aguirre Mishaja, Marco Marino Mercado Apaza, Elkyn Fraysinetn Marichi Guzmán, John Mc



Donald Medina Vargas Yessica Rosa Villanueva Alanya, Alexis Rojas Cutipa. **EN CONTRA:** Isabeau Antuane Romero Horna, Ramiro Elio Duran Carrasco. **ABSTENCIÓN:** ninguno. Aprobado por **MAYORIA.**

### Gerente Municipal

Presidente, buenas tardes. Señores miembros del Concejo, buenas tardes. Bueno, como representante del Ejecutivo, primero hacer la aclaración. Antes de poder brindar información en cuanto a proyectos, y la información es pública, así como registros públicos, nosotros como ejecutivo le pediríamos que primero mire los portales de transparencia no podemos hacer una afirmación que la gestión está modificando, ahorita si usted lo ve en la computadora el PIN, el presupuesto inicial de apertura están conforme al día de cada uno de los proyectos no se han modificado ni siquiera 20 céntimos en ningún tipo de proyecto y tampoco se va a afectar. Entonces, lo que ustedes están hablando directamente, señores regidores, señores miembros del Concejo, es en cuanto al saldo de balance. La distribución del saldo de balance sí se hace por medio de una priorización. Esa reunión de priorización se está tomando ya por cuatro o cinco sesiones. La hemos tenido último el día viernes y hoy día se ha postergado para la sesión del Concejo, se ha postergado, imagino, que para mañana. Entonces eso sale con una resolución de planificación para poder hacer la incorporación de los créditos suplementarios en cada una de las actividades o proyectos o preinversión o inversión de todas las actividades o programación con la gestión. Entonces no es correcto y tampoco es cierto de que se está priorizando otras actividades que no sean los proyectos porque hasta la fecha no existe ninguna actualización o modificación o que se haya quitado presupuesto a los proyectos. Entonces eso lo pueden verificar al instante en el portal del Estado peruano, porque ahí la información es actualizada. Dos, al tema de la gestión que establece el presupuesto, sí se ha realizado la gestión. Nosotros tenemos el día miércoles con el señor alcalde una reunión con Provías Nacional y el Ministerio de Vivienda por un muy buen avance en gestión con muchos millones en cuanto a presupuestos que nosotros no tenemos financiamiento desde el año 2021 incluso. A los expedientes que no hay financiamiento, se ha abierto con puertas de lanza a través de los ministerios y hay ofrecimientos muy avanzados en cuanto a la priorización de presupuestos para saneamiento, para carreteras y por medio de obras por impuestos, en el cual dependemos bastante de la región por el tema del techo presupuestal. Entonces, solamente para aclarar en el punto, no tenemos priorización de algún proyecto que se encuentre en el PIA modificado para alguna otra actividad IOAR o a otro proyecto que no se encuentre presupuestado. Lo que se está gestionando es el saldo, la redistribución correcta para cada una de las actividades hasta donde nos alcance. No sé si tuvieran algún dato más para poder informarle. Presidente, perdón, disculpe, en cuanto al obelisco, que creo que es el tema, el obelisco no tiene PIA del año pasado, no existe presupuesto inicial de apertura. El obelisco es uno de los componentes más para priorización, pero ahorita la priorización está en caminos vecinales, apoyo al agro, rurales, que son asentamientos humanos, y urbanos, que está en la zona 2 y 3, que es la mayor parte de la población.

### PRESIDENTE DE CONCEJO SEÑOR LUIS ALBERTO BOCANGEL RAMIREZ

Vamos a votación los que están de acuerdo al pedido levantar la mano **A FAVOR:** Gudelia Mabel Rueda Vera, Aquilino Pinares Valverde, Ruth Gilma Sayhua Mamani, Ruhiler Aguirre Mishaja, Isabeau Antuane Romero Horna, Marco Marino Mercado Apaza, Elkyn Fraysinetn Marichi Guzmán, John Mc Donald Medina Vargas Yessica Rosa Villanueva Alanya, Alexis Rojas Cutipa y Ramiro Elio Duran Carrasco. **EN CONTRA:** ninguno. **ABSTENCIÓN:** ninguno. Aprobado por **UNANIMIDAD.**

20. Solicita un informe detallado sobre el avance de las coordinaciones realizadas para la organización de las actividades con motivo del próximo aniversario de la ciudad de Puerto Maldonado. Asimismo se precise el cronograma preliminar de actividades programadas, las comisiones o comités organizadores conformados, los responsables de cada actividad y el estado de la asignación presupuestal destinada a dicha celebración.

### PRESIDENTE DE CONCEJO SEÑOR LUIS ALBERTO BOCANGEL RAMIREZ

Vamos a votación los que están de acuerdo que intervenga el funcionario levantar la mano **A FAVOR:** Gudelia Mabel Rueda Vera, Aquilino Pinares Valverde, Ruth Gilma Sayhua Mamani,





Ruhiler Aguirre Mishaja, Isabeau Antuane Romero Horna, Marco Marino Mercado Apaza, Fraysinetn Marichi Guzmán, John Mc Donald Medina Vargas Yessica Rosa Villanueva Alanya, Alexis Rojas Cutipa y Ramiro Elio Duran Carrasco. **EN CONTRA:** ninguno. **ABSTENCIÓN:** ninguno. Aprobado por **UNANIMIDAD**.

#### Gerente Municipal

Presidente, señores miembros del Concejo. Dentro de la planificación de 2024 no existía, bueno, en el tema de planeamientos no ha existido una priorización para este aniversario, pero se ha modificado esa priorización. Se ha ingresado la planificación de dos actividades principales que son representativas a Tambopata, al distrito, que es el aniversario de ahora en julio y lógicamente todas las actividades que complementan a las festividades de Navidad. Esas dos actividades se encuentran en priorización. No existe todavía incorporación del presupuesto porque falta formar la comisión. Esa comisión se forma entre la primera semana de mayo para poder hacer las gestiones de actividades porque generalmente son dos semanas de actividades anteriores al mes de julio, pero si en la actualidad existe una priorización. Imagino, como lo señalaba hace un momento, que la resolución de priorización debe estar saliendo esta semana para poder notificarle, lógicamente, al Concejo Municipal y se vea la priorización de los saldos de balance y de las actividades a realizar.



#### Presidente de concejo municipal señor Luis Alberto Bocangel Ramirez

¿Qué más está? Lea el pedido, secretaria.

#### Secretaria General

El pedido es un pedido de información escrita y verbal detallando sobre el avance de las coordinaciones realizadas para la organización de las actividades con motivo del próximo aniversario de la ciudad de Puerto Maldonado, precisando el cronograma preliminar de actividades programadas, las comisiones o comités organizadores conformados, los responsables de cada actividad y el estado de la asignación presupuestal destinada a dicha celebración.

#### Gerente Municipal

La primera etapa va a ser la priorización presupuestal, eso se va a terminar esta semana, la formación de la comisión es la primera semana de mayo y la segunda semana debe salir el programa de actividades de mayo. Iniciando el mes de los eventos, entonces ya se procede todas las actividades, porque son deportivas, culturales y todo lo que está inmerso en esa actividad, que es el aniversario por tomar la nota. Al momento no existe ningún documento formal, solamente existen opiniones que se han tenido a través del Ejecutivo, pero todavía no se ha firmado ningún tipo de priorización o resolución en cuanto a actividades o cronogramas o a nivel presupuestal tampoco.

#### PRESIDENTE DE CONCEJO MUNICIPAL SEÑOR LUIS ALBERTO BOCANGEL RAMIREZ

Vamos a votación los que están de acuerdo al pedido levantar la mano **A FAVOR:** Gudelia Mabel Rueda Vera, Aquilino Pinares Valverde, Ruth Gilma Sayhua Mamani, Ruhiler Aguirre Mishaja, Isabeau Antuane Romero Horna, Marco Marino Mercado Apaza, Elkyn Fraysinetn Marichi Guzmán, John Mc Donald Medina Vargas Yessica Rosa Villanueva Alanya, Alexis Rojas Cutipa y Ramiro Elio Duran Carrasco. **EN CONTRA:** ninguno. **ABSTENCIÓN:** ninguno. Aprobado por **UNANIMIDAD**.

#### Secretaria General

Pedido de información del regidor Aquilino Pinares Valverde quien

**21. Solicita un informe verbal y escrito sobre la situación contractual con el programa Llanckasun Perú.**

#### Aquilino Pinares Valverde

Presidente, hago este pedido en merced a que la actual gestión asume el activo y el pasivo de la otra gestión. Resulta que en la otra gestión, señor presidente, hubo toda una transferencia de presupuesto para ejecutar este programa gubernamental, en ese tiempo trabaja Perú, hoy Llanckasun, Perú, para ejecutar obras de pavimento, veredas, en los lugares que eran permitidos. Por supuesto, los hacían con términos de referencia. La preocupación que tengo, señor presidente,





ya camino al tercer año de gestión, no tenemos vía en ese rubro del gobierno central, ninguna obra, señor presidente, ni siquiera un metro cuadrado de vereda. Entonces, a tanto indagar, señor presidente, me he enterado de que el municipio, nosotros como activo y pasivo de la otra gestión, tenemos como deuda a este programa cerca de 2 millones de soles. En Lima mismo averigüé algo de esto, me dicen fácil, una de las formas es, hacen un compromiso de pago para que puedan seguir reaperturando el programa. Entonces, a estas alturas, señor presidente, en una sesión toqué también este tema. Supongo que los funcionarios del rubro ya tienen, no diré con exactitud, ya tienen la información correcta por qué se debe y qué es lo que debemos hacer técnica y legalmente en este caso de este programa de gobierno de Lankasun Perú. Lo que nos interesa, señor presidente, es captar recursos para hacer algo más de lo que estamos haciendo a favor de la población, no solo de aquí, sino también probablemente para los distritos y centros poblados. Entonces, esa es la motivación, señor presidente, de este pedido que hice.



**PRESIDENTE DE CONCEJO MUNICIPAL SEÑOR LUIS ALBERTO BOCANGEL RAMIREZ**

Gracias, regidor, por su intervención. Vamos a votación los que están de acuerdo que intervenga el funcionario levantar la mano **A FAVOR:** Gudelia Mabel Rueda Vera, Aquilino Pinares Valverde, Ruth Gilma Sayhua Mamani, Ruhiler Aguirre Mishaja, Isabeau Antuane Romero Horna, Marco Marino Mercado Apaza, Elkyn Fraysinetn Marichi Guzmán, John Mc Donald Medina Vargas Yessica Rosa Villanueva Alanya, Alexis Rojas Cutipa y Ramiro Elio Duran Carrasco. **EN CONTRA:** ninguno. **ABSTENCIÓN:** ninguno. Aprobado por **UNANIMIDAD.**



**Gerente de Desarrollo Urbano y Rural**

Señor presidente, señores regidores. Sí, precisamente se tiene el informe número 037 del 2005, en donde se hace un resumen de los 11 convenios, de un total de 22 de ellos. Asimismo, lo vamos a dividir, esta información, en etapas. La primera etapa la va a explicar de forma técnica, el subgerente de obras. La segunda etapa tengo entendido que lo va a explicar la gerente de administración con sus funcionarios correspondientes y va a haber una etapa de la parte legal. Quiero pedir permiso para que intervenga el subgerente de obras a explicar con mayor detalle sobre estos proyectos ya que fueron de una anterior gestión. Vamos a votación. ¿Están de acuerdo que intervenga la gerente de la tala mano? ¿Aprobado?

**PRESIDENTE DE CONCEJO MUNICIPAL SEÑOR LUIS ALBERTO BOCANGEL RAMIREZ**

Vamos a votación los que están de acuerdo que intervenga el funcionario levantar la mano **A FAVOR:** Gudelia Mabel Rueda Vera, Aquilino Pinares Valverde, Ruth Gilma Sayhua Mamani, Ruhiler Aguirre Mishaja, Isabeau Antuane Romero Horna, Marco Marino Mercado Apaza, Elkyn Fraysinetn Marichi Guzmán, John Mc Donald Medina Vargas Yessica Rosa Villanueva Alanya, Alexis Rojas Cutipa y Ramiro Elio Duran Carrasco. **EN CONTRA:** ninguno. **ABSTENCIÓN:** ninguno. Aprobado por **UNANIMIDAD.**

**Presidente de concejo municipal señor Luis Alberto Bocangel Ramirez**

Algo específico, ¿cuál es el problema que tienen? Nos van a explicar todo también. Por la restricción que tenemos de vivienda, que no nos han dado presupuesto por el tema de que no ha habido rendición de cuentas de la gestión pasada.

**Subgerente de obras**

Como saben, este programa fue anteriormente Trabaja Perú 2020. En el año 2020 se entregó el financiamiento al municipio de Tambopata y se ejecutó los 22 convenios en ese periodo. Luego de la ejecución, se procedió a la liquidación de los proyectos y se presentó al programa Trabaja Perú. Conforme ellos han ido haciendo la verificación de la liquidación, han encontrado que hay acciones que municipios han tomado durante la ejecución del proyecto en que no han seguido las pautas legales que ellos han establecido por ejemplo ellos decían que financiaban supongamos 20 bolsas de cemento por el proyecto y a veces el proyecto comprara 22 o 25 entonces esa diferencia no lo reconoce Lankasun bueno ahora se llama Lankasun. Entonces, han habido así cosas como estas y entonces ha ido sumando y se ha encontrado que la liquidación que hizo el municipio no corresponde, sino que es más la deuda que ya lo dijo el regidor Aquilino, cerca de dos millones. Entonces, esto es una responsabilidad funcional de la anterior gestión, que se tiene que tomar acciones porque obviamente afecta al municipio actualmente a esta gestión, afecta con la



devolución de esos 2 millones y también la no poder acceder a esos financiamientos por estar en cierto modo sancionados también es cierto como dijo el regidor Aquilino de que Llankasun ha pedido un compromiso de pago para que podamos acceder a los demás proyectos o a los demás beneficios que nos da el programa.

**Presidente de concejo municipal señor Luis Alberto Bocangel Ramirez**

A ver ingeniero y qué han hecho ustedes al no tener los resultados no han hecho ellos la liquidación. ¿Qué han hecho? ¿Han denunciado? ¿Han puesto conocimiento? o se han quedado con los brazos cruzados en el tema de Llankasun. Porque ese tema de Llankasun es una bendición de la población. No les podemos apoyar porque nos ha restringido el presupuesto o la deuda que tiene la gestión pasada a Llankasun. ¿Qué han hecho ustedes? ¿Qué han hecho ustedes? ¿Qué han hecho como gerencia, subgerencias? ¿Qué han hecho? ¿Han denunciado? ¿Han puesto a conocimiento a OCI o sé quién tiene que hacer?



**Subgerente de obras**

Bueno, la subgerencia de supervisión en ese momento que estaba a cargo elevó un informe a la gerencia de desarrollo urbano. Y desarrollo urbano...



**Presidente de concejo municipal señor Luis Alberto Bocangel Ramirez**

Si menciona desarrollo urbano usted que hace entonces, arquitecto (dirigiéndose al gerente de desarrollo urbano) Si él lo menciona a usted, entonces, ¿qué hace usted acá? ¿Qué hace el ingeniero? ¿Qué han hecho? ¿Hay un documento? ¿qué han hecho? ¿Nos pueden mostrar el documento?

**Subgerente de obras**

Hemos pasado los documentos correspondientes.

**Presidente de concejo municipal señor Luis Alberto Bocangel Ramirez**

Para que le pasen a los regidores. ¿Qué han hecho ustedes como trabajadores, gerentes, subgerentes, para poder, o sea, la denuncia contra la gestión pasada? ¿Han hecho algo? Quiero que me pasen esa copia a la sala de regidores para que ellos vean.

**Subgerente de obras**

El informe es verbal y escrito, o sea, por escrito vamos a pasar también toda la asistencia

**Presidente de concejo municipal señor Luis Alberto Bocangel Ramirez**

¿pero cuánto tiempo ha pasado? o sea, si el regidor no toca el punto el tema de Llankasun ¿qué están haciendo ustedes?

**Subgerente de obras**

Señor alcalde hemos pasado, como le digo, a GDUR, GDUR también lo ha elevado a la gerencia municipal y ya se ha pasado a las áreas correspondientes ya se supone que administración o la gerencia municipal ya tomará las funciones correspondientes legales, nosotros como técnicos no podemos tomar las funciones legales contra los funcionarios anteriores.

**Aquilino pinares Valverde**

Puntual señor presidente, la asesora jurídica que se constituya legalmente es posible asumir esa deuda para poder permitir nos puedan devolver los alcances de ese programa y poder beneficiar al pueblo.

**PRESIDENTE DE CONCEJO MUNICIPAL SEÑOR LUIS ALBERTO BOCANGEL RAMIREZ**

Gracias, regidor, por su intervención. Vamos a votación los que están de acuerdo que intervenga el funcionario levantar la mano **A FAVOR:** Gudelia Mabel Rueda Vera, Aquilino Pinares Valverde, Ruth Gilma Sayhua Mamani, Ruhiler Aguirre Mishaja, Isabeau Antuane Romero Horna, Marco Marino Mercado Apaza, Elkyn Fraysinetn Marichi Guzmán, John Mc Donald Medina Vargas Yessica



Rosa Villanueva Alanya, Alexis Rojas Cutipa y Ramiro Elio Duran Carrasco. **EN CONTRA:** ninguno. **ABSTENCIÓN:** ninguno. Aprobado por **UNANIMIDAD.**

#### Asesora Jurídica

Buenas tardes señor presidente, buenas tardes señores regidores. El expediente de Llanccasun llegó a mi oficina, remitida por GDUR, donde en resumen ya explicó el área técnica. Se ha verificado que han existido incumplimientos en los programas, en los 11 expedientes que se han remitido, por lo que dentro de las conclusiones se determina que la entidad debe proceder con el pago que viene adeudando desde la gestión anterior porque son proyectos que se han ejecutado si no me equivoco 19, 20, 21 y han habido irregularidades, se han verificado estos 11 expedientes y asesoría jurídica al advertir estas irregularidades que han ocasionado esa deuda de más de un millón de soles, está recomendando que se ponga en conocimiento de las áreas de control a fin de que los funcionarios en su entonces o trabajadores responsables de esta omisión o de estas irregularidades asuman las consecuencias o hagan el destino de responsabilidades correspondientes. También se establece la procedencia de ese pago siempre que exista disponibilidad presupuestal. Para ello se ha remitido actualmente, entiendo, está en el área de evaluación económica. Si me permite, hay un funcionario que tiene los montos establecidos. De acuerdo a ello, ya se va a proceder mediante sesión de concejo la aprobación o no, pero para ello aún están pendientes la elaboración de estos informes técnicos. Si permite, para que el área técnica económica dé esta información.



#### PRESIDENTE DE CONCEJO MUNICIPAL SEÑOR LUIS ALBERTO BOCANGEL RAMIREZ

Gracias, regidor, por su intervención. Vamos a votación los que están de acuerdo que intervenga el funcionario levantar la mano **A FAVOR:** Gudelia Mabel Rueda Vera, Aquilino Pinares Valverde, Ruth Gilma Sayhua Mamani, Ruhiler Aguirre Mishaja, Isabeau Antuane Romero Horna, Marco Marino Mercado Apaza, Elkyn Fraysinetn Marichi Guzmán, John Mc Donald Medina Vargas Yessica Rosa Villanueva Alanya, Alexis Rojas Cutipa y Ramiro Elio Duran Carrasco. **EN CONTRA:** ninguno. **ABSTENCIÓN:** ninguno. Aprobado por **UNANIMIDAD.**

#### Jefe de la oficina de Tesorería

Buenas tardes, señor presidente, regidoras, buenas tardes. Sí, bueno, a mi despacho llegó el expediente de Llanccasun, en relación con los 11 convenios, de los cuales, según el proyecto, indica que se debe devolver un monto de 1 600 000 Considerando esto, lo que la Oficina de Tesorería ha verificado es, de acuerdo al SIAF en línea, Operaciones en Línea, el proyecto no ha considerado que nosotros hemos devuelto mediante esta plataforma un monto de 122 565 es por eso que es pertinente realizar los informes adecuados para sincerar el monto que se debe transferir al proyecto. En este caso, nosotros ya estamos viendo el informe y lo vamos a plasmar por cada convenio para ver cuál es el monto correcto que se debe de transferir, que compete a la entidad realizar la transferencia. De acuerdo a lo que el convenio indica, menos lo que no se ha considerado, actualmente se debe asumir, la entidad debe asumir un monto de 1 457 527 soles que debe ser asumida por la entidad.

#### Presidente de concejo municipal señor Luis Alberto Bocangel Ramirez

A ver, ¿esa suma es lo último?, porque yo he escuchado que eran como 2 millones, comentaban.

#### Jefe de la oficina de Tesorería

No, ese es el monto, de acuerdo al reporte que tengo, financiero. También es pertinente indicar que, si bien es cierto, dentro de la plataforma del SIAF hay un monto de 20.000 soles que también ha faltado devolver, en su oportunidad no se ha hecho en los años 2019 y 2020, que está pendiente de realizar la transferencia financiera también. Pero en total es 1 457 000.

#### Presidente de concejo municipal señor Luis Alberto Bocangel Ramirez

Correcto, correcto. Lo que dijeron era que se podía devolver por partes, ah no, que haya un compromiso de parte de la municipalidad, pero ese compromiso que sea aprobado en sesión de concejo.

#### Aquilino Pinares Valverde



Presidente, con su anuencia.

**Presidente de concejo municipal señor Luis Alberto Bocangel Ramirez**  
La tercera intervención, regidor.

**Aquilino Pinares Valverde**  
Bueno, no me ha pedido mi satisfacción, si estoy de acuerdo con todo eso.

**Presidente de concejo municipal señor Luis Alberto Bocangel Ramirez**  
Ya regidor.



**Aquilino Pinares Valverde**  
Señor presidente, creo que es un tema de interés de nuestra población que amerita abundar sobre esto. Van a venir preguntas para que usted la absuelva y finalmente quedará satisfecho de esto. He visto lo siguiente, estos montos que se han destinado hacia el municipio de Tambopata para que ejecute estos programas de gobierno, son del gobierno central y estos montos no han sido gastados ni ejecutados en la parte que está descifrando con números. Segundo, señor presidente, para finalizar por este minuto que me ha dado, creo que lo más pronto se tiene que agilizar con plazos perentorios para sus funcionarios dentro de los procedimientos para de una vez, si hay la facilidad de poder acogernos reconociendo esta deuda y cronogramando el pago de todo ello, hagámoslo lo más antes posible, señor presidente. De repente nos puedan venir presupuestos para ejecutar tantos asentamientos humanos que necesitan, que en época de invierno de veras padecen, señor presidente. Eso era todo.



**Ramiro Elio Durán Carrasco**  
Muchas gracias, señor presidente. Creo que el espacio de Llinkasun Perú para todas las municipalidades de alguna manera es obtener fondos para cumplir con las demandas de la población. Creo yo que en esos dos años que ya hemos pasado hemos perdido este apoyo sin hacer un análisis de un costo-beneficio que recién ahora en esta sesión estamos tratando de analizar este costo-beneficio. Once convenios que con gestión anterior se ha firmado con Llinkasun Perú en las cuales no han sido bien ejecutadas más de 1 600 000 soles y que ahora haciendo cuentas la municipalidad tiene que devolver más de 1 457 000 soles señor presidente yo creo que este expediente de Llinkasun tiene que acelerar su proceso. Uno, este expediente ya tiene que llegar al área de control de manera urgente y determinar quiénes son los responsables por este endeudamiento. Lo otro, este expediente ya tiene que llegar a las manos del Concejo Municipal para su aprobación y sea una carta aval para que la municipalidad pueda percibir este programa Llinkasun. Señor presidente, está en sus manos, señor presidente, hay la voluntad política del Concejo Municipal de que este programa llegue a la población de la provincia de Tambopata. Muchas gracias.

**PRESIDENTE DE CONCEJO MUNICIPAL SEÑOR LUIS ALBERTO BOCANGEL RAMIREZ**  
Gracias, regidor, por su intervención. Yo creo que ya están en tesorería para poder tener esto. Pasa al gerente municipal y a la sesión de concejo para el compromiso del pago por parte para Llinkasun y poder nuevamente ser beneficiado del proyecto en cuanto a veredas. Creo que hasta saneamiento básico creo que tiene como decían para esos proyectos, ¿no? Vamos a votación los que están de acuerdo con el pedido levantar la mano **A FAVOR:** Gudelia Mabel Rueda Vera, Aquilino Pinares Valverde, Ruth Gilma Sayhua Mamani, Ruhiler Aguirre Mishaja, Isabeau Antuane Romero Horna, Marco Marino Mercado Apaza, Elkyn Fraysinetn Marichi Guzmán, John Mc Donald Medina Vargas Yessica Rosa Villanueva Alanya, Alexis Rojas Cutipa y Ramiro Elio Duran Carrasco. **EN CONTRA:** ninguno. **ABSTENCIÓN:** ninguno. Aprobado por **UNANIMIDAD.**

**Secretaria General**  
Pasamos a los pedidos escritos. Carta número 190, suscrito por el regidor Ruhiler Aguirre Mishaja. Es un pedido de información, señor presidente, quien:



22. Solicita copia de todas las directivas internas vigentes y sus respectivas actualizaciones aprobadas a la fecha de la Municipalidad Provincial de Tambopata, copia de los lineamientos institucionales vigentes y actualizados de la Municipalidad Provincial de Tambopata, copia de los reglamentos internos actualizados, incluyendo el MOF, ROF, CAP y TUPA, copia del Plan Estratégico Institucional, el PEI, el POI, Plan Operativo Institucional vigente, y de las versiones anteriores, si las hubiera, copia de las resoluciones de alcaldía o gerencia que aprobaran la directiva, alineamientos o reglamentos solicitados, copia de las actas de sesiones del Concejo Municipal relacionadas a la aprobación o actualización de documentos normativos, reportes e informes que evidencien la implementación y cumplimiento de las directivas de lineamientos internos de la municipalidad, informes de seguimiento, evaluación o auditoría respecto a la ejecución de los documentos normativos, publicaciones oficiales en el portal de transparencia o en otros medios, lo que corresponda.



**PRESIDENTE DE CONCEJO MUNICIPAL SEÑOR LUIS ALBERTO BOCANGEL RAMIREZ**

Vamos a votación los que están de acuerdo al pedido levantar la mano **A FAVOR:** Gudelia Mabel Rueda Vera, Aquilino Pinares Valverde, Ruth Gilma Sayhua Mamani, Ruhiler Aguirre Mishaja, Isabeau Antuane Romero Horna, Marco Marino Mercado Apaza, Elkyn Fraysinetn Marichi Guzmán, John Mc Donald Medina Vargas Yessica Rosa Villanueva Alanya, Alexis Rojas Cutipa y Ramiro Elio Duran Carrasco. **EN CONTRA:** ninguno. **ABSTENCIÓN:** ninguno. Aprobado por **UNANIMIDAD.**



**Secretaria General**

Carta número 191-2024, suscrita por la Regidora Gudelia Rueda Vera, quien

23. Solicita información sobre el listado de bienes que se encuentren en el área ocupada por la Oficina de Tecnologías de la Información, así mismo se remita de igual manera el listado de bienes que se encuentran en el área ocupada por la Oficina de Imagen Institucional.

**PRESIDENTE DE CONCEJO MUNICIPAL SEÑOR LUIS ALBERTO BOCANGEL RAMIREZ**

Vamos a votación los que están de acuerdo al pedido levantar la mano **A FAVOR:** Gudelia Mabel Rueda Vera, Aquilino Pinares Valverde, Ruth Gilma Sayhua Mamani, Ruhiler Aguirre Mishaja, Isabeau Antuane Romero Horna, Marco Marino Mercado Apaza, Elkyn Fraysinetn Marichi Guzmán, John Mc Donald Medina Vargas Yessica Rosa Villanueva Alanya, Alexis Rojas Cutipa y Ramiro Elio Duran Carrasco. **EN CONTRA:** ninguno. **ABSTENCIÓN:** ninguno. Aprobado por **UNANIMIDAD.**

**Secretaria General**

Carta número 05, suscrito por los regidores John Medina Vargas, regidor Ramiro Durán Carrasco, regidora Gudelia Rueda Vera, en su calidad de miembro de la Comisión de Asuntos Legales, Personal y Protección Familiar, quien:

24. Solicitan se apruebe y autorice al titular del pliego la firma y o suscripción de la primera adenda del contrato de prestación de servicios 7-2025 Produce Proinnovate.

**PRESIDENTE DE CONCEJO MUNICIPAL SEÑOR LUIS ALBERTO BOCANGEL RAMIREZ**

Vamos a votación los que están de acuerdo que intervenga el funcionario levantar la mano **A FAVOR:** Gudelia Mabel Rueda Vera, Aquilino Pinares Valverde, Ruth Gilma Sayhua Mamani, Ruhiler Aguirre Mishaja, Isabeau Antuane Romero Horna, Marco Marino Mercado Apaza, Elkyn Fraysinetn Marichi Guzmán, John Mc Donald Medina Vargas Yessica Rosa Villanueva Alanya, Alexis Rojas Cutipa y Ramiro Elio Duran Carrasco. **EN CONTRA:** ninguno. **ABSTENCIÓN:** ninguno. Aprobado por **UNANIMIDAD.**

**Ing. Ever Sanchez**

Ante todo, muy buenas tardes, señor alcalde, señora secretaria, presidente, disculpen. Señores regidores, el motivo de este sustento para poder firmar una adenda al contrato tripartito entre el consorcio Bioactiva y Cambiotec Proinnovate y la Municipalidad Provincial de Tambopata, obedece



a un cambio de fecha, porque la fecha prevista del contrato estuvo para el 8 de agosto y lo estamos alargando hasta el 9 de septiembre, a razón de que hubo un cruce de actividades del INOVAZUYO, que es el Encuentro Regional para fortalecer las capacidades en innovación y emprendimiento en la región en la que nos van a visitar aproximadamente entre 10 a 12 regiones, que será el día 13 y 14 de mayo. Sin embargo, en paralelo, también se está haciendo el plan de desarrollo del ecosistema, y este plan de desarrollo de ecosistema tiene diferentes etapas y diferentes estudios, el primer paquete, el primer entregable ya hemos concluido que es el diagnóstico, sin embargo a la par también se está organizando el viaje internacional a Medellín con el grupo impulsor de las entidades asociadas, que han sido las entidades que han impulsado este proyecto y está estipulado en el proyecto que estas entidades viajarían como una misión técnica a fin de comprobar, aprender, intercambiar experiencias para poder posibilitar que el Plan de Desarrollo Ecosistema sea un documento que pueda generar y anclarse en el Plan de Desarrollo Local concertado y de tal manera que pueda determinar programas y proyectos orientados a la innovación y esto pueda ayudar a apalancar los negocios en nuestra región. Eso es el motivo, señor presidente, señores regidores, y esta adenda no genera mayores costos, es simplemente 31 días del plazo estipulado al inicio y que va hasta el 9 de septiembre. Eso sería. Muchas gracias.



#### **John Mc Donald Medina Vargas**

Gracias, señor presidente. En mi condición de presidente de la comisión de asuntos legales consideramos importantes. La continuidad y la ampliación y la firma de este convenio, en marco de que la posición de la entidad y el trabajo real de la entidad es mejorar la condición económica de las actividades de su territorio. Para eso al final estamos haciendo política para ello. Y si hay estas oportunidades como Proinnovate o cualquier otro tipo de programa que va a beneficiar, que al final va a aterrizar en beneficio de los ciudadanos, es por eso que nosotros estamos de acuerdo, señor presidente. Sin más, creo, opinión, solicitaría una vez que se realice su votación.

#### **Ramiro Elio Duran Carrasco**

Señor presidente, es una pregunta. Indica que ya estas dos consultoras han entregado un primer integrable, que es el diagnóstico. Quisiera hacer la pregunta, ¿cuántos entregables más falta que entreguen, a la fecha de que solicite la adenda?

#### **Ing. Ever Sanchez**

En total son 10. Vamos por la tercera, la segunda ya se entregó el diagnóstico, la tercera es la misión técnica y luego vienen los otros entregables, por ejemplo el plan de comunicación, el tema del plan de desarrollo, el tema de los proyectos y los programas entre otros.

#### **PRESIDENTE DE CONCEJO MUNICIPAL SEÑOR LUIS ALBERTO BOCANGEL RAMIREZ**

Vamos a votación los que están de acuerdo con la aprobación de la adenda, levantar la mano **A FAVOR:** Gudelia Mabel Rueda Vera, Aquilino Pinares Valverde, Ruth Gilma Sayhua Mamani, Ruhiler Aguirre Mishaja, Isabeau Antuane Romero Horna, Marco Marino Mercado Apaza, Elkyn Fraysinetn Marichi Guzmán, John Mc Donald Medina Vargas Yessica Rosa Villanueva Alanya, Alexis Rojas Cutipa y Ramiro Elio Duran Carrasco. **EN CONTRA:** ninguno. **ABSTENCIÓN:** ninguno. Aprobado por **UNANIMIDAD**, la adenda.

#### **Secretaria General**

Carta N°07-2025, suscrito por los regidores John Medina Vargas, regidor Ramiro Durán Carrasco, regidora Gudelia Rueda Vera, en su calidad de miembro de la Comisión de Asuntos Legales, Personal y Protección Familiar, quienes:

25. Solicitan la modificación del acuerdo de concejo N° 136-2025-CMPT-SO, el cual se precise fijar el monto de la dieta que percibirá cada regidor del Concejo Municipal Provincial de Tambopata por la suma de 1.365 soles por su asistencia efectiva a cada sesión de concejo, abonándose por un máximo de dos sesiones ordinarias por mes.

**John Mc Donald Medina Vargas**



Gracias, señor presidente. Si bien es cierto, habíamos conversado en la sesión anterior, pero fue una conversación fuera de la formalidad. Esta modificación es solamente, señor presidente, consignando los montos respectivos, acorde a las recomendaciones que ha realizado o está solicitando el MEF, para establecer el monto fijo, lo que corresponde al 30% de la compensación económica del titular de la entidad en su condición de alcalde, de acuerdo a la categoría que actualmente está esta entidad, que es, si no me equivoco, dentro de la categoría 3. Claro, deberíamos estar ya en otro, pero eso es sujeto a ciertas acciones que se tienen que realizar. Por lo tanto, lo que se está consignado nada más es a 1.365, lo que corresponde a una dieta mensual de regidores. Y en ese marco, por cada dieta, sería 2.739. Eso es lo que se está modificando, señor presidente, y es en marco de lo que ya había aprobado establecido la ley en el Congreso simplemente estamos cumpliendo y esto va a beneficiar a todos los regidores que vienen en las siguientes gestiones.



**PRESIDENTE DE CONCEJO MUNICIPAL SEÑOR LUIS ALBERTO BOCANGEL RAMIREZ**

Vamos a votación los que están de acuerdo a esa modificación de Acuerdo de Concejo, levantar la mano **A FAVOR:** Gudelia Mabel Rueda Vera, Aquilino Pinares Valverde, Ruth Gilma Sayhua Mamani, Ruhiler Aguirre Mishaja, Isabeau Antuane Romero Horna, Marco Marino Mercado Apaza, Elkyn Fraysinetn Marichi Guzmán, John Mc Donald Medina Vargas, Yessica Rosa Villanueva Alanya, Alexis Rojas Cutipa y Ramiro Elio Duran Carrasco. **EN CONTRA:** ninguno. **ABSTENCIÓN:** ninguno. Aprobado por **UNANIMIDAD**, la agenda.



**Secretaria General**

Carta número 06-2025 suscrito por los regidores John Mc Donald Medina Vargas, Ramiro Elio Duran Carrasco y regidora Gudelia Mabel Rueda Vera en su calidad de miembros de la comisión de asuntos legales personal y protección familiar:

**26. Solicita la aprobación del proyecto de ordenanza municipal que amplía la vigencia del régimen de incentivo de descuento y condonación de multas tributarias para el ejercicio fiscal 2025.**

Señor Presidente, se encuentra el área de renta, los especialistas para que puedan sustentar la presente propuesta de ordenanza.

**PRESIDENTE DE CONCEJO MUNICIPAL SEÑOR LUIS ALBERTO BOCANGEL RAMIREZ**

Vamos a votación los que están de acuerdo que intervenga el funcionario levantar la mano **A FAVOR:** Gudelia Mabel Rueda Vera, Aquilino Pinares Valverde, Ruth Gilma Sayhua Mamani, Ruhiler Aguirre Mishaja, Isabeau Antuane Romero Horna, Marco Marino Mercado Apaza, Elkyn Fraysinetn Marichi Guzmán, John Mc Donald Medina Vargas Yessica Rosa Villanueva Alanya, Alexis Rojas Cutipa y Ramiro Elio Duran Carrasco. **EN CONTRA:** ninguno. **ABSTENCIÓN:** ninguno. Aprobado por **UNANIMIDAD**.

**Área Técnica de la Gerencia de Rentas - Sra. Irma**

Señor presidente, muy buenos días, señores regidores. La Gerencia de Renta está solicitando al Concejo Municipal la aprobación de una nueva ordenanza de tributos esta ordenanza está finalizado la ordenanza 07 de 2025 ha finalizado el 30 de abril estamos pidiendo una ampliación porque justamente queremos también hacer el cumplimiento de la meta, que si ya hemos logrado ya hemos llegado a la meta que nos ha proporcionado el MEF.

Nuestra misión inicial para este año, para el 2025, era de 12.287.489.18, hemos llegado ya al umbral mínimo que es 2 millones 2 mil 860 y también hemos llegado a la meta máxima de 2 millones 297 mil. Nuestra recaudación a hoy día solamente de la 11-21-21, que es por el impuesto predial periodo 2025, es 2 millones 535 mil. Pero estamos abocados a llegar a nuestra meta institucional que es el PIB, la meta institucional es 7 millones 600 mil.

Como verán ustedes, nosotros estamos haciendo esta ampliación para también finalizar el levantamiento y la información del ASME para poder ingresar al MEF, al Ministerio de Economía y Finanzas. Yo les dejo la parte legal con el abogado, el doctor Pablo, para que pueda un poco más ampliar de la nueva ordenanza.



**PRESIDENTE DE CONCEJO MUNICIPAL SEÑOR LUIS ALBERTO BOCANGEL RAMIREZ**

Vamos a votación los que están de acuerdo que intervenga el funcionario levantar la mano **A FAVOR:** Gudelia Mabel Rueda Vera, Aquilino Pinares Valverde, Ruth Gilma Sayhua Mamani, Ruhiler Aguirre Mishaja, Isabeau Antuane Romero Horna, Marco Marino Mercado Apaza, Elkyn Fraysinetn Marichi Guzmán, John Mc Donald Medina Vargas, Yessica Rosa Villanueva Alanya, Alexis Rojas Cutipa y Ramiro Elio Duran Carrasco. **EN CONTRA:** ninguno. **ABSTENCIÓN:** ninguno. Aprobado por **UNANIMIDAD.**

**Área Técnica de la Gerencia de Rentas – Dr. Pablo**

Señor presidente, señor regidores, tengan todos ustedes muy buenas tardes, bueno en esta oportunidad como ya dijo la licenciada Irma vamos a sustentar lo que es el proyecto de ordenanza que amplía la vigencia, bueno según la información que nos brinda la subgerencia de recaudación de rentas, bueno nos dice que desde la entrada en vigencia de lo que es la ordenanza 007 el 14 de febrero de este año aunque se ha visto un impacto positivo en lo que es esta ordenanza que establece un régimen de incentivos de descuento en el insoluto de arbitrios municipales y en la exoneración de multas tributarias así como en la exoneración de la tasa de interés moratorio en favor de los contribuyentes de Tambopata. Bueno, ha habido una respuesta positiva por parte de los contribuyentes se ha visto que ha habido un incremento en lo que es la recaudación del impuesto predial 2025 así como una recuperación de lo que es impuesto predial y arbitrios municipales en el periodo 2024 y años anteriores, en ese sentido considerando es que la gerencia de rentas ha visto por conveniente ampliar esta ordenanza 007-2025 que estaba previsto los descuentos hasta el 30 de abril, ampliarlo un mes más hasta el 30 de mayo. Considerando también que la subgerencia de fiscalización del área de rentas este año había implementado lo que es un programa de ampliación de base tributaria con la cual se ha incorporado se podría decir, más contribuyentes al registro de recaudación y que están en la zona 3 de nuestro distrito y los cuales han venido teniendo mucho interés en pagar sus arbitrios municipales. Asimismo, también se ha tomado esta decisión por parte del área de rentas, considerando, como ya dijo acá la licenciada Irma, de que a la fecha la gerencia de rentas ya ha logrado cumplir lo que es la meta del primer tramo del plan de incentivos a la mejora de la gestión municipal que para este año estaba previsto en el 18.7% de la división inicial del impuesto predial que para este año se tuvo 12.287.489 soles aproximadamente y de los cuales la gerencia de Rentas hasta la fecha ya ha logrado superar ese 18.7%. Bueno, también agregarles que la decisión de realizar esta ampliación mediante otra ordenanza, ha sido porque la primera ordenanza que estableció los descuentos no había previsto su ampliación mediante decreto de alcaldía. Bueno, gracias. Eso sería todo.



**Presidente de concejo municipal señor Luis Alberto Bocangel Ramirez**

El tema del cumplimiento de la meta, realmente si nos ponemos a analizar con la población que comentamos, que hablamos, no es para mí, no es nada beneficioso para la institución o para la población porque es un porcentaje realmente casi nada lo que se debería sacar con la población que tenemos y los temas de arbitrios, porque si hablamos de 400 mil de cuántas pago estamos hablando, la vez pasada cuando estaba el otro gerente hablaba de una cantidad que no era nada a lo que somos actualmente lo que hay que seguir, quiero decir que hay que seguir trabajando en la ampliación de nuestra base tributaria a nivel de la joya, cono norte y todo porque no podemos subvencionar el tema de residuos sólidos el tema de atención que tenemos que tener con serenazgo, lo que recuperamos no cubre con pagar el tema serenazgo, entonces yo exhorto a que tomen esa iniciativa de seguir aumentando la base tributaria para poder aumentar y para el año ya no va a ser un 18 va a ser mucho más y que va a beneficiar no al alcalde no a los regidores sino para las obras de la misma población.

**Área Técnica de la Gerencia de Rentas - Sra. Irma**

Si señor presidente, para indicarle prácticamente va a ser el último año que se haga esos descuentos en arbitrios del 50 y 40 por ciento porque estamos abocados a la emisión de la nueva ordenanza del sinceramiento de la nueva ordenanza, de acuerdo a las nuevas normativas que ha salido con el plan de gestión residual y nosotros estamos trabajando a la par en eso, se va a trabajar si se va a sincerar prácticamente toda la base predial, aún como se ha trabajado ya el año pasado se ha incluido casi cuatro mil quinientos contribuyentes en todo lo que es con un plan de trabajo que



tuvimos en la zona 3, toda la joya rompe olas, el corredor de Tambopata, eso se ha ingresado ya pero también el año pasado nosotros no nos dormimos en esa recaudación que es prácticamente que nos da de acuerdo a la meta institucional que es siete millones y pico, el año pasado nosotros hemos llegado al presupuesto del impuesto predial de 9.600.000. Nuestra emisión era 11.500.000, para este año es 12.280.000. Pero como le indico acá al Pleno del Concejo Municipal, este año lo que estamos queriendo es que sea el último año para que se puedan hacer esos descuentos del 40 y 50 por ciento. Porque cuando tengamos una nueva ordenanza de arbitrios a lo que es todo lo que es barrido, residuos sólidos, porque esa normativa que ha venido de lo que es residuos, te habla de todo eso. Entonces eso se está trabajando ya con las cuatro áreas que son de servicio serenazgo, todo lo que es gestión ambiental y ornato. Se va a sincerar totalmente eso y eso ya para el año que viene prácticamente es un braille, va a ser mínimo, de repente va a ser 20 o 10%, porque esta ordenanza se va a trabajar prácticamente, el gasto y el ingreso va a ser a la par, igualmente.

**Ruth Gilma Sayhua Mamani**

Señor presidente, buenas tardes. Solamente, señor presidente, antes, yo creo que se está hablándose, ya ha explicado ya a los profesionales, pero quiero dar en conocimiento, señor presidente, ese documento ha pasado directamente a la Comisión de Asuntos Legales cuando está dentro de la Comisión de Planificación, Proyecto, Presupuesto y Economía. Entonces quiero precisar que en el artículo 7, número 7, indica bien claro dictaminar sobre la propuesta de creación o modificación de los tributos que corresponde a esa comisión. No es porque me estoy incomodando que ese documento deba avanzar y darse su trámite correspondiente, pero yo creo que se debe respetar las cosas como son y aparte no por querer agilizar de noche a la mañana, queramos que el dictamen salga de ya, así rápido. No antes, se había dado el comentario de que iba a bajar ese documento a sala de regidores para que se vea. Yo creo que no todos tienen el conocimiento de ese documento, o ¿yo miento, colegas? Yo no tengo el conocimiento de ese documento, no me ha llegado a mí para poder, por ejemplo, determinar y revisar en qué cosas está basándose todo. Yo quisiera que se tome en cuenta eso, señor presidente. Nada más, gracias.



**John Mc Donald Medina Vargas**

Señor presidente. En este marco, señor presidente, este expediente nos llegó y en marco de las funciones de la comisión de asuntos legales, señala: son funciones de la comisión de asuntos legales personal y protección familiar, dictaminar sobre los diversos expedientes que son elevados por alcaldía o por acuerdo de concejo, en este marco señor presidente está, este expediente nos llegó con proveído que está en el documento donde indica comisión de asuntos legales, lo primero que hice es verificar cuáles son las funciones y competencias de cada comisión obviamente, no hay ningún artículo preciso o inciso que indique respecto a esta modificación y aún más que corresponde a la comisión pronunciarse sobre modificación, interpretación o aplicación de normas como ordenanzas. Y también revisé si es que era una función y competencia directa o establecida específicamente de la comisión de planificación y lo que menciona la regidora, dictaminar sobre creación y modificación de tributos.

No estamos hablando que vamos a crear o modificar y siendo una ampliación, por eso es que no vi ninguna restricción que me limite, digamos, emitir un dictamen. Las funciones están directamente en el RIC. Y en ese marco, habiendo sido derivado y siendo simplemente una determinación de que se va a ampliar un plazo o no, y siendo un aspecto meramente legal, es por eso que vi que no habría ningún problema en emitir ese dictamen, señor presidente.

**Aquilino Pinares Valverde**

Gracias, presidente. Pareciera que fuera un abocamiento indebido y sin embargo, parece que ambas comisiones tienen esa prerrogativa. Bueno, dejemos de lado. Quisiera hacer un pedido por anticipado a los funcionarios, señor presidente, para la próxima sesión del Concejo. Estadísticamente que nos digan con cuánta base tributaria arrancamos la gestión y cuánto a la fecha tenemos y qué monto se ha incrementado de contribuyentes a la actual gestión. Eso sería para la próxima.

**Presidente de concejo municipal señor Luis Alberto Bocangel Ramirez**



A ver, regidores, ustedes están diciendo que no están informados del tema de esta ampliación, ¿no? Sin embargo, aquí tengo el documento que les han pasado el día 24. Aquí está en sala de regidores, aquí está el cargo. ¿Tiene que pasar a cada uno o solo a sala de regidores?

**Alexis Rojas Cutipa**

A la comisión le tiene que pasar

**Marco Marino Mercado Apaza**

A la comisión le han pasado.

**Presidente de concejo municipal señor Luis Alberto Bocangel Ramirez**

Pero si ya la comisión sabe, bueno no sé cómo estará llevando aquí dice el 24 sería el jueves estamos lunes, y dicen yo no sé, yo no sé, nadie sabe, nadie sabe, o no vienen a sala de regidores. Tiene la palabra regidor Alexis.

Al tema de la modificación.

**Alexis Rojas Cutipa**

Gracias presidente yo creo que está claro lo que dice la colega Ruth, pero también podría de repente hacer la comisión de asuntos legales, pero cada dictamen o cada aprobación o modificación siempre la comisión tienen que socializar con los regidores del máxima para que no haya este clima de tema de aprobación o desaprobación, señor presidente. En mi caso, yo siempre vengo todos los días, parece que ya voy a vivir acá. No he tenido conocimiento ni siquiera una socialidad de este tema, señor presidente. Gracias.

**Presidente de concejo municipal señor Luis Alberto Bocangel Ramirez**

Correcto. Vamos a votación. Lea secretaria.

**Secretaria General**

Aprobar el proyecto de ordenanza municipal que amplía la vigencia del régimen de incentivos de descuento y condonación de multas tributarias para el ejercicio 2025.

**PRESIDENTE DE CONCEJO MUNICIPAL SEÑOR LUIS ALBERTO BOCANGEL RAMIREZ**

Vamos a votación los que están de acuerdo que intervenga el funcionario levantar la mano **A FAVOR:** Gudelia Mabel Rueda Vera, Aquilino Pinares Valverde, Ruth Gilma Sayhua Mamani, Ruhiler Aguirre Mishaja, Isabeau Antuane Romero Horna, Marco Marino Mercado Apaza, Elkyn Fraysinetn Marichi Guzmán, John Mc Donald Medina Vargas, Yessica Rosa Villanueva Alanya y Ramiro Elio Duran Carrasco. **EN CONTRA:** ninguno. **ABSTENCIÓN:** Alexis Rojas Cutipa (Porque no he tenido la sociabilidad del tema, señor presidente). Aprobado por **MAYORIA.**

**Secretaria General**

Señor presidente, habiéndose culminado los puntos de agenda, pueden dar por concluida la presente sesión.

**Presidente de concejo municipal señor Luis Alberto Bocangel Ramirez**

Regidores, gracias por su participación. La sesión ha culminado. Buenas tardes, bendiciones.

Siendo las quince horas con trece minutos (03:13) del mismo día, el presidente del concejo municipal agradeciendo a los regidores por su asistencia, participación, permanencia y dando cumplimiento al artículo 32° del reglamento interno del Concejo Municipal, anunció la finalización de la Sesión Ordinaria.

**ACUERDOS**





**ARTICULO 1°: – APROBAR LA AMPLIACIÓN DE LA VIGENCIA DEL REGIMEN INCENTIVOS DE DESCUENTO Y CONDONACIÓN DE MULTAS TRIBUTARIAS PAR EJERCICIO FISCAL 2025** establecido en los artículos 6.7 y 10 de la Ordenanza N°007-CMPT-SO, hasta el 30 de mayo del 2025.

**ARTICULO 2: OTORGAR** información documentada al regidor Marco Marino Mej Apaza, sobre la implementación del Acuerdo de Concejo N°009-2023-CMPT-SO, que de de prioridad el ordenamiento vial de todas aquellas vías, jirones, de un solo carril, implementación de ciclo vías en el casco urbano de la ciudad de Puerto Maldonado.

**ARTICULO 3: OTORGAR** información documentada al regidor Marco Marino Mej Apaza, sobre las acciones de implementación y/o aplicación del "protocolo para monit fiscalización de ruido ambiental molesto y nocivo" aprobado por Acuerdo de Concejo N 2017-CMPT-SO, del año 2024-2025.

**ARTICULO 4: OTORGAR** información al regidor Aquilino Pinares Valverde sobre la situ contractual del programa Lankasun Perú.

**ARTICULO 5: OTORGAR** información a la regidora Gudelia Mabel Rueda Vera sobre el de Trabajo de la Oficina de Imagen Institucional, remitido a sala de regidores por part área encargada.

**ARTICULO 6: OTORGAR** información documentada al regidor Marco Marino Mej Apaza, sobre el proyecto IOARR "Construcción de la red primaria en el sistema de utiliz para el suministro de energía eléctrica para el relleno sanitario de la Municipalidad Prov de Tambopata en la localidad de Puerto Maldonado, departamento de Madre de Dios" CUIS N°2549768.

**ARTICULO 7: OTORGAR** información documentada al regidor Marco Marino Mej Apaza, sobre la situación actual de la obra "Mejoramiento y ampliación de los ser deportivos del complejo municipal de la ciudad de Puerto Maldonado, distrito de Tamb provincia de Tambopata, departamento de Madre de Dios" con CUIS N°2302288.

**ARTICULO 8: OTORGAR** información a la regidora Gudelia Mabel Rueda Vera sobre los trabajadores designados en cualquier modalidad de la Oficina de Imagen Institud remitido a sala de regidores.

**ARTICULO 9: OTORGAR** información documentada al regidor Marco Marino Mej Apaza, sobre la situación actual de las obras "Mejoramiento y ampliación de los ser deportivos en el Asentamiento Humano Las Palmeras y el Aguajal de la ciudad de P Maldonado, distrito de Tambopata, provincia de Tambopata, departamento de Mad Dios".

**ARTICULO 10: OTORGAR** información documentada al regidor Marco Marino Mej Apaza, sobre el avance físico financiero con relación a la meta "Familias salud informadas respecto a la salud sexual y reproductiva".

**ARTICULO 11: OTORGAR** información documentada al regidor Marco Marino Mej Apaza, sobre el proceso de implementación de la Gerencia de Fiscalización y Control Municipalidad Provincial de Tambopata.

**ARTICULO 12: OTORGAR** información documentada a la regidora Gudelia Mabel R Vera sobre el plan de trabajo de la Oficina de Informática remitido a sala de regidore parte de la jefe del área.





**ARTICULO 13: OTORGAR** información a la regidora Gudelia Mabel Rueda Vera sobre trabajadores designados en cualquier modalidad de la Oficina de Informática.

**ARTICULO 14: OTORGAR** información a la regidora Elkyn Fraysineth Marichi Guzmán en relación con el Plan de Mejoramiento y parchado de los huecos en las principales calles de la ciudad de Puerto Maldonado.

**ARTICULO 15: OTORGAR** información documentada al regidor Marco Marino Mejía Apaza, sobre la implementación del sistema integrado de transporte urbano en la ciudad de Puerto Maldonado.

**ARTICULO 16: OTORGAR** información documentada al regidor Marco Marino Mejía Apaza, sobre la implementación del sistema integrado de transporte urbano en la ciudad de Puerto Maldonado.

**ARTICULO 17: OTORGAR** información al regidor Ruhiter Aguirre Mishaja sobre actualización y ejecución de las Directivas, Lineamientos y demás documentos normativos de la Municipalidad.

**ARTICULO 18: OTORGAR** información a la regidora Gudelia Mabel Rueda Vera sobre el listado de bienes que se encuentran en el área ocupada por la Oficina de Tecnologías de la Información y Oficina de Imagen Institucional.

**ARTICULO 19: OTORGAR** información documentada al regidor John Mc Donald Mejía Vargas, sobre la atención al Acuerdo de Concejo N°340-2024-CMPT-SO, sobre la priorización como política pública local la necesidad de creación de un museo y centro de interpretación de la ciudad de Puerto Maldonado.

**ARTICULO 20: OTORGAR** información documentada al regidor John Mc Donald Mejía Vargas, sobre la atención al Acuerdo de Concejo N°093-2024-CMPT-SO, sobre la recuperación progresiva de la biblioteca municipal de la Municipalidad Provincial de Tambopata.

**ARTICULO 21: OTORGAR** información documentada al regidor Alexis Rojas Cutipa, sobre la situación actual de la jefa de la Oficina de Personal, Flor Milagritos Reategui Vélez.

**ARTICULO 22: APROBAR** las acciones de fiscalización programadas en el PAF- plan de fiscalización del regidor Ruhiter Aguirre Mishaja respecto

Acción	de	Fiscalización
Materia	de	según PAF
Fiscalización de la elaboración, aprobación y cumplimiento de los documentos normativos de la gestión municipal		
Actividad	de	fiscalización
Fiscalizar la actuación y ejecución de las normas de las directivas, lineamientos y demás documentos normativos de la municipalidad provincial de Tambopata		

Fecha de inicio: 01/05/2025

Fecha de término: 10/06/2025

Tipo de fiscalización: INDIVIDUAL

Presupuesto estimado: S/. 18,940.00 (dieciocho mil novecientos cuarenta con 00/100 soles)

**ARTICULO 23: MODIFICAR** el Acuerdo de Concejo N° 136-2025-CMPT-SO, precisando el monto de la dieta que percibirán los señores regidores de la Municipalidad Provincial de Tambopata, por su asistencia efectiva a cada sesión de Concejo Municipal, será de S/. 1,365.00 (Mil trescientos sesenta y cinco con 00/100 soles), por un máximo de dos





sesiones ordinarias mensuales, haciendo un total de S/ 2.730 soles, equivalente al 30% remuneración del alcalde de la MPT siendo la suma de S/. 9 000 de conformidad al Decreto Supremo N°413-2019-EF, y conforme a lo establecido en la Ley N° 32269, Ley que modifica la Ley N° 27972, Ley Orgánica de Municipalidades, estableciendo precisiones sobre la remuneración de los regidores.

**ARTICULO 24: OTORGAR** información documentada al regidor Ruhiler Aguirre Mishaja sobre el avance de las coordinaciones realizadas para la organización de las actividades con motivo del próximo aniversario de la ciudad de Puerto Maldonado. El mismo que deberá precisar:

- El cronograma preliminar de actividades programadas.
- Las comisiones o comités organizadores conformados.
- Los responsables de cada actividad.
- Y el estado de la asignación presupuestal destinada a dichas celebraciones.

**ARTICULO 24: APROBAR Y AUTORIZAR** al alcalde de la Municipalidad Provincial de Tambopata la suscripción de la primera adenda del contrato de prestación de servicio N° 2025-PRODUCE/PROINNOVATE.

**ARTICULO 24: OTORGAR** información documentada al regidor Ruhiler Aguirre Mishaja sobre el estado del avance del proyecto "Adquisición de ascensor y luminaria; remodelación de mirador turístico en el Mirador de la Biodiversidad - Obelisco de la ciudad de Puerto Maldonado, distrito de Tambopata, provincia de Tambopata, departamento de Madre de Dios", identificado con el Código Único de Inversiones (CUI) N° 2619793. El mismo que deberá precisar:

- El porcentaje de avance físico y financiero actualizado.
- Las actividades ejecutadas a la fecha.
- El cronograma de trabajo vigente.
- Y los compromisos contractuales suscritos en el marco del proyecto.

 Municipalidad Provincial de Tambopata Madre de Dios Aquilino Pinares Valverde REGIDOR	 MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE TAMBOPATA MADRE DE DIOS Ruhiler Aguirre Mishaja REGIDOR	 MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE TAMBOPATA MADRE DE DIOS Yessica Rosa Villanueva Alany REGIDORA
 Municipalidad Provincial de Tambopata Madre de Dios Marco Marino Mercado Apaza REGIDOR	 Municipalidad Provincial de Tambopata Madre de Dios Alexis Rojas Cutipa REGIDOR	 Municipalidad Provincial de Tambopata Madre de Dios Isabeau Ancuane Romero Horno REGIDORA
 Municipalidad Provincial de Tambopata Madre de Dios Ruth Gilma Sayhua Mamani REGIDORA	 Municipalidad Provincial de Tambopata Madre de Dios Gladys Mc Donald Medina Va REGIDORA	 Municipalidad Provincial de Tambopata Madre de Dios Gudelia Mabel Rueda REGIDORA
 MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE TAMBOPATA MADRE DE DIOS Ramiro Elio Duran Carrasco REGIDOR	 MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE TAMBOPATA Luis Alberto Bocangel Ramirez ALCALDE	 MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE TAMBOPATA MADRE DE DIOS Abg. Jasmine Angélica Alvarez Rios SECRETARIA GENERAL